

12600 *RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2003, aprobada por la Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas en relación al informe de fiscalización de las situaciones de desequilibrio patrimonial producidas en las empresas estatales al cierre de los ejercicios 1998, 1999 y 2000.*

La Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas, en su sesión del día 25 de marzo de 2003, a la vista del Informe remitido por ese Alto Tribunal acerca del informe de fiscalización de las situaciones

de desequilibrio patrimonial producidas en las empresas estatales al cierre de los ejercicios 1998, 1999 y 2000 acuerda:

La Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas insta al Gobierno a realizar las actuaciones señaladas por el Tribunal de Cuentas en dicho informe de fiscalización, y a seguir adoptando cuantas medidas sean necesarias para restablecer el equilibrio patrimonial en las empresas participadas mayoritariamente por capital público, cumpliendo, como ha venido haciendo hasta ahora, la normativa mercantil.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2003.—El Presidente, Gabino Puche Rodríguez-Acosta.—El Secretario, Juan Antonio García-Talavera Casañas.

Altos Hornos del Mediterráneo (AHM)
PRESUR, S.A.
ACENOR, S.A.
AGRUMINSA, S.A.

III.1.1.2. Sector de la construcción naval

Grupo Bazán (IZAR)
Manises Diesel Engine Co., S.A. (MDE)
Juliana Constructora Gijonesa, S.A.
Astilleros y Talleres del Noroeste, S.A. (ASTANO)
Astilleros de Sesiao, S.R.L.
Astilleros de Sevilla, S.R.L.
Astilleros de Cádiz, S.R.L.
Astilleros de Puerto Real, S.R.L.
Deslantes y Desgasificaciones, S.A. (DESSA)
Grupo AESA
S.A. de Tecnología Naval (SATENA)
Desgasificación y Limpieza de Tanques, S.A. (DELTA)
Sociedad para el Desarrollo Industrial de Andalucía, S.A. (SODIAN)

III.1.1.3. Sector de la defensa

Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, S.A. (ENSB)
Internacional de Composites, S.A. (ICSA), y Aeronáutica y Automoción, S.A. (AYA)

III.1.1.4. Sector de la minería

Hulleras del Norte, S.A. (HUNOSA)

III.1.2. Otras Empresas dependientes de SEPI

Grupo IBERIA
VIVA, Vuelos Internacionales de Vacaciones, S.A. (VIVA AIR)
Consultores HANSA, S.A.
BINTER Mediterráneo, S.A.
Compañía de Explotación de Aviones Cargueros, CARGOSUR, S.A. (CARGOSUR)
Grupo Babcock y Wilcox
Babcock y Wilcox Española, S.A. (BWE)
Grúas y Utilaje, S.A. (GRUTISA)
Grupo ENUSA
Ionmed Esterilización, S.A.
Molypharma, S.A.
Tecnología y Gestión de la Innovación, S.A. (IGI)
Técnica Forestal Mecanizada, S.L. (TECFORM)
Industrias Mecánicas del Noroeste, S.A. (IME-NOSA)
Conversión Aluminio, S.A.
Compañía Española de Sistemas Aeronáuticos, S.A. (CESA)
Gestión del Suelo de ENSIDESA, S.A.

III.2. Empresas dependientes de la Dirección General de Patrimonio del Estado

III.2.1. Empresas con actividad mercantil

Minas de Almadén y Arrayanes, S.A. (MAYASA)
Agencia SCHENBERG, S.A.

tenor de lo previsto en los artículos 12 y 14 de la misma
disposición y concordantes de la Ley 7/1988, de 5 de
abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, ha
aprobado, en su sesión de 18 de diciembre de 2002, el
Informe de Fiscalización de las "Situaciones de Desequi-
librio Patrimonial producidas en las Empresas Estatales
al cierre de los ejercicios 1998, 1999 y 2000" y ha acor-
dado su elevación a las Cortes Generales, según lo preve-
nido en el artículo 28.4 de la Ley de Funcionamiento.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LAS SITUACIONES DE Desequilibrio PATRIMONIAL PRODUCIDAS EN LAS EMPRESAS ESTATALES AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 1998, 1999 Y 2000

El Pleno del Tribunal de Cuentas, en el ejercicio de su
función fiscalizadora establecida en los artículos 2.1), 9 y
21.3.a) de la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, y a

ÍNDICE

I. INICIATIVA Y ÁMBITO DEL PROCEDIMIENTO

II. ANTECEDENTES

III. RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

III.1. Empresas dependientes de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)

III.1.1. Sectores deficitarios

III.1.1.1. Sector de la siderurgia

Grupo AHV-ENSIDESA Capital
Altos Hornos de Vizcaya, S.A. (AHV)
Empresa Nacional Siderúrgica, S.A. (ENSIDESA)

VI. ANEXOS:

- Anexo 1: Proporción (%) entre el patrimonio neto y el capital social a 31 de diciembre de los años 1998, 1999 y 2000
- Anexo 2: Importe de los patrimonios netos negativos registrados al cierre de los ejercicios 1998, 1999 y 2000
- Anexo 3: Situaciones de desequilibrio patrimonial a 31 de diciembre de 2000
- Anexo 4: Proporción que resultaría entre el patrimonio neto y el capital social a 31 de diciembre de los años 1998, 1999 y 2000 si las empresas públicas que no lo han hecho correctamente hubiesen registrado los compromisos con el personal activo y pasivo con arreglo a los principios y normas contables
- Anexo 5: Diferencias que se producirían en los fondos propios de las sociedades si se hubiese contabilizado correctamente la dotación de fondos a las provisiones creadas para cubrir los compromisos con el personal

VII. TRÁMITE DE ALFEGACIONES

I. INICIATIVA Y ÁMBITO DEL PROCEDIMIENTO

El Pleno del Tribunal de Cuentas aprobó, en su sesión del 14 de febrero de 2002, el Programa de Fiscalizaciones para el año 2002, incluyendo dentro de las actuaciones previstas la "fiscalización de las situaciones de desequilibrio patrimonial producidas en las Empresas Estatales al cierre de los ejercicios 1998, 1999 y 2000".

II. ANTECEDENTES

En los Informes anuales elaborados por el Tribunal de Cuentas se ha puesto reiteradamente de manifiesto la existencia, al cierre de los correspondientes ejercicios, de situaciones de desequilibrio patrimonial en Empresas mercantiles estatales que, por diversas causas, han visto reducido su patrimonio a una cuantía inferior a la de su capital social.

En ocasiones estas situaciones de desequilibrio han dado lugar a que las Sociedades hayan incurrido en los supuestos de reducción de capital o de disolución contemplados en la Ley de Sociedades Anónimas y la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada. El artículo 163 de la LSA, establece que "la reducción de capital tendrá carácter obligatorio para la sociedad cuando las pérdidas hayan disminuido su haber por debajo de las dos terceras partes de la cifra del capital y hubiere transcurrido un ejercicio social sin haberse recuperado el patrimonio"; y el artículo 260.1.4.º de la misma Ley dispone que la Sociedad se disolverá "por consecuencia de pérdidas que dejen reducido el patrimonio a una cantidad inferior a la mitad del capital social, a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente". El artículo 104.e) de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada también esta-

blece que la sociedad se disolverá "por consecuencia de pérdidas que dejen reducido el patrimonio contable a menos de la mitad del capital social, a no ser que éste aumente o se reduzca en la medida suficiente".

La Ley de Sociedades Anónimas regula en su artículo 262.5 la responsabilidad de los administradores al disponer que "responderán solidariamente de las obligaciones sociales los administradores que incumplan la obligación de convocar en el plazo de dos meses la junta general, para que adopte en su caso, el acuerdo de disolución o que no soliciten la disolución judicial de la sociedad en el plazo de dos meses a contar desde la fecha prevista para la celebración de la junta, cuando ésta no se haya constituido, o desde el día de la junta, cuando el acuerdo hubiera sido contrario a la disolución". De la misma forma, el artículo 105.5 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada establece que "el incumplimiento de la obligación de convocar la junta general o de solicitar la disolución judicial disminuirá la responsabilidad solidaria de los administradores por todas las deudas sociales".

El Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), en resolución de 20 de diciembre de 1996, estableció los criterios generales para cuantificar el patrimonio contable a los efectos de determinar la concurrencia de los supuestos de reducción de capital y disolución de Sociedades regulados en la legislación mercantil. Los criterios seguidos para la realización de los análisis incluidos en el presente Informe son coincidentes con los contenidos en la resolución del ICAC, que se estiman adecuados para identificar las situaciones sometidas a examen.

Situaciones de desequilibrio patrimonial se han producido en todo tipo de Empresas del ámbito estatal, tanto entre las dependientes de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), pertenecientes o

Sociedad para las Enseñanzas Aeronáuticas Civiles, S.A. (SENASA)
European Aviation College, S.A. (ADVENTIA)
Alimentos y Aceites, S.A. (ALICESA)
Aceites COOSUR, S.A. (COOSUR)
Alcoholes Niñez, S.L., y Viñedos Españoles, S.L.
RUMASA, S.A.

III.2.2. Empresas cuya principal actividad no tiene como fin la obtención de beneficios

Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, S.A. (actualmente Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, S.A.)
Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, S.A.
Sociedad Estatal Hannover 2000, S.A.
Sociedad Estatal de Transición al Euro, S.A.
Depuradora del Baix Llobregat, S.A.

III.2.3. Empresas liquidadas o en liquidación

Sociedad Estatal del V Centenario del Descubrimiento de América, S.A.
Mercados en Origen de Productos Agrarios de Castellón, S.A.
Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, S.A.
Compañía del Ferrocarril Central de Aragón, S.A.

III.3. Empresas dependientes de Entidades de Derecho Público y de otros Organismos

III.3.1. Sociedades de Estiba y Desestiba

Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de la Bahía de Cádiz, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Marín, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba de la Estaca, Isla del Hierro, S.A. (SESTHIERRO)
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de La Coruña, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Santa Cruz de La Palma, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Melilla, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Motril, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Arrecife Lanzarote, S.A., Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Bilbao, S.A., Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de La Luz y de Castellón, S.A. (SEIDCAS), Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de La Luz y Las Palmas, S.A., Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Vigo, S.A.

III.3.2. Otras Sociedades

Olympic Moll, S.A.
APROTEC, S.A.
TARSIS, Tecnología Arquitectura y Sistemas, S.A.
Vigo Activo Sociedad de Capital Riesgo, S.A.
PORTEL, Servicios Telemáticos, S.A.
COIN Asesores, S.A.
World Trade Center Barcelona, S.A.
AENA Desarrollo Internacional, S.A.
Valencia, Plataforma Intermodal Y Logística, S.A.

IV. CONCLUSIONES

V. RECOMENDACIONES

patrimonial de todas las Sociedades mercantiles estatales no financieras existentes en el período fiscalizado, cuyo número ascendía a 244 en 1998, a 247 en 1999 y a 230 en 2000. Asimismo se ha tenido en cuenta la información obtenida por el Tribunal al analizar en otras actuaciones fiscalizadoras los compromisos por pensiones asumidos por las Empresas estatales.

III. RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

III.1. Empresas dependientes de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)

SEPI es el accionista mayoritario de un elevado número de Empresas que presentan desequilibrios patrimoniales, tanto pertenecientes a los sectores deficitarios (defensa, siderurgia, construcción naval y minería) como dedicadas a otras actividades.

SEPI realiza aportaciones a sus Empresas filiales en general mediante ampliaciones de capital, mejorando así su situación patrimonial para conseguir la reordenación de actividades deficitarias, para compensar el cierre de instalaciones y para atender los compromisos derivados de los procesos de liquidación de las Empresas, fundamentalmente los contraídos con el personal; y también lleva a cabo las aportaciones requeridas por los procesos de privatización.

De acuerdo con la Disposición Adicional Tercera de la Ley del Impuesto de Sociedades, SEPI y sus Empresas participadas mayoritariamente están sometidas en la tributación del impuesto sobre Sociedades al régimen de los grupos de Sociedades, que admite la compensación de las bases imponibles negativas obtenidas por las Sociedades con pérdidas con las bases imponibles positivas generadas por las Sociedades con resultado positivo. Atendiendo a estas circunstancias, las Empresas dependientes de SEPI con pérdidas al cierre de cada ejercicio registran un derecho de crédito frente a la matriz, que de hecho se cuantifica en alrededor de un 28% de la base imponible negativa, como consecuencia de la utilización por SEPI de dichas bases para compensar las positivas de otras Empresas del grupo. La contrapartida de aquel derecho de crédito es un menor gasto en la cuenta de resultados del ejercicio, minorándose con ello notablemente las pérdidas después de impuestos.

Como la Ley del Impuesto de Sociedades establece que no podrán formar parte de los grupos de consolidación fiscal aquellas Sociedades que al cierre del período impositivo tengan su patrimonio reducido por debajo del 50% de la cifra de capital social a no ser que su situación patrimonial se restablezca con anterioridad a la conclusión del ejercicio siguiente, SEPI, respecto a las Sociedades de su grupo que se encuentran en esta circunstancia, realiza cada año las aportaciones precisas para que repongan su patrimonio en la medida necesaria para que puedan formar parte del grupo de consolidación fiscal en el momento de presentar la

declaración del Impuesto. Los resultados del ejercicio en el que SEPI hace la aportación con frecuencia vuelven a dejar reducido el patrimonio de estas filiales por debajo del 50% de la cifra de capital social, restableciéndose nuevamente el equilibrio antes de la aprobación de las cuentas del ejercicio siguiente y así sucesivamente.

Algunas Sociedades pertenecientes a SEPI no tenían un registrado durante el período fiscalizado en su pasivo el valor actual de los compromisos por pensiones y obligaciones similares o lo tenían registrado con cargo a una cuenta compensadora de activo sin repercusión patrimonial, no habiéndose, por tanto, constituido realmente los fondos necesarios para hacer frente a sus compromisos. SEPI en estos casos, con la finalidad de garantizar los derechos de los trabajadores y de proporcionar a las Empresas afectadas una estructura financiera más sana, dotó la correspondiente provisión para poder hacer frente al proceso de exteriorización; y a este fin suscribió en enero de 1999 un contrato marco con ocho Compañías de seguros para la concertación de los correspondientes contratos de seguro con una serie de Empresas a las que corresponde la mayor parte de los compromisos adquiridos.

III.1.1. Sectores deficitarios

Los sectores deficitarios en los que estaban comprendidas Sociedades dependientes de SEPI con desequilibrios patrimoniales en el período 1998-2000 eran el sector siderúrgico, el de construcción naval y el de defensa, así como el de la minería en los términos que se exponen en el informe.

III.1.1.1. Sector de la siderurgia

Dentro del sector de la siderurgia se han producido importantes desequilibrios patrimoniales en el GRUPO encabezado por AHV-ENSIDESA Capital, S.A., y en la Sociedad Acenor, S.A., Empresas que subsisten como residuales, después de previos procesos de privatización, con objeto de liquidar los activos y pasivos no transferidos al sector privado. En estas Sociedades, pese a encontrarse de hecho en un proceso de liquidación ordenada de activos y pasivos, no se ha adoptado formalmente el acuerdo de disolución, lo que permite al accionista, SEPI, actuar con mayor flexibilidad para hacer llegar a las Empresas la financiación precisa para cubrir sus compromisos con el personal y con terceros acreedores.

También se han producido situaciones de desequilibrio en las Sociedades Presur, S.A. y Agruminsa, S.A., ambas en proceso de reajuste de planilla y actividad.

El desequilibrio producido en las Sociedades pertenecientes a esta rama de actividad fue importante en el ejercicio 1998, restableciéndose su situación patrimonial en la mayoría de los casos en los años siguientes, 1999 y 2000. En este último ejercicio sólo la matriz

AHV-ENSIDESA Capital, S.A., y Presur, S.A., permanecían con patrimonio neto negativo.

GRUPO AHV-ENSIDESA CAPITAL

El GRUPO AHV-ENSIDESA CAPITAL se encuentra en reestructuración desde el 12 de abril de 1994, fecha en la que fueron autorizadas una serie de ayudas estatales por Decisión de la Comisión de la Unión Europea en base al Plan de Competitividad de la "Corporación de la Siderurgia Integral, S.A.", presentado por el Gobierno español. En este Plan se contemplaba la creación de una nueva Sociedad a la que se le traspasarían los activos saneados del antiguo grupo siderúrgico y que desarrollaría las actividades de producción. La nueva Sociedad, finalmente denominada Aceralía, S.A. y sus filiales fueron ya viables en el año 1995 y se vendieron al sector privado en 1997; y el viejo grupo siderúrgico encabezado por AHV-ENSIDESA Capital, S.A., inició un proceso de liquidación de activos y pasivos que en la actualidad aún no ha concluido.

La matriz del Grupo, AHV-ENSIDESA Capital, S.A., tiene hoy día como único objeto social la gestión de sus participaciones en las filiales AHV y ENSIDESA. En el marco del Plan de Competitividad, la Sociedad coordina la liquidación de estas filiales, que han cesado en su actividad productiva, recibiendo aportaciones financieras de SEPI que traslada a las Sociedades dependientes mediante la condonación de créditos o ampliaciones de capital.

AHV-ENSIDESA Capital, S.A., no dispone de planilla alguna, siendo el responsable de su gestión SEPI que, como administrador único, actúa a través de un representante que no percibe remuneración con cargo a la Empresa siderúrgica.

AHV-ENSIDESA Capital, S.A., presentaba patrimonio neto negativo en los ejercicios 1998 y 2000, encontrándose incurso en causa de disolución con arreglo a lo previsto en la LSA en los dos años. En 1999 se restableció transitoriamente su equilibrio patrimonial como consecuencia de las aportaciones realizadas por el accionista.

En el ejercicio 1998 su patrimonio neto era negativo por 25.276 millones de pesetas a pesar de que SEPI aprobó una reducción de capital social de 926 millones (dejándolo reducido al mínimo legal), de que se aplicaron a su finalidad 36.190 millones aportados en el ejercicio anterior para compensación de pérdidas y de que tuvo lugar una nueva aportación patrimonial por importe de 94.228 millones que redujo a cero el saldo acumulado en el concepto de "resultados negativos de ejercicios anteriores".

En el ejercicio 1999 AHV-ENSIDESA Capital, S.A., restableció su equilibrio como consecuencia de las aportaciones del accionista, situándose sus fondos propios en 11.469 millones de pesetas. Se amplió el capital social en 1 millón con una prima de emisión de 34.564 millones; y, además, SEPI realizó una aporta-

no a los sectores tradicionalmente deficitarios, como entre las controladas por la Dirección General de Patrimonio del Estado (DGPE) y por otros Organismos o que son filiales de Entidades Públicas Empresariales.

Las Sociedades o grupos de Sociedades afectadas por procesos de reconversión cuyo objetivo final es o la extinción de la Empresa o conseguir su viabilidad, son las que presentan desequilibrios más significativos.

Estas Empresas proceden en su mayoría de los denominados sectores deficitarios del extinguido Instituto Nacional de Industria que se incorporaron en 1995 a la Agencia Industrial del Estado (AIE) creada para aplicar las directrices del Gobierno en materia de reconversión y saneamiento. Posteriormente, por Real Decreto-ley 15/1997, se suprimió la AIE y se transfirieron sus participaciones accionariales, bienes, derechos y obligaciones a SEPI, que fue designada agente gestor de los procesos de privatización de Empresas Públicas de esta área. Entre los sectores deficitarios en los que las Empresas incurrieron en importantes desequilibrios al cierre de los ejercicios fiscalizados se encuentran el de la siderurgia, el de defensa y el de la construcción naval, de los que forman parte la mayoría de las Sociedades filiales de SEPI en situación no equilibrada y las que presentan patrimonios negativos de mayor importe.

El resto de las Empresas pertenecientes a SEPI son Empresas consideradas en principio como viables encontrándose muchas de ellas afectadas por la política de privatizaciones llevada a cabo a partir del año 1996. En este caso, para mejorar la rentabilidad de la Sociedad y proceder posteriormente a su venta, el sector público ha puesto en marcha planes de carácter plural que con frecuencia contemplan la reducción de líneas de actividad y de infraestructura con la consiguiente supresión de puestos de trabajo y que requieren la aportación de fondos públicos; y el desequilibrio patrimonial de algunas de estas Sociedades se ha originado, en general, al no producirse el apoyo estatal en la medida necesaria para cubrir los gastos extraordinarios que se derivan del reajuste de la actividad social.

Entre las Sociedades controladas por la Dirección General de Patrimonio del Estado en las que se han venido presentando situaciones de desequilibrio patrimonial cabe distinguir dos grupos: aquellas que fueron constituidas fundamentalmente para realizar actividades no productivas de interés para el Estado y cuyo equilibrio patrimonial depende de que la Administración haya financiado suficientemente su actividad y aquellas otras Sociedades que desarrollan una actividad mercantil pero cuya situación deficitaria ha dado lugar a la minoración de sus fondos propios por debajo de la cifra de su capital social.

Finalmente, también se han venido detectando desequilibrios patrimoniales en Sociedades dependientes de otros Entes, como es el caso de las Sociedades Anónimas controladas por las "Autoridades Portuarias".

Para llevar a cabo los análisis cuyo resultado se recoge en este Informe se ha examinado la situación

del 25% en 2000. Los gastos de personal seguían representando un alto porcentaje de los gastos de explotación, llegando a alcanzar un 79% en 1999 y un 80% en 2000, pese a que la plantilla había disminuido al cierre de este último ejercicio en 489 personas (**).

En resumen, AHV presentó un importante desequilibrio al cierre del ejercicio 1998 en el que su patrimonio neto era negativo; pero el equilibrio se restableció en el ejercicio siguiente y así permaneció en el 2000.

EMPRESA NACIONAL SIDERÚRGICA, S.A. (ENSIDESA)

ENSIDESA cesó en su actividad productiva en el año 1995 y desde entonces se encuentra en proceso de liquidación de activos y pasivos.

En el mes de julio de 1997 ENSIDESA y CSI Planos, S.A. (en la actualidad ACERALLA), firmaron un acuerdo para incorporar el personal de ENSIDESA no afectado por expedientes de regulación de empleo a la plantilla de CSI Planos, S.A., dándose finalmente de alta a estos trabajadores en el GRUPO ACERALLA el 1 de enero de 1998. A 31 de diciembre de ese mismo año se habían extinguido, como consecuencia de los expedientes de regulación de empleo, las relaciones laborales de 6.325 trabajadores de ENSIDESA. Tanto la situación patrimonial como los resultados de ENSIDESA se encuentran condicionados por el elevado coste de los compromisos adquiridos con su personal pasivo, para cuya liquidación precisa del apoyo financiero del accionista, AHV-ENSIDESA Capital, S.A.

ENSIDESA presentaba patrimonio neto negativo en el ejercicio 1998 por 21.826 millones de pesetas, estando por tanto incurra en causa de disolución, a pesar de que su accionista realizó una aportación durante el ejercicio para compensación de pérdidas de 105.595 millones y una reducción de capital de 490 millones (que lo dejó reducido al mínimo legal), quedando con ello compensadas todas las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

En los años 1999 y 2000 ENSIDESA recuperó el equilibrio patrimonial como consecuencia de las aportaciones realizadas por el accionista, ascendiendo sus fondos propios a 6.748 y 7.194 millones de pesetas, al final de cada uno de los ejercicios. En 1999 la matriz del grupo realizó una aportación para compensación de pérdidas por igual cuantía que las obtenidas el ejercicio anterior, 21.836 millones, y, además, suscribió una ampliación de capital de un millón con una prima de emisión de 22.067 millones. De este último importe la Sociedad aplicó 22.014 millones a los pagos del ejercicio por los compromisos con el personal pasivo, pagos que hasta 31 de diciembre de 1998 se habían ido realizando con cargo a resultados extraordinarios. En el mes de diciembre del ejercicio 2000 se llevaron a cabo dos

dor de 14.000 millones) se habían registrado con cargo a los resultados del ejercicio como gastos extraordinarios; pero la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social permitió a las Empresas participadas por SEPI en proceso de reconversión industrial registrar la dotación necesaria para atender a los compromisos del personal no productivo con cargo a reservas de libre disposición.

Al cierre del ejercicio 2000 el patrimonio social de AHV seguía estando equilibrado. El accionista acordó dos ampliaciones de capital sucesivas en el mes de diciembre, ambas por importe de 0,5 millones de pesetas, situándose la cifra de capital suscrito en 11,5 millones, con una prima de emisión de 13.901 millones en el primer caso y de 22.520 millones en el segundo. El saldo acumulado en el concepto de prima de emisión, 36.466 millones, más 1.133 millones de reservas voluntarias, fue aplicado al pago de las obligaciones contractuales con el personal no productivo de la Empresa, incluidas las primas de diversas pólizas de seguro con las que se exteriorizaron parte de los compromisos por pensiones.

AHV obtuvo pérdidas en el ejercicio 1998, pero sus resultados fueron positivos en los dos siguientes ejercicios como consecuencia de las cuentas a cobrar registradas como integrante del grupo de consolidación fiscal encabezado por SEPI. Antes de impuestos los resultados fueron deficitarios en todo el período fiscalizado.

En el ejercicio 1998 las pérdidas fueron de 1.123 millones de pesetas. En este ejercicio los gastos derivados de compromisos con el personal pasivo se llevaban a resultados, habiéndose cifrado en alrededor de 14.000 millones y siendo el motivo fundamental de las pérdidas del ejercicio. Los resultados de explotación, negativos por importe de alrededor de 4.000 millones, estuvieron producidos básicamente porque los gastos de personal, que representan el 78% de los registrados, quedaron compensados únicamente en un 23% por los ingresos de explotación que aún le producía su actividad residual. A 31 de diciembre de 1998 la plantilla de la Sociedad estaba compuesta por 828 personas, de las que 494 estaban afectadas por un plan de prejubilaciones. También produjeron pérdidas los resultados financieros, en los que un 48% de los gastos representaban los intereses devengados de una deuda aplazada con la Tesorería General de la Seguridad Social que a 31 de diciembre ascendía a 12.430 millones y cuya amortización anticipada estaba prevista en el año siguiente (*).

En los ejercicios 1999 y 2000 los resultados fueron positivos como consecuencia de la consolidación fiscal del grupo SEPI, ya que AHV continuó obteniendo pérdidas de explotación, sólo ligeramente inferiores a las del ejercicio anterior en 1999 y con una disminución

(*) Párrafo modificado como consecuencia de las alegaciones.

do además de estudios actuariales que permitiesen cuantificarlos, e imputaba a los resultados de cada ejercicio los importes abonados por las prestaciones causadas. De acuerdo con la estimación hecha por el Tribunal en otras actuaciones fiscalizadoras, a 31 de diciembre de 2000 el valor de estos compromisos ascendía a 184.764 millones de pesetas, importe por el que han de entenderse disminuidos los fondos propios de la matriz a esa fecha.

En resumen, AHV-ENSIDESA Capital, S.A., presentó graves desequilibrios patrimoniales al cierre de los ejercicios 1998 y 2000 (con patrimonio neto negativo), encontrándose incurra en causa de disolución, y en 1999 se restableció su equilibrio patrimonial por las aportaciones recibidas de SEPI.

También a lo largo del año 2001 AHV-ENSIDESA Capital, S.A., llevó a cabo varias actuaciones para su restablecimiento patrimonial, reduciendo su capital social mediante la amortización de acciones por 37.416 millones de pesetas; y realizando tres ampliaciones de capital totalmente suscritas y desembolsadas por SEPI de un millón de pesetas cada una con primas de emisión que ascendieron a un total de 172.710 millones. Además recibió dos aportaciones del accionista por un total de 12.574 millones.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, S.A. (AHV)

AHV cesó en su actividad industrial y productiva dentro de la siderurgia integral en el año 1996, encontrándose desde entonces en proceso de liquidación de activos y pasivos.

Presentó patrimonio neto negativo en el ejercicio 1998 por importe de 1.113 millones de pesetas, estando por tanto incurra en causa de disolución. El desequilibrio se produjo a pesar de las medidas adoptadas por el accionista, AHV-ENSIDESA Capital, S.A., y por la propia Empresa para su recuperación patrimonial. Con este fin, el socio le condonó créditos por 16.357 millones y realizó una aportación dineraria de 8.360 millones para la compensación de pérdidas. Además la Sociedad llevó a cabo una reducción de capital con este mismo objeto, por importe de 436 millones, quedando su capital reducido al mínimo legal.

A 31 de diciembre de 1999 el patrimonio social se encontraba equilibrado, habiendo realizado el accionista una aportación para compensación de pérdidas de 1.123 millones de pesetas y una ampliación de capital de 0,5 millones con una prima de emisión de 12.467 millones. De este último importe, 12.422 millones se aplicaron al pago de las obligaciones derivadas de las reducciones de plantilla contempladas en el Plan de Competitividad y en diversos planes aprobados en ejercicios anteriores, así como a cubrir los compromisos por jubilaciones y obligaciones similares contraídos con su personal y abonados en el ejercicio, todo ello neto de subvenciones percibidas. En el ejercicio anterior las cantidades pagadas por estos conceptos (alrede-

ción para compensar la totalidad de las pérdidas del ejercicio anterior, que habían ascendido a 25.286 millones.

Al cierre del ejercicio 2000 los fondos propios volvieron a ser negativos, por 10.264 millones de pesetas, a pesar de que en diciembre de ese año la Junta General acordó dos ampliaciones de capital (íntegramente suscritas por SEPI) por importes de 37.414 millones y 1 millón, respectivamente, contando la última con una prima de emisión de 10.805 millones.

Considerando, según se expone en la Memoria del año 2000, que la Sociedad se encontraba incurra en causa de disolución y que el Administrador único disponía de dos meses, de acuerdo con la LSA, para convocar la Junta General que restableciese el equilibrio patrimonial o decidiese la disolución de la Sociedad, en el mes de marzo de 2001 se realizó una nueva ampliación de capital por 1 millón de pesetas con una prima de emisión de 8.587 millones.

La situación que queda expuesta se produjo a pesar de que en el período analizado se llevaron a cabo las siguientes actuaciones: durante los ejercicios 1998-2000 AHV-ENSIDESA Capital, S.A., realizó numerosas aportaciones a sus filiales con objeto de restablecer el equilibrio patrimonial de éstas; en 1998 la matriz condonó deudas de AHV y de ENSIDESA por importes de 16.357 y 105.595 millones de pesetas, además de realizar una aportación dineraria en AHV para compensación de pérdidas de 8.360 millones; en el ejercicio 1999 la matriz condonó deudas a ENSIDESA por importe 4.857 millones, realizó una aportación dineraria a esta Sociedad para compensación de pérdidas de 16.978 millones, llevó a cabo otra aportación por el mismo concepto en AHV por 1.123 millones y realizó ampliaciones de capital con prima de emisión en ambas Entidades; y también en el ejercicio 2000 se realizaron ampliaciones de capital con prima de emisión, por un importe total de 36.477 millones en ENSIDESA y de 36.422 millones en AHV.

AHV-ENSIDESA Capital, S.A., registró importantes pérdidas en los tres ejercicios, siendo las más elevadas las correspondientes al ejercicio 2000 que alcanzaron los 70.000 millones de pesetas (habían sido de 25.000 millones en 1998 y 23.000 millones en 1999). Los resultados negativos vinieron motivados fundamentalmente por los gastos extraordinarios que supusieron las provisiones dotadas a la participación en las filiales. En el ejercicio 1998 la Sociedad registró una dotación de 22.938 millones, en 1999 de 26.642 millones y en 2000 de 71.189 millones, cantidades con las que se pretendía cubrir tanto el desequilibrio patrimonial de las filiales como el mayor coste de las participaciones como consecuencia de las ampliaciones de capital llevadas a cabo en ellas durante este período por la matriz.

La Sociedad no tenía registrado durante el período fiscalizado en su pasivo el valor actual de los compromisos por pensiones y obligaciones similares, carecien-

(**) Párrafo revisado como consecuencia de las alegaciones.

pensación de pérdidas de 4.113 millones de pesetas, medida contemplada en el plan de ayudas financieras autorizado por la Unión Europea. En el ejercicio 1999 se restableció el equilibrio patrimonial mediante la aplicación de la reserva generada por la parte no aplicada de la aportación de los socios para compensación de pérdidas acumuladas llevada a cabo en el ejercicio anterior y la realización de una nueva aportación con el mismo objeto por el importe de las pérdidas pendientes de compensar que ascendía a 9.442 millones que redujo a cero los resultados de ejercicios anteriores. Además, el accionista realizó una ampliación de capital de 1 millón con una prima de emisión de 4.280 millones que se destinó íntegramente a compensar los pagos del ejercicio y los importes vencidos pendientes de pago por obligaciones contraídas por la Sociedad con su personal pasivo, importes que en anteriores ejercicios se venían registrando con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente. En el ejercicio 2000, a cuyo término los fondos propios ascendían a 1.238 millones, se realizó una nueva ampliación de capital de un millón con una prima de emisión de 2.523 millones. De este último importe, 2.480 millones y lo

acumulado en reservas voluntarias (1.177 millones) fueron destinados a compensar los pagos y los importes vencidos y no pagados por los compromisos asumidos con el personal pasivo (*).

En cuanto a los resultados, en el ejercicio 1998 fueron negativos por importe de 11.000 millones de pesetas consecuencia fundamentalmente de que los gastos extraordinarios fueron de alrededor de 12.500 millones, de los que 4.500 millones se deben al traspaso a resultados de los gastos por pagos realizados e importes vencidos pendientes de pago por las obligaciones contraídas con el personal pasivo. El resto del saldo registrado en el concepto de gastos extraordinarios corresponde a la reversión de plusvalías generadas como consecuencia de la fusión en Acenor, S.A., de tres Sociedades en el año 1995 (**).

En los dos ejercicios siguientes, 1999 y 2000, los resultados fueron positivos pero como consecuencia directa de haberse reconocido un menor gasto por el Impuesto de Sociedades como contrapartida al derecho de compensación registrado en el activo frente a SEPI por la consolidación fiscal. En ambos ejercicios se obtuvieron unos resultados de las actividades ordinarias negativos aunque poco significativos (las pérdidas fueron de 200 millones de pesetas en el primero y de 100 millones en el segundo), motivados por la falta de ingresos de explotación. Los gastos financieros por deudas con terceros sufrieron un importante descenso en el ejercicio 2000.

(*) Párrafo modificado como consecuencia de las alegaciones.
(**) Posee a lo expuesto en la alegación, la referencial al año 1995 consta en la Memoria y en el Informe de Gestión.

42% en el año 2000. La cifra de negocio generada por la actividad social no fue suficiente ni para cubrir estos costes, habiendo representado como máximo un 69% de ellos (en el año 2000). PRE-SUR contaba en el ejercicio 1998 con una plantilla media de 172 personas, que había quedado reducida a 137 en el año 2000. Destacan también los gastos por servicios exteriores que representaron alrededor de un 20% de los gastos de explotación en los ejercicios 1998 y 2000, con un ligero descenso en 1999.

De acuerdo con el Plan Operativo elaborado por SEPI para los ejercicios 2000-2004, PRE-SUR se encuentra a la espera de la finalización de los trabajos de investigación y definición de un nuevo yacimiento de níquel ante las posibles expectativas de negocio que pueda generar para la Empresa. En el año 1999 se cerraron dos centros de trabajo (Trenegal de la Sierra y Madrid) y se trató de incrementar la productividad de otro centro (el de Cala), en el que se concentró la plantilla. Estaba previsto retomar el proceso de privatización de la Sociedad, paralizado en ejercicios anteriores y, además, continuar con la aplicación del plan de jubilaciones y bajas incentivadas.

En resumen, PRE-SUR presentó graves desequilibrios los tres años analizados, con patrimonio neto negativo en todos ellos y estando, por tanto, incurso en causa de disolución, si bien en el año 2000 el importe en el que el patrimonio neto era negativo fue menor que en los dos años precedentes.

En el año 2001 SEPI aportó a PRE-SUR 610 millones de pesetas, importe coincidente con las pérdidas del año anterior, para reestructurar su situación patrimonial.

ACENOR, S.A.

La actividad de ACENOR se centraba hasta el año 1994 en la fabricación de aceros especiales destinados al consumo final del sector de automoción. En ese año, al amparo del denominado Plan Estratégico de Sidenor, S.A., ACENOR traspasó su actividad, sus activos útiles, parte de sus pasivos y la plantilla operativa a SIDENOR y a determinadas Entidades públicas en pago de deudas, quedando ACENOR industrialmente inactiva y encontrándose desde entonces en proceso de liquidación de su patrimonio. El Plan contemplaba también una serie de ayudas financieras para la Sociedad que fueron aprobadas por la Unión Europea. En septiembre de 1997 su capital social pasó de SIDENOR íntegramente a SEPI.

ACENOR se encontraba incurso en causa de disolución al cierre del ejercicio 1998 con un patrimonio neto negativo de 9.432 millones de pesetas. En los dos ejercicios siguientes, 1999 y 2000, restableció su equilibrio ascendiendo sus fondos propios a 1.190 y 1.238 millones, respectivamente.

El desequilibrio en el año 1998 se produjo a pesar de la aportación realizada por el accionista para com-

patrimonio está equilibrado. Sin embargo, la Empresa ha venido registrando hasta el ejercicio 1999 los compromisos futuros a satisfacer al personal pasivo derivados de Convenios colectivos y de los acuerdos de reconversión y reestructuración en el pasivo del balance con cargo a la cuenta "Costos a distribuir en varios ejercicios", llevándolos a resultados sólo por el importe pagado cada año. De acuerdo con los principios y normas contables debería haber llevado la totalidad del coste de los compromisos a los resultados del ejercicio en que se asumieron. Han de entenderse por ello minorados sus fondos propios por el saldo pendiente de aplicar a la cuenta de pérdidas y ganancias al cierre de cada uno de los ejercicios fiscalizados, que ascendía a 6.610 millones de pesetas en 1998, a 5.872 millones en 1999.

De haber contabilizado correctamente la Empresa sus compromisos futuros con el personal pasivo sus fondos propios habrían resultado negativos en los ejercicios, 1998 y 1999, por importe de 6.600, 5.610 millones de pesetas, respectivamente y estaría equilibrada en el 2000.

PRE-SUR, S.A.

La Sociedad Presur, S.A., constituida en 1981 y cuyo capital social pertenece íntegramente a SEPI, tiene como objeto principal el desarrollo del complejo integral de aprovechamiento de mineral de hierro del sudoeste de España.

PRESUR tenía patrimonio neto negativo al cierre de los tres ejercicios fiscalizados, por importe de 679 millones de pesetas en 1998, de 699 millones en 1999 y de 395 millones en el ejercicio 2000 encontrándose incurso en causa de disolución en los tres ejercicios. Esta situación se produjo a pesar de las aportaciones realizadas en cada período por el accionista para compensar pérdidas, aportaciones que ascendieron a 1.591, 1.081 y 960 millones, respectivamente. Además, recibió subvenciones de capital del Ministerio de Industria y Energía por un total de 162,5 millones.

En términos generales, se trata de una Sociedad con actividad deficitaria, cuyas pérdidas han ido mermando su patrimonio a pesar de la financiación obtenida de SEPI. En el período fiscalizado se encontraba en proceso de reducción de plantilla a través de prejubilaciones y bajas incentivadas.

Sus resultados fueron negativos todos los ejercicios analizados, por importe de alrededor de 1.000 millones de pesetas los dos primeros ejercicios, aunque las pérdidas sufrieron un descenso en el año 2000 de un 40%. En todos los años se encuentra en la cuenta de explotación el origen principal de las pérdidas del ejercicio, habiendo sido las pérdidas de explotación de alrededor de 1.500 millones los dos primeros años y de 900 millones el último.

En la cuenta de explotación, los gastos de personal en los ejercicios 1998 y 1999 suponen más del 50% de los gastos de explotación, habiéndose reducido a un

nuevas ampliaciones de capital por valor, cada una de ellas, de 0,5 millones y con primas de emisión de 23.513 y 12.963 millones. El importe total del saldo registrado en el concepto de prima de emisión, 36.559 millones, (que incluía un resto de 83 millones no aplicado en ejercicios anteriores) fue destinado, junto con las reservas voluntarias constituidas por valor de 6.652 millones, al pago de las obligaciones derivadas de los expedientes de regulación de empleo y al pago de las primas de diversas pólizas de seguro colectivo contratadas con objeto de exteriorizar parte de sus compromisos por pensiones.

En cuanto a los resultados, la Sociedad obtuvo pérdidas en el ejercicio 1998 y beneficios en los dos siguientes. En 1999 los resultados positivos fueron consecuencia del menor gasto registrado por el régimen de consolidación fiscal aplicado por SEPI en su Grupo, ya que los resultados antes de impuestos también fueron negativos aunque con una drástica disminución respecto del ejercicio anterior, pasando de alrededor de 30.000 millones de pesetas de pérdidas a 117 millones. Sin embargo, esta disminución fue consecuencia fundamentalmente del cambio de criterio experimentado en el registro de las obligaciones asumidas con el personal pasivo, que en 1998 se llevaron contra resultados y en el año siguiente con cargo a la prima de emisión. En la cuenta de resultados de ambos años destacan los gastos financieros, que en su mayor parte corresponden a una línea de crédito concedida por el accionista. En el ejercicio 2000 la Sociedad obtuvo beneficios antes de impuestos por alrededor de 100 millones como consecuencia de una reducción de las pérdidas financieras en un 95%, y de unos resultados extraordinarios positivos de 1.419 millones derivados fundamentalmente del exceso de provisiones dotadas al inmovilizado y de la enajenación de activos, que compensaron las pérdidas de las actividades ordinarias de 422 millones. La Sociedad cuenta con un Administrador único que no percibe de ella cantidad alguna por ningún concepto.

En resumen, ENSIDESA presentó patrimonio neto negativo en el ejercicio 1998 por alrededor de 22.000 millones de pesetas; pero recuperó el equilibrio en los dos ejercicios siguientes por las aportaciones del accionista.

ALTOS HORNOS DEL MEDITERRANEO (AHM)

Desde el ejercicio 1985 la actividad empresarial de AHM ha quedado limitada a la liquidación de las obligaciones derivadas del cierre de la fábrica y a la realización de sus activos residuales; todo ello como consecuencia de un proceso de reestructuración por el que se llevó a cabo la aportación a una nueva Sociedad, Sidenurgia del Mediterráneo, S.A., de todos los activos y pasivos de AHM afectos a la planta de laminación en frío.

De acuerdo con las cuentas formuladas por la Sociedad al cierre de los ejercicios 1998, 1999 y 2000, su

En el ejercicio 1998 el patrimonio neto era negativo por 3.779 millones de pesetas, a pesar de la aportación por los socios, para compensación de pérdidas de ejercicios anteriores, de 11.846 millones. Además BAZÁN tenía registrado en ese año 1.111 millones de subvenciones de capital, más otros 65 millones traspasados a resultados del ejercicio, y 805 millones de subvenciones de explotación. (**)

Al término del ejercicio 1999 el patrimonio estaba equilibrado, ascendiendo a 17.783 millones de pesetas. En ese año el capital había aumentado en 15.001 millones. En diciembre SEPI suscribió una ampliación de capital de un millón con una prima de emisión de 9.200 millones, prima que se destinó a la exteriorización de los compromisos con el personal pasivo. A 31 de diciembre de 1999 el coste total devengado por los compromisos asumidos por BAZÁN con sus pensionistas o empleados sujetos a planes de reestructuración ascendía a 97.609 millones. De los 9.200 millones de la prima de emisión se aplicaron 9.172 resiendo un saldo a 31 de diciembre de 28 millones. También en este ejercicio SEPI realizó una aportación para compensación de pérdidas de 5.961 millones (importe de las del ejercicio anterior), circunstancia que, unida a los resultados positivos obtenidos en el ejercicio (507 millones, una vez deducida la parte de reserva legal), hizo que el patrimonio quedase equilibrado. BAZÁN tenía además registrado un saldo pendiente de subvenciones de capital de 1.153 millones (hubo una adición en este ejercicio de 107 millones), más otros 65 millones traspasados a resultados, y subvenciones de explotación por importe de 1.164 millones (***)

En el año 2000, durante el que se llevó a cabo la fusión de BAZÁN con los astilleros civiles, su patrimonio representaba el 89% del capital social. En este ejercicio se produjo una ampliación de capital de 122.500 millones de pesetas con una prima de emisión de 97.500 millones, de los que 85.547 millones estaban destinados a exteriorizar parte de los compromisos adquiridos por la Sociedad con el personal pasivo. Por otra parte, los beneficios de 1999, una vez deducida la parte obligatoria de dotación a la reserva legal (507 millones) y el saldo de 28 millones de la prima de emisión de ese año, se destinaron a compensar pérdidas de ejercicios anteriores. Además el saldo pendiente en subvenciones de capital fue en 2000 de 1.083 millones, y se habiéndose traspasado a resultados 64 millones, y se registraron subvenciones de explotación por 1.346 millones.

En el ejercicio de 1998 BAZÁN tuvo unas pérdidas antes de impuestos de 7.481 millones de pesetas, que quedaron reducidas a 5.961 millones como consecuencia de la consolidación fiscal. Los resultados negativos

(**) Párrafo aclarado como consecuencia de las alegaciones.
(***) Párrafo modificado como consecuencia de las alegaciones.

como consecuencia fundamentalmente la reducción de su plantilla.

En el año 2000, se inició un nuevo proceso de reconversión industrial en el sector motivado fundamentalmente por la entrada en el mercado de los astilleros asiáticos, cuya alta productividad y bajos niveles de precios ocasionó la salida de los astilleros europeos de los segmentos de buques estándar que representaba un 85% del mercado de la construcción naval; circunstancia a la que se añadió el hecho de que los países miembros de la UE sufrieron importantes reducciones de las ayudas al sector naval. Por otra parte, en el sector de la construcción naval militar, los cambios producidos en la situación política de los países del bloque soviético provocaron una progresiva reducción de los presupuestos de defensa de los países pertenecientes a la OTAN que afectaron directamente a la evolución del gasto militar.

La necesidad de especialización en buques civiles con mayores prestaciones tecnológicas y la conveniencia de ampliar la oferta en el sector militar, finalmente determinó la creación de astilleros que cubriesen ambos ámbitos; y en España motivó la fusión de BAZÁN con otras Sociedades dedicadas a la construcción naval civil, creándose la Compañía denominada IZAR, S.A.

La fusión respondió al Plan elaborado por SEPI, que acordó en julio de 2000 la venta a BAZÁN de Manises Diesel Engine Company, S.A., de Iuliana Constructora Gijonesa, S.A., de Astilleros de Cádiz, S.R.L., y de Astilleros y Talleres del Noroeste, S.A., y autorizó a AESA para que vendiera a BAZÁN las acciones representativas del capital de las Sociedades Astilleros de Puerto Real, S.R.L., Astilleros de Sevilla, S.R.L., y Astilleros de Sestao, S.R.L. Asimismo se llevó a cabo la fusión por absorción de BAZÁN con todas estas Compañías, tomando como base los Balances a 31 de mayo de 2000, y la liquidación de AESA. Al propio tiempo se acordó realizar en BAZÁN una ampliación de capital de 122.500 millones de pesetas con una prima de emisión de 97.500 millones como aportación imprescindible para dotar a la Empresa de la solvencia y solidez necesaria para competir en el mercado internacional; y se autorizó una aportación patrimonial en AESA de 42.000 millones para cancelación de su deuda y su liquidación (*).

GRUPO BAZÁN (IZAR)

BAZÁN, constituida en 1947 para la construcción de buques, presentó patrimonio neto negativo al cierre del ejercicio 1998, recuperándose el equilibrio en el ejercicio siguiente y volviendo a desestabilizarse al cierre del ejercicio 2000 en el que su patrimonio representaba el 89% de su capital social.

(*) Párrafo modificado como consecuencia de las alegaciones.

En el ejercicio 2000 el equilibrio se mantuvo obteniéndose beneficios por 819 millones debido a los resultados extraordinarios, positivos por importe de 1.053 millones y ocasionados fundamentalmente por la venta de terrenos.

En los tres ejercicios, la cuenta de explotación de AGRUMINSA presenta resultados negativos, en 1998 por 94 millones de pesetas. Estos resultados negativos crecieron hasta 234 millones en el 99 y disminuyeron en el 2000, en el que ascendieron a 150 millones, debido fundamentalmente a la obtención de ingresos de explotación que, aunque escasos, suponen una novedad respecto a los ejercicios anteriores. En todos los años los gastos por servicios exteriores representan alrededor del 95% de los gastos de explotación (la Sociedad volvió a tener también cargos por sueldos y salarios en el 2000 aunque de muy escasa cuantía) (*).

En resumen, AGRUMINSA, presentó un importante desequilibrio en el ejercicio 1998; pero su patrimonio fue restablecido y mantenido equilibrado por el accionista en los dos ejercicios siguientes.

III.1.1.2. Sector de la construcción naval

En el sector de construcción naval, donde se encuentran los grupos encabezados por BAZÁN (en la actualidad IZAR) y AESA, se produjeron importantes desequilibrios durante el período fiscalizado. En todo caso hay que tener en cuenta que ambos grupos fueron objeto de varias reestructuraciones, la última de ellas en el ejercicio 2000, circunstancia que afecta a la comparación de los resultados obtenidos por las Empresas que los integran en los años analizados.

Este sector se encuentra en proceso de reestructuración como consecuencia de la Directiva 90/684/CEE, de 21 de diciembre de 1990, sobre ayudas a la construcción naval (Séptima directiva), prorrogada de forma sucesiva por normas de diferente rango, y por el Reglamento (CE) núm. 1013/97, de 2 de junio de 1997, sobre ayudas a determinados astilleros en curso de reestructuración, en el que se prevén ayudas financieras de distinta naturaleza a favor de los astilleros públicos españoles. Este proceso de reestructuración se concretó en el denominado "Plan Estratégico de Competitividad (PE-C)" que constituyó un programa de actuación para el período 1995-1998 y que pretendía alcanzar la rentabilidad de la División de la Construcción Naval en el ejercicio 1998. En ejecución del Plan se segregaron de AESA en 1997 las cuatro factorías productivas, creándose cuatro Sociedades Estatales con la forma jurídica de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Por otra parte, la Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares, S.A., viene aplicando medidas de reconversión desde, al menos, 1990 que han tenido

(*) Párrafo revisado como consecuencia de las alegaciones.

ACENOR registraba en el epígrafe "Gastos de reestructuración" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de cada ejercicio el valor actual de los fondos a recibir necesarios para cubrir las obligaciones contraídas con el personal pasivo, siendo su contrapartida la cuenta de provisiones del pasivo, e imputaba los importes pagados cada año a la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto extraordinario. Esta forma de contabilizar las provisiones no se ajusta a los principios contables pues su dotación debería haberse llevado a los resultados del ejercicio en el que se crearon. Su correcta contabilización habría dado lugar a que se vieran minorados los fondos propios en una cantidad igual al saldo de la cuenta de activo. "Gastos de reestructuración" a 31 de diciembre de cada año, que ascendía a 54.600 millones de pesetas en 1998, a 54.000 millones en 1999 y a 42.400 millones en el 2000; minoración que dejaría reducido el patrimonio a una cifra negativa en los tres ejercicios de alrededor de 64.000 millones en el primero y de 52.810 y 41.162 millones en los dos siguientes.

En definitiva, ACENOR, de acuerdo con las cuentas formuladas al cierre de los tres ejercicios analizados, presentó patrimonio neto negativo sólo en 1998; pero, de haber seguido correctamente las normas y principios contables, habría tenido un severo desequilibrio durante todo el período y habría estado incurso en causa de disolución en los tres años.

AGRUMINSA, S.A.

AGRUMINSA se constituyó en 1968, teniendo como actividad principal la explotación minera. En 1993 la Sociedad paralizó su actividad y en ese mismo año Altos Hornos de Vizcaya, S.A., asumió todos los compromisos que tenía con su personal, de modo que hasta el año 2000 AGRUMINSA no registró ningún gasto por este concepto. Tenía un Administrador único que no percibía retribución alguna. En el mes de octubre de 1999, la Sociedad estatal Infoinvest, S.A., compró todas sus acciones y se planteó relanzar la actividad de AGRUMINSA, aunque, según la información facilitada por SEPI, no se elaboró ningún plan específico para AGRUMINSA.

AGRUMINSA presentaba en el ejercicio 1998 patrimonio neto negativo, pero se restableció el equilibrio en los dos ejercicios siguientes. Aunque en el ejercicio 1998 el accionista AHV le donó un crédito por importe de 105 millones de pesetas, operación que se aplicó a compensar pérdidas de ejercicios anteriores, el patrimonio neto era negativo a 31 de diciembre por 53 millones debido a las pérdidas registradas en el ejercicio. En el ejercicio 1999 AHV le donó otro crédito de 63,5 millones y realizó una aportación para compensación de pérdidas de 300 millones mediante la cesión de un crédito que AHV tenía frente a otra Sociedad, restableciéndose el equilibrio de AGRUMINSA y elevando la cifra de sus fondos propios a 94,5 millones.

más significativos son los de explotación, donde destacan los gastos de personal (37.144 millones), aprovisionamientos (35.798 millones), compensados por los ingresos propios de la actividad de la Empresa y los gastos por servicios exteriores, (9.226 millones) que no quedaron cubiertos por los "otros ingresos de explotación", fundamentalmente subvenciones, produciéndose unas pérdidas de explotación de 6.432 millones, a las que hay que añadir unos resultados financieros negativos de 377 millones debido al endeudamiento con terceros. Los resultados extraordinarios también fueron negativos de 672 millones, destacando entre los gastos que los originaron 3.429 millones de dotaciones para responsabilidades y litigios y 2.870 millones de gastos por ajuste laboral, gastos que fueron en parte compensados por unos ingresos extraordinarios de 5.484 millones por desgravaciones fiscales de años anteriores.

En el ejercicio 1999 BAZÁN obtuvo beneficios, aunque los resultados de explotación siguieron siendo negativos (3.187 millones de pesetas menos que el ejercicio anterior debido fundamentalmente a un mayor volumen de ingresos derivados de la actividad social y al stock de existencias). Los resultados extraordinarios este año fueron positivos y se debieron fundamentalmente a los ingresos derivados de la aplicación de provisiones, por un lado, y al importante descenso sufrido en las cifras de provisión para responsabilidades y litigios y de gastos por repaquete laboral.

En el ejercicio 2000 los resultados de BAZÁN volvieron a ser negativos. Las pérdidas de explotación fueron muy importantes (40.074 millones de pesetas), a pesar de que los ingresos de explotación crecieron un 58% en relación con el ejercicio anterior ya que los gastos también se incrementaron en un 48%. Las principales partidas de gasto fueron las mismas que en anteriores ejercicios, destacando además un importante aumento en la dotación de "provisiones de tráfico" que pasó de 2.586 millones negativos en el ejercicio anterior a 21.546 millones en este ejercicio. También los resultados extraordinarios fueron negativos, por importe de alrededor de 7.000 millones, destacando los gastos registrados por la variación de provisión de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control, por importe de 11.392 millones y que tiene su origen en una provisión creada para compensar el patrimonio neto negativo de algunos de los astilleros comprados, provisión que fue aplicada al materializarse la fusión. Por otra parte, se produjeron ingresos extraordinarios por un importe de alrededor de 15.000 millones al aplicar la provisión dotada a otros astilleros adquiridos que se preveía que tuvieran pérdidas durante varios años, correspondiendo la aplicación a las pérdidas que realmente tuvieron estas Sociedades en el ejercicio. (*)

A 31 de diciembre de cada año BAZÁN tenía registrado en el pasivo de su balance "provisiones

JULIANA CONSTRUCTORA GIJONESA, S.A.

Se constituyó en 1925, dedicada fundamentalmente a la reparación de buques de casco de acero. El 10 de diciembre de 1998 AESA pasó a ser su único socio y el 28 de diciembre del año siguiente SEPI adquirió todas las participaciones en el capital de la Sociedad. Su patrimonio neto fue negativo en 1998 y 1999, en los que fue asimismo deficitaria su cuenta de explotación con importantes pérdidas, sobre todo en el ejercicio 1999, debido a su escaso volumen de negocio. También quedó integrada en BAZÁN en el año 2000.

ASTILLEROS Y TALLERES DEL NOROESTE, S.A. (ASTANO)

Se constituyó en 1941 (como Sociedad de Responsabilidad Limitada, transformándose en anónima en 1994), dedicada a la construcción y reparación naval. Su patrimonio se encontraba equilibrado en el ejercicio 1998 y con un desequilibrio de solo el 5% en 1999 como consecuencia de la aportación de 8.128 millones de pesetas por SEPI en el primer ejercicio y a los resultados extraordinarios registrados en el segundo. Sin embargo, sus resultados de explotación fueron negativos en todo el período al haber sido los ingresos derivados de sus actividades ordinarias insuficientes para cubrir sus gastos de funcionamiento. Quedó integrada en BAZÁN en el año 2000.

Las cuatro Sociedades de Responsabilidad Limitada constituidas en el año 1997 mediante la segregación de distintas ramas de actividad de AESA presentaron durante los ejercicios 1998 y 1999 importantes desequilibrios, encontrándose incursas en causa de disolución en la mayoría de los casos de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Estas situaciones se produjeron a pesar de las aportaciones realizadas por el accionista y de haber recibido ayudas de funcionamiento y para la reestructuración empresarial que todas ellas estaban llevando a cabo. Las circunstancias en que se encontraba cada una de estas Sociedades con anterioridad a la compra de los cuatro astilleros por BAZÁN eran las siguientes:

ASTILLEROS DE SESTAO, S.R.L.

Su patrimonio estaba desequilibrado al cierre de los ejercicios 1998 y 1999, estando en este último incursa en causa de disolución. En ambos ejercicios se produjeron importantes pérdidas debido a los costes de subvención y a los márgenes negativos existentes en las contrataciones en vigor. Tenía en curso un plan de reestructuración de plantilla. Quedó integrada en BAZÁN en el año 2000.

ASTILLEROS DE SEVILLA, S.R.L.

Su patrimonio neto fue negativo al cierre de los ejercicios 1998 y 1999 habiendo necesitado el apoyo finan-

ciero de su único socio. Su actividad era deficitaria debido fundamentalmente a los márgenes negativos con los que contrataba y a su escaso volumen de negocio. Quedó integrada en BAZÁN en el año 2000.

ASTILLEROS DE CÁDIZ, S.R.L.

Su patrimonio neto fue negativo al cierre de los dos ejercicios a pesar de las aportaciones realizadas por el accionista para compensar pérdidas (4.290 millones de pesetas). Sus resultados fueron deficitarios en ambos ejercicios debido fundamentalmente a las pérdidas obtenidas en la cuenta de explotación por su escaso volumen de negocio. Quedó integrada en BAZÁN en el año 2000.

ASTILLEROS DE PUERTO REAL, S.R.L.

Su patrimonio neto fue negativo al cierre de los ejercicios 1998 y 1999. El accionista realizó en este último ejercicio una aportación para compensación de pérdidas de 6.071 millones de pesetas no consiguiendo con ello restablecer el equilibrio patrimonial. La actividad ordinaria de la Sociedad fue deficitaria desde su constitución, registrándose en todos los ejercicios importantes pérdidas que iban mermando su patrimonio. Quedó integrada en BAZÁN en el año 2000.

DESASTRES Y DESAGASIFICACIONES, S.A. (DESSA)

Fue constituida en diciembre de 1975 como factoría de BAZÁN y se encontraba sin actividad. Su patrimonio estaba desequilibrado al cierre de los ejercicios 1998 y 1999. El 30 de noviembre de 2000 se acordó su liquidación en Junta General, aprobándose el balance de liquidación el 28 de diciembre de ese mismo año.

GRUPO AFSA

Astilleros Españoles, S.A., se constituyó en 1969, dedicada a la construcción, reparación y cualquier otra actividad relacionada con los buques, así como a la explotación marítima en general.

Su patrimonio estaba equilibrado en los ejercicios 1998 y 1999, pero como consecuencia de las pérdidas registradas, al cierre del ejercicio 2000 incurrió en causa de disolución al representar su patrimonio el 13% de su capital social. El desequilibrio en este último ejercicio se produjo fundamentalmente como consecuencia de las minusvalías registradas por la venta de los tres Astilleros a BAZÁN, que alcanzaron un importe de 32.886 millones de pesetas. Durante todo el período SEPI realizó aportaciones en la Sociedad para compensar pérdidas por un total de 70.007 millones (*).

(*) Párrafo modificado como consecuencia de las alegaciones.

(**) Párrafo aclarado como consecuencia de las alegaciones.

EMPRESA NACIONAL SANTA BÁRBARA DE INDUSTRIAS MILITARES, S.A. (ENSB)

La Sociedad se constituyó en 1959 para reorganizar y potenciar la industria militar en España, con dependencia directa del INI. En 1995 se integró en la AIE, y en 1997 la totalidad de su capital social pasó a pertenecer a SEPI, siendo su objeto social promover la investigación, desarrollo, producción y comercialización de materiales para la Defensa.

En los tres ejercicios analizados la Empresa tuvo un gran desequilibrio patrimonial, presentando patrimonio neto negativo en todos ellos, por 6.182 millones de pesetas en 1998, 1.620 millones a 31 de diciembre de 1999 y 4.516 millones en las cuentas del ejercicio 2000.

Las aportaciones que el accionista mayoritario realizó en este período únicamente sirvieron para minorar las pérdidas sufridas en cada uno de los ejercicios anteriores, pues todos los años se volvieron a tener cuantiosas pérdidas. En 1998 SEPI aportó para reposición de pérdidas 1.442 millones de pesetas y, además, se aplicó el saldo de 4.763 millones que existía a principios del ejercicio de aportación de socios para compensar pérdidas; en 1999 se produjo otro reintegro patrimonial del accionista para compensar las pérdidas del año anterior por 6.851 millones; y en el año 2000 la aportación por el mismo concepto ascendió a 2.289 millones.

Las pérdidas se produjeron fundamentalmente en la explotación, siendo los ingresos insuficientes para cubrir los gastos, cuyas partidas principales son los aprovisionamientos y los gastos de personal. En 1998 las pérdidas de explotación ascendieron a 6.454 millones de pesetas y a ellas se sumaron unos resultados financieros y extraordinarios negativos ocasionados principalmente por pérdidas en inversiones financieras y por prejubilaciones y bajas incentivadas. En 1999 la explotación arrojó un saldo negativo de 7.516 millones, pero los resultados mejoraron respecto al año anterior por haberse obtenido unos resultados extraordinarios positivos de 3.982 millones. Las pérdidas de explotación del año 2000 fueron de 7.376 millones.

En los diez años anteriores a la venta de ENSB, la Sociedad había acumulado pérdidas por un importe superior a 125.000 millones de pesetas y recibido aportaciones del accionista por importe de 180.000 millones, a pesar de que desde 1996, con la puesta en marcha de un Plan de Empresa, se había reducido el nivel de las pérdidas.

El proceso de privatización de ENSB se inició a finales de 1998 con la búsqueda de un socio tecnológico que aportara nuevas tecnologías, nuevos mercados y cartera de negocio, asegurando el empleo estable y la competitividad de la Compañía. En abril de 2000 SEPI seleccionó una de las ofertas presentadas y firmó el contrato privado de compraventa de las acciones de la ENSB por un precio de venta de 832 millones de pesetas. El comprador adquirió, entre otros, el compromiso

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ANDALUCÍA, S.A. (SODIAN)

Es una Sociedad participada directamente por SEPI cuyo objeto consiste fundamentalmente en promover e impulsar el desarrollo industrial en Andalucía, si bien durante el período fiscalizado su actividad estuvo centrada en la recuperación de activos financieros y derechos de cobro originados durante su anterior actuación promotora, así como en la realización de activos físicos. Se trata, pues, de una Empresa que estaba llevando a cabo la liquidación de su patrimonio, siendo sus activos los originados en las cuentas financieras o por enajenación de activos.

SODIAN se encontraba en desequilibrio patrimonial al cierre de todos los ejercicios analizados, con una relación entre el patrimonio neto y el capital social del 52% al cierre del año 1998, del 82% en 1999 y del 62% a 31 diciembre del año 2000. El desequilibrio no fue muy importante debido a las reducciones de capital para compensar pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores que se llevaron a cabo durante los años 1998 y 1999 por importes de 533 y 398 millones de pesetas, respectivamente. A partir de 1999 la Sociedad dejó de registrar en sus cuentas gastos de personal (el responsable de la gestión es un Consejo de Administración cuyos miembros no perciben remuneración alguna).

SODIAN presentó desequilibrios patrimoniales los tres años analizados con una mejoría patrimonial a 31 de diciembre de 1999, estando incurrida en causa de reducción de capital social al cierre del año 1998 y con su patrimonio neto por debajo de dos tercios del capital social en la misma fecha del año 2000, si bien ese año no incurrió en causa legal de disminución de capital.

De acuerdo con la información remitida por la Empresa, en el año 2001 obtuvo un resultado positivo no incurrió en causa legal de disminución de capital al cierre de ese año, por lo que en el año 2002 lo redujo.

III.1.1.3. Sector de la defensa

En el sector de la defensa tradicionalmente se encuadraban la Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, S.A. (ENSB), y la Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares, S.A. (BAZAN), Empresas que venían aplicando medidas de reconversión desde 1990 con el apoyo público. Sin embargo, la fusión de BAZAN con otras Sociedades dedicadas a la construcción naval de carácter civil y su posterior conversión en la Compañía denominada actualmente IZAR, determinó que dejase de pertenecer al sector de la defensa, al abarcar todo tipo de construcción naval. ENSB mantuvo su carácter inicial hasta el momento de su privatización, que se produjo en el año 2001.

La evolución patrimonial de AESA fue descendente en el período analizado, partiendo del equilibrio en los ejercicios 1998 y 1999 y llegando a estar incurrida en causa de disolución al cierre del ejercicio 2000.

En el año 2001 para restablecer el equilibrio patrimonial de AESA se redujo el capital social mediante la amortización de acciones por 1.990 millones de pesetas, quedando el capital social en 10 millones de pesetas. En el Plan Operativo elaborado por el accionista para el período 2001-2005 se preveía además la subrogación de IZAR en el mes de marzo del año 2001 en las operaciones concertadas por AESA de endeudamiento bancario a largo plazo.

Durante el período fiscalizado dos filiales de AESA, SAFENA y Delta, S.A., presentaron desequilibrios.

S.A. DE TECNOLOGIA NAVAL (SAITENA)

Presentaba un patrimonio equilibrado en el año 1998, pero desequilibrado en los dos años siguientes. La Sociedad estaba incurrida en causa de disolución al cierre del ejercicio 1999; y también al del 2000, en el que tenía patrimonio neto negativo a pesar de haberse reducido capital para compensar pérdidas en 15 millones de pesetas. La Empresa obtuvo en 1999 pérdidas que mermaron su patrimonio debido a los resultados financieros y en el ejercicio 2000, aunque no existió ninguna actividad de explotación, se produjeron pérdidas como consecuencia de los resultados extraordinarios.

La evolución patrimonial de SAITENA es por tanto descendente en los tres años fiscalizados, pasando del equilibrio en el primero a estar en causa de disolución en los dos siguientes (con patrimonio neto negativo al cierre del año 2000).

En el año 2001 de acuerdo con la información suministrada por la Empresa recibió una aportación de su matriz AESA de 31 millones de pesetas para compensar pérdidas de ejercicios anteriores y parte de las del ejercicio. La Sociedad manifestó que al cierre del año 2001 sus fondos propios ascendían a 13,6 millones, lo que daría lugar a que a esa fecha tuviese de nuevo desequilibrio patrimonial, representando el patrimonio neto el 65% del capital social.

DESGASIFICACION Y LIMPIEZA DE TANQUES, S.A. (DELITA)

Presentó patrimonio neto negativo a 31 de diciembre de 1998 debido a la dotación de una importante provisión para insolvencias. El accionista aportó en el ejercicio siguiente 80 millones de pesetas con objeto de restablecer el equilibrio, que se consiguió en 1999 y 2000, años en los que obtuvo beneficios en su cuenta de explotación.

de permanecer en el accionariado de ENSB un mínimo de 5 años y mantener en ese período unos fondos propios mínimos del 75% de los del balance de referencia, la estructura industrial actual de ENSB y la totalidad de la plantilla. A su vez, el vendedor adquirió el compromiso de eliminar la deuda financiera, aportar 3.000 millones y asumir todas las pérdidas producidas hasta el momento de la transferencia. Antes de la formalización del contrato de compraventa y para dar cumplimiento a las condiciones pactadas, SEPI efectuó aportaciones a lo largo del año 2.001 por valor de 34.023 millones. La transmisión de las acciones se formalizó mediante escritura pública en julio de 2001.

En resumen, ENSB presentó importantes desequilibrios durante el período analizado, con patrimonio neto negativo en los tres ejercicios a pesar de las cuantiosas aportaciones realizadas por el accionista, siendo finalmente privatizada en el año 2001.

INTERNACIONAL DE COMPOSITOS, S.A. (ICSA), Y AERONAUTICA Y AUTOMOCION, S.A. (AYA)

También se procedió a la privatización en 1999 de dos Empresas del Grupo Santa Bárbara que presentaban desequilibrios patrimoniales: Internacional de Composites, S.A. (ICSA), filial de ENSB constituida en 1989 y que desarrollaba sus actividades en el mercado aeronáutico (con aproximadamente el 70% de su volumen de contratación), en el de defensa (con un 5%), y en el civil de productos industriales y deportivos en materiales compuestos (con el 25% restante); y Aeronáutica y Automoción, S.A. (AYA), participada a capital social y por ENSB en un 36,94%, que fue creada en 1995 para la fabricación de insertos metálicos para piezas de materiales compuestos, fundamentalmente para los sectores aeronáutico y de automoción. Ambas Empresas se encontraban a 31 de diciembre de 1998 incursas en causa de disolución, al encontrarse su patrimonio neto por debajo del 50% del capital social, siendo la proporción entre ambos de 18% en el caso de ICSA y 28% en AYA.

En el ejercicio 1999, antes de proceder a la privatización, se produjeron una serie de operaciones que afectaron a los fondos propios de las Sociedades y a la titularidad de las acciones. Se realizó una reestructuración accionarial y patrimonial de ICSA, quedando ENSB como único accionista de la Empresa, operación que se efectuó con la reducción a cero de su capital social y simultánea ampliación del mismo a 4.103 millones de pesetas mediante la compensación de créditos existentes entre la Empresa y ENSB por importe de 3.722 millones y la aportación dineraria de 381 millones, situándose los fondos propios de ICSA en 4.025 millones. Y también se realizó una reestructuración accionarial y patrimonial de AYA, con el fin de que ICSA quedase como su único accionista, mediante la reducción a cero de su capital social y sucesiva

res liquidativos los activos y pasivos relacionados con ella, centrando su actividad principal en el mantenimiento.

Los resultados de 1999 supusieron unas pérdidas de 2.765 millones de pesetas, debidas principalmente a los gastos extraordinarios producidos como consecuencia de las indemnizaciones pagadas a raíz de la tramitación de un expediente de regulación de empleo que afectó a 320 empleados; volvieron a ser elevadas las pérdidas de explotación ya que, aunque los gastos de explotación se redujeron un 63% respecto a los del ejercicio anterior, también se produjo una fuerte disminución de la cifra de negocios; los resultados financieros fueron asimismo negativos.

A 31 de diciembre de 1999 el patrimonio neto de VIVA AIR representaba el 8% del capital social, por lo que la Empresa se encontraba en el supuesto de disolución de la LSA.

Al cierre del año 2000 el patrimonio de la Sociedad estaba equilibrado, siendo superior a la cifra del capital, habiéndose recuperado los fondos propios por una reducción de capital para compensar pérdidas de ejercicios anteriores producida a lo largo del ejercicio de 4.634 millones de pesetas. En este ejercicio, la Empresa ya desarrolló como actividad principal la de mantenimiento. Los resultados de la Empresa fueron positivos, obteniendo unos beneficios de 337 millones, debidos no a la explotación, en la que se registraron pérdidas, sino a los ingresos extraordinarios ocasionados, fundamentalmente, por el exceso de provisiones dotadas por el cese de su actividad anterior. También hubo resultados financieros positivos.

En resumen, VIVA AIR comenzó el periodo incurso en causa de reducción de capital, agravándose la situación en el ejercicio 1999 en el que su patrimonio se redujo muy por debajo de la mitad de la cifra de capital social, quedando por tanto en situación de disolución; sin embargo al cierre del año se había logrado el equilibrio a través de un proceso que incluyó dos reducciones de capital para compensar pérdidas, una aportación del accionista, una redimensión de la Empresa mediante reducción de plantilla y el cambio de su actividad principal.

CONSULTORES HANSA, S.A.

Se constituyó en 1987 para realizar estudios de mercado y asesoramiento en el sector de prestación de servicios. Su único accionista en el periodo 1998-2000 era VIVA AIR.

En los ejercicios 1998, 1999 y 2000 la relación entre el patrimonio neto y el capital social era de 99%, 98% y 97% respectivamente, existiendo, por tanto un ligero desequilibrio patrimonial.

De acuerdo con los datos contenidos en las cuentas anuales, la actividad de la Sociedad en los tres ejercicios fue nula, siendo una Sociedad sin actividad y sin personal y prácticamente sin ingresos (tiene alguno

algunas de las Sociedades que lo integran sí se han encontrado en esta situación. Han sido VIVA AIR, BINTER, CONSULTORES HANSA y CARGOSUR.

El GRUPO IBERIA, y por tanto también las Empresas que lo integraban, fue privatizado en tres fases: la primera mediante la venta del 10% del capital social a dos socios industriales, la segunda mediante la venta del 30% del capital social a socios institucionales, y la última mediante una oferta pública de venta (OPV) que se completó en abril del año 2001.

VIVA, VUELOS INTERNACIONALES DE VACACIONES, S.A. (VIVA AIR)

De esta Sociedad, constituida en 1988 para la explotación del transporte aéreo de pasajeros, carga y correo, poseía IBERIA a 31 de diciembre de 2000 el 99,47% del capital.

A finales del ejercicio 1998, en el que VIVA AIR se dedicó exclusivamente a vuelos charter, el patrimonio neto representaba el 63% del capital social, siendo en consecuencia inferior a sus dos tercios (en el ejercicio 1997 su patrimonio había supuesto el 27% del capital social). Este desequilibrio patrimonial se produjo a pesar de que a lo largo de 1998 se aprobó una reducción de capital de 1.649 millones de pesetas para compensar pérdidas mediante la disminución del valor nominal de las acciones y una aportación de 2.500 millones del accionista para el mismo fin.

La situación de VIVA AIR tenía su origen en las cuantiosas pérdidas que registraba, tanto de ejercicios anteriores (que a 31 de diciembre de 1998 suponían 1.253 millones de pesetas tras haberse compensado pérdidas por 4.149 millones), como del ejercicio 1998, que ascendieron a 1.114 millones. Las pérdidas de ese año se debieron principalmente a la explotación, donde los gastos más destacables fueron los incluidos en el concepto "otros gastos de explotación", que ascendieron a 13.860 millones y comprenden reparaciones y conservación, arrendamiento de aeronaves, tasas aeroportuarias, y otros conceptos. También tuvo resultados financieros negativos originados por su endeudamiento a corto plazo.

Como consecuencia de esta situación, en diciembre de 1998 la Junta General acordó el cese de las operaciones principales de la Empresa, el traspaso, en la medida de lo posible, de la plantilla de trabajadores a su accionista mayoritario y la realización de los activos y operaciones contratadas.

En febrero de 1999, a petición unánime de todos los comités de Empresa, se reconsideró la decisión inicial de cierre y cese de la actividad, planificándose como viable la alternativa de pervivencia de la actividad empresarial de mantenimiento de aeronaves de otras Compañías (hasta entonces secundaria) en Palma de Mallorca. A partir de mayo de 1999 la Sociedad cesó en su previa actividad principal de explotación de aeronaves mediante transporte de pasajeros y registró a sus valo-

177.471 millones de pesetas respectivamente. Como en otros casos, las dotaciones se hicieron con cargo a la cuenta compensadora de activo "Gastos a distribuir en varios ejercicios" imputándose a resultados los costes derivados de la ejecución del Plan a medida que se iban produciendo los pagos de las prestaciones. Esta manera de dotar las correspondientes provisiones contraviene los principios contables, cuya correcta aplicación daría lugar a que se hubiesen de entender minorados los fondos propios de la Sociedad por el importe pendiente de llevar a resultados al cierre de cada uno de los ejercicios fiscalizados.

La misma pauta de registro se siguió con otra provisión de 19.872 millones de pesetas dotada en el ejercicio 1999 para cubrir el valor de los compromisos devengados a 31 de diciembre con el personal que, en base al acuerdo suscrito por HUNOSA en ese año con un determinado colectivo de trabajadores activos y pasivos que no había renunciado al suministro gratuito del carbón; provisión que también fue creada con cargo al concepto "Gastos a distribuir en varios ejercicios". Al concluir el ejercicio 2000 esta provisión presentaba un saldo de 4.492 millones como consecuencia de la exteriorización de compromisos por valor de 14.171 millones y de una baja de 1.209 millones derivada de un nuevo cálculo de los compromisos futuros.

La Sociedad, según los saldos contenidos en las cuentas anuales formuladas al cierre de cada uno de los ejercicios fiscalizados se encontraba en equilibrio patrimonial durante todo el periodo; pero si hubiese contabilizado sus compromisos con el personal pasivo y activo de acuerdo con los principios contenidos en el Plan General de Contabilidad, habría presentado un patrimonio negativo hasta el cierre del 2000, por los siguientes importes: 187.576 millones en 1998, 187.120 millones en 1999 y 170.988 millones en el año 2000.

III.1.2. Otras Empresas dependientes de SEPI

Además de las de los denominados sectores deficitarios, otras Empresas dependientes de SEPI con varios objetos sociales presentaban desequilibrios patrimoniales, en mayor o menor grado, en el periodo analizado. Dentro de este grupo, varias Empresas se han privatizado o se encuentran en proceso de privatización; otras se encuentran inactivas o en proceso de liquidación; y, por último, otras desarrollan una actividad en el mercado con diverso resultado. En todos los casos en que han existido severos desequilibrios ha sido preciso el apoyo del accionista vía ampliaciones y reducciones de capital, ayudas, aportaciones, garantía de créditos y otras medidas.

GRUPO IBERIA

En el GRUPO IBERIA, si bien la matriz no presentó desequilibrios patrimoniales en el periodo analizado,

ampliación del mismo a 15 millones, que fueron suscritos íntegramente por ICSA. Posteriormente, se amplió el capital de AYA en 386 millones mediante aportación dineraria de ICSA.

En febrero de 1999 SEPI acordó autorizar la venta por ENSB de las acciones de ICSA a una Empresa privada, formalizándose la transmisión en julio de 1999.

En resumen, ICSA y AYA se encontraban incursas en causa de disolución a 31 de diciembre de 1998, habiendo aumentado el accionista los fondos propios de ambas Empresas por un total de 4.504 millones antes de ser vendidas al sector privado en el año 1999.

III.1.1.4. Sector de la minería

La industria del carbón en España se encuentra en reestructuración desde el año 1990. Este proceso afectó a las Empresas públicas Hulleras del Norte, S.A., y Minas de Figaredo, S.A., y se concretó en varios planes establecidos para toda la industria española del carbón: el "Plan de reestructuración, de racionalización y de modernización de la Industria del Carbón 1990-1993", el "Plan de modernización, racionalización, reestructuración y reducción de actividad 1994-1997" y el "Plan 1998-2005 de la Minería del carbón y Desarrollo alternativo de las Comarcas Mineras".

HULLERAS DEL NORTE, S.A. (HUNOSA)

HUNOSA se constituyó en 1967 mediante la integración de dieciocho Sociedades que se dedicaban a la extracción de carbones en la Cuenca Central Asturiana. En 1998 se procedió a la fusión por absorción de Minas de Figaredo, S.A., con HUNOSA.

Durante el periodo fiscalizado HUNOSA procedió a la ejecución del Plan de Empresa 1998-2001 (que se inscribe en el marco fijado por el Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras), firmado entre la Administración del Estado y las Centrales Sindicales con representación mayoritaria en el sector minero, al que posteriormente se adhirió HUNOSA, atendiendo a lo previsto en el RD 2020/1997, de 26 de diciembre, por el que se establece el régimen de ayudas para la minería del carbón y el desarrollo alternativo de las zonas mineras. HUNOSA se ha sometido a un plan de reducción de actividad por ser sus costes de actividad muy superiores al precio internacional del carbón; y como consecuencia de ello, desde 1992 está llevando a cabo una reducción de plantilla mediante jubilaciones anticipadas y prejubilaciones. En concreto, en el Plan de Empresa para 1998-2001 se acordó prejubilación hasta un máximo de 3.397 trabajadores.

La Empresa registró en una cuenta de Provisión para Riesgos en los balances formulados al cierre de los ejercicios 1998 al 2000 el valor actual de los compromisos en materia de personal derivados de la ejecución de este plan, por importes de 207.867, 187.687 y

financiero), pero en la que se producen algunos gastos, principalmente por tributos, que dan lugar a que cada ejercicio exista una ligera disminución en la relación entre fondos propios y capital social.

BINTER MEDITERRÁNEO, S.A.

Se constituyó en 1989, aunque inició su actividad en 1991, siendo su objeto la explotación del transporte aéreo de pasajeros entre Almería, Málaga, Valencia, Granada y Madrid mediante la explotación de cinco aeronaves propias. Pertenecía al GRUPO IBERIA, con el que realizaba transacciones significativas.

Al cierre del ejercicio 1998, BINTER MEDITERRÁNEO tenía patrimonio neto negativo de 147 millones de pesetas, con un capital social de 250 millones, encontrándose en el supuesto establecido como de disolución en la LSA a no ser que se incrementase o se redujese el capital social en la medida suficiente para restablecer el equilibrio o se repusiesen las pérdidas.

En los dos ejercicios siguientes, la Empresa se encontraba equilibrada patrimonialmente, siendo la cifra de patrimonio superior a la del capital social como consecuencia de diversas operaciones de reducción de capital y aportaciones del accionista.

Durante el ejercicio 1998 se acordó una reducción del capital social de 124 millones para compensar pérdidas de ejercicios anteriores mediante la disminución del valor nominal de las acciones y una aportación de los socios para compensar pérdidas de 248 millones. En 1999 y por los mismos motivos, de nuevo se acordó una disminución de capital de 150 millones y una aportación de los socios de 215 millones.

En todo caso, en el período analizado se produjo una mejora de los resultados de la Empresa, que desde el inicio de su actividad hasta 1998 había tenido pérdidas significativas y que obtuvo beneficios en los años 1999 y 2000. Esta mejora en la rentabilidad de la Empresa determinó que ya en el año 2000 no fuese necesaria la ayuda del accionista vía aportaciones.

En el ejercicio 1998 se produjeron pérdidas a todos los niveles: tanto de explotación (278 millones de pesetas) como financieras (144 millones) por su elevado endeudamiento a corto plazo, y extraordinarias (129 millones). Las pérdidas se vieron disminuidas por el crédito fiscal obtenido de SEPI al tributar la Sociedad en régimen consolidado. A pesar de presentar estas pérdidas, a finales del año 1998 la perspectiva era positiva, por haberse retirado el único competidor que existía en la ruta de Melilla, lo que mejoró sensiblemente la cuota de mercado de BINTER MEDITERRÁNEO.

En 1999 presentó beneficios por primera vez en su historia, obteniendo beneficios de explotación y, además, elevados resultados extraordinarios positivos motivados por enajenación de inmuebles y por una operación de compra y posterior venta realizada con dos Empresas de repuestos para la flota del GRUPO SHPI. Continuó registrando resultados financieros negativos

ya que siguió manteniendo un elevado nivel de endeudamiento a corto plazo (garantizado por su principal accionista).

También en el ejercicio 2000 la cuenta de resultados de BINTER MEDITERRÁNEO presentó saldo positivo, aunque menor en un 99% al del ejercicio anterior. Los beneficios de explotación se redujeron un 19% y los elevados gastos financieros mermaron considerablemente sus beneficios.

En resumen, BINTER MEDITERRÁNEO, S.A., que comenzó el período fiscalizado con un severo desequilibrio, recuperó y mantuvo la suficiencia patrimonial en 1999 y 2000 debido a las aportaciones del accionista y a la mejora de sus resultados.

COMPañÍA DE EXPLOTAción DE AVIONES CARGUeros, CARGOSUR, S.A. (CARGOSUR)

CARGOSUR, constituida en 1988 y perteneciendo la totalidad de su capital social a IBERIA, se dedicó hasta el 30 de junio de 1995 a la realización de transporte aéreo de correo y mercancías de todas clases, mediante la explotación de tres aeronaves de las que eran de su propiedad y la otra se explotaba en régimen de arrendamiento sin tripulación ("dry lease"). En aquella fecha la actividad que venía realizando CARGOSUR fue transferida a IBERIA, quedando reducida la suya propia a la cesión mediante "dry lease" de sus dos aeronaves propias a IBERIA. En octubre de 1998, IBERIA llegó a un acuerdo por el que adquirió de CARGOSUR las dos aeronaves, dejando esta Empresa de tener actividad.

CARGOSUR presentaba un ligero desequilibrio patrimonial en los tres ejercicios, representando en 1998 el patrimonio el 82% de su capital social y siendo en 1999 y 2000 este porcentaje del 83%. El desequilibrio de los tres ejercicios se debe casi exclusivamente a las pérdidas de ejercicios anteriores, ya que en el ejercicio 1998 la Empresa obtuvo beneficios y lo mismo sucedió en 1999, en que, aunque ya estaba inactiva, tuvo unos ingresos extraordinarios de ejercicios anteriores. En el 2000 presentó ligeras pérdidas ante la inexistencia de ingresos que compensaran los gastos de la Sociedad.

GRUPO BABCOCK Y WILCOX

En este grupo se produjeron desequilibrios patrimoniales en la matriz, Babcock y Wilcox Española, S.A., y en su filial Grutisa, S.A., incurso en causa de disolución en los tres ejercicios.

BABCOCK Y WILCOX ESPAÑOLA, S.A. (BWE)

Se constituyó en 1918 y su actividad principal ha sido la fabricación y venta de calderas de vapor y la construcción de centrales térmicas y centrales de ciclo combinado. Sus fondos propios fueron negativos en los

años 1998 y 2000 y al cierre del ejercicio 1999 el patrimonio neto representaba algo más de la tercera parte del capital social, por lo que en los tres ejercicios estaba incurso en el supuesto de disolución contemplado en la LSA.

En los ejercicios examinados se produjeron sucesivos aumentos y disminuciones de capital para compensar pérdidas. Durante 1998 la Sociedad redujo con este fin su capital social a la mitad (de 10.000 millones de pesetas a 5.000 millones) mediante la disminución del valor nominal de sus acciones, pese a lo cual al cierre del ejercicio presentaba un patrimonio neto negativo de 14.520 millones. A 31 de diciembre de 1999 la cifra del patrimonio neto representaba el 37% de la del capital social, a pesar de que en julio de ese año la Sociedad había reducido el capital social a cero y había realizado una ampliación de capital de 41.000 millones suscrita por la SEPI. Durante el ejercicio 2000 BWE acordó nuevamente una reducción de capital de 18.700 millones para compensar pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, pero a finales del ejercicio volvió a presentar patrimonio negativo.

BWE ha sido una Sociedad de actividad deficitaria que en los tres ejercicios examinados presenta elevadas pérdidas de explotación y cuya cuenta de resultados se vio empeorada por los resultados extraordinarios negativos que tuvo en 1998 y 2000 como consecuencia de los compromisos adquiridos con el personal por planes de pensiones y prejubilaciones. También han sido consistentes los resultados financieros negativos, ocasionados por la situación de endeudamiento de la Empresa tanto a largo como a corto plazo. En los tres ejercicios los gastos de explotación son cuantitativamente similares, siendo los de aprovisionamientos y personal sus conceptos más importantes, que por sí solos superan cada año la cifra de negocios.

En 1998 las pérdidas del ejercicio se elevaron a 18.498 millones de pesetas, lo que supuso un incremento de un 174% respecto de las del ejercicio anterior. Las pérdidas del ejercicio 1999 ascendieron a 11.553 millones, ocasionadas fundamentalmente por la explotación. A finales del ejercicio 2000 la Sociedad presentaba pérdidas de 33.523 millones, triplicando las del ejercicio anterior, con una drástica disminución de su cifra de negocios.

El proceso de privatización de BWE, que culminó en el año 2001, comenzó en noviembre de 1997 con la búsqueda de un socio que mejorase la posición tecnológica, comercial y financiera de la compañía y reforzase su viabilidad futura y su competitividad en el mercado. En febrero de 2000 se firmó un contrato entre un grupo alemán, SEPI y BWE para la adquisición por el primero de la actividad y bienes productivos de BWE, que habría de aportar la rama de actividad de fabricación y montaje de equipos energéticos y medioambientales a una Sociedad, pendiente de constitución, cuyas acciones serían posteriormente enajenadas al grupo alemán. En octubre de 2001 se constituyó una nueva

Sociedad anónima participada íntegramente por BWE y denominada Babcock Borsing España, S.A. (a la que se transferirán los activos de BWE), con un capital social inicial de 12.146 millones de pesetas (73 millones de euros) y unos fondos propios iniciales de 25.707 millones de pesetas (154 millones de euros). La venta de la totalidad de las acciones de Babcock Borsing España, S.A., al grupo alemán por 7.487 millones de pesetas (45 millones de euros), se instrumentó en octubre de 2001.

BWE se encontró en grave desequilibrio patrimonial los tres años analizados pese a las sucesivas aportaciones de SEPI vía ampliaciones y reducciones de capital, presentando una leve mejoría en 1999, pero sin dejar de estar incurso en los tres años en causa de disolución.

En el año 2001 para restablecer el equilibrio patrimonial BWE redujo su capital a cero (reducción de 22.300 millones de pesetas), para lo que previamente se desembolsó el dividendo pasivo de 16.725 millones; y posteriormente amplió su capital por 3.993 millones con un desembolso del 25%. También recibió una aportación de SEPI para compensación de pérdidas de 19.336 millones.

BWE quedó como Sociedad residual, una vez enajenada la parte productiva de la Empresa; siendo las previsiones contempladas en el Plan de Empresa del año 2002 que la Sociedad continúe en actividad pero dedicada exclusivamente a finalizar los compromisos ya adquiridos y a liquidar los derechos y obligaciones no traspasados.

GRÚAS Y UTILIDADES, S.A. (GRUTISA)

Se constituyó en Bilbao en 1965 para dedicarse al alquiler de grúas y maquinaria pero posteriormente amplió su objeto social a la compraventa de inmuebles, urbanización de terrenos y construcción y explotación de edificios. Su actividad dentro del grupo BWE ha sido la actuación como Sociedad de cartera, participando en las Entidades que la matriz le indica y gestionando proyectos inmobiliarios o activos ociosos y actuando como Sociedad de servicios del grupo. De este modo, la variación en la actividad de la matriz ha afectado directamente a la de esta filial.

GRUTISA tenía patrimonio neto negativo al cierre de los ejercicios 1998 y 2000 y en el ejercicio 1999 el patrimonio representaba el 11% del capital social. En los tres ejercicios estaba, por tanto, incurso en causa de disolución de acuerdo con la LSA. En ninguno de ellos se produjeron variaciones en el capital social.

La Sociedad presentó pérdidas en los tres ejercicios, pero en 1998 los ingresos de explotación cubrieron los gastos de explotación, a pesar de que la cifra de negocio disminuyó un 67% respecto al ejercicio anterior, en tanto que en 1999 y 2000 las pérdidas de explotación fueron muy elevadas, ya que la cifra de negocios se vio reducida a los ingresos por prestación de servicios a la

SEPI, al formar grupo consolidado de tributación y aportar sus bases imponibles negativas.

Las pérdidas de IONMED fueron fundamentalmente pérdidas de explotación, ya que los ingresos de su actividad ordinaria no fueron suficientes para cubrir los gastos de explotación. Entre éstos destacan los elevados gastos de personal, que en 1998 supusieron el 25% de todos los gastos de explotación, aumentando en 1999 esta proporción hasta el 33% y en el año 2000 hasta el 35%. En los tres ejercicios registró además resultados financieros negativos, por los gastos generados por deudas con terceros, que en 1998 suponían un 37% de la pérdida del ejercicio después de impuestos, en 1999 el 20% y en 2000 el 24% (*).

IONMED presenta en su balance, en la cuenta de ingresos a distribuir en varios ejercicios, subvenciones de capital, que la Sociedad registra con el criterio del cobro y va llevando a resultados cada año. El saldo de la citada cuenta al cierre de 1998 ascendía a 28 millones de pesetas, a 32 millones en 1999 y a 187 millones en el año 2000 (**).

En resumen, la Empresa inició en el año 1998 su actividad comercial, y continuó en 1999 la fase de desarrollo y lanzamiento, siendo el 2000 el segundo año completo de operación en la Planta de Ionmed Esterilización, S.A. y presentó desequilibrio patrimonial durante todo el período, aunque sin llegar a incurrir en ninguno de los supuestos de disolución o reducción de capital contemplados por la Ley. El futuro de su equilibrio patrimonial está condicionado por la obtención de mayores ingresos comerciales.

MOLYPHARMA, S.A.

Fue constituida como Sociedad Anónima en mayo de 1998, siendo durante el período 1998-2000 el 85% de su capital social propiedad de la Empresa Nacional del Uranio, S.A. (ENUSA). Su objeto es la fabricación, producción, envasado, distribución, venta y comercialización de isótopos, productos radiactivos, equipos de diagnóstico médico y otros productos complementarios, así como la prestación de los servicios necesarios para el uso de estos productos.

En los tres años analizados el patrimonio neto fue disminuyendo en relación con el capital social: en el año de su constitución sólo existía un leve desequilibrio, siendo la relación de un 99%, en 1999 descendió al 93% y en el 2000 al 86%.

Esta merma patrimonial se debe a las pérdidas ascendentes que la Empresa registra, que, con un capital social de 500 millones de pesetas en 1998 y 1999, y de 900 millones en el año 2000, ascendieron a 9 millones.

(*) Párrafo aclarado como consecuencia de las alegaciones (aunque en todo el Informe las referencias a los resultados del ejercicio son después de impuestos salvo que se indique otra cosa).

(**) Párrafo aclarado como consecuencia de las alegaciones.

nes en 1998, 30 millones en 1999 y 89 millones al cierre del ejercicio 2000 y que fueron fundamentalmente de explotación (*).

En 1998 y 1999 MOLYPHARMA no tuvo ingresos por ventas, dedicándose a acometer las inversiones necesarias para sus instalaciones de producción y a la promoción comercial para facilitar las ventas futuras. En 1999 los principales gastos de explotación fueron los registrados en la cuenta "otros gastos de exploración", que representaron el 67% del total de gastos de esta naturaleza, y los gastos de personal, que representaron el 23%.

En el ejercicio 2000 la Empresa inició las operaciones comerciales tras la puesta en servicio de sus dos primeras instalaciones industriales. Los gastos de explotación se incrementaron un 23% en relación con el año anterior, con un incremento de gastos de personal del 124%. Los ingresos de explotación solo cubrieron el 26% de los gastos de explotación, por lo que la Empresa tuvo elevadas pérdidas. Dado que la Sociedad está iniciando su actividad, su futuro vendrá determinado por su capacidad para incrementar la cifra de negocio y generar beneficios.

En resumen, MOLYPHARMA presentó leves desequilibrios en el período analizado con un empeoramiento gradual cada año, pero no estando incurso en ninguno de los tres años analizados en los supuestos de disolución o reducción de capital contemplados en la Ley.

En el ejercicio 2001, según la información facilitada por la Empresa, no se realizó ninguna actuación para la reposición de su patrimonio.

TECNOLOGÍA Y GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN, S.A. (TGI)

Se constituyó en 1990, y en el período analizado todo su capital social pertenecía a la SEPI. Su objeto social es la prestación de servicios de consultoría y tecnología en relación con proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, planificación tecnológica y comercial, sistemas de información y otros.

Su patrimonio estaba desequilibrado sólo en un 9% al cierre del año 1998, pero en la misma fecha del año 1999 la relación del patrimonio neto y capital social era de 22% y en el año 2000 presentó patrimonio neto negativo por 273 millones de pesetas a pesar de haber procedido en este ejercicio a una reducción de capital para compensar pérdidas acumuladas por 64 millones, estando incurso en causa de disolución esos dos años por ser sus fondos propios inferiores al 50% del capital social.

El leve desequilibrio que presentaba en 1998 se debía a los resultados negativos de ejercicios anteriores, pues en ese ejercicio TGI obtuvo beneficios, principalmente por que, pese a que la cifra de negocios no

(*) Párrafo modificado como consecuencia de las alegaciones.

fue suficiente para hacer frente a los gastos ordinarios de la Empresa, registró en sus cuentas subvenciones a la explotación equivalentes al 28% del total de los ingresos de esa índole. En los ejercicios 1999 y 2000 el desequilibrio patrimonial se agudizó, al tener la Empresa pérdidas elevadas, principalmente de explotación, aunque también financieras y extraordinarias.

En 1999 las pérdidas se debieron al retroceso de la posición competitiva de TGI, en la que determinadas líneas de negocio fueron incapaces de generar el nivel necesario de pedidos para ser rentables, haciéndose, además, en la Memoria referencia a la disminución de la cartera de pedidos como consecuencia de la disminución del negocio en el área del propio GRUPO SEPI por estar considerándose la privatización de TGI. Todo ello ocasionó que no se generasen ingresos suficientes para compensar los costes fijos y de estructura de la Empresa y que, frente a un incremento de los gastos de explotación (principalmente gastos de personal y servicios exteriores) respecto a 1998 de un 11%, se produjo una disminución del 9% de los ingresos de explotación, de los que más de una tercera parte procedían de subvenciones.

En el ejercicio 2000 las grandes pérdidas tuvieron su origen en los resultados de la explotación y pérdidas extraordinarias (de las que no se incluye información suficiente en la Memoria). Pese a que TGI llevó a cabo una reorganización de sus unidades de negocio en este ejercicio, abandonando dos líneas de negocio no rentables, se produjo un incremento de las pérdidas de explotación de un 263% (**).

En resumen, la situación patrimonial de TGI sufrió en los tres ejercicios analizados un claro empeoramiento, pasando de tener un ligero desequilibrio en 1998, a estar incurso en causa de disolución al cierre de los años 1999, y 2000 en que su patrimonio neto era negativo.

En el año 2001 SEPI, para restablecer el equilibrio de la Empresa realizó dos aportaciones a TGI por un total de 390 millones de pesetas.

En diciembre de 2001 SEPI acordó la cesión a Infoinvest, S.A., de uno de los contratos que tenía TGI y así como la transmisión de todas las acciones representativas del capital social de esta Sociedad a Cofivacasa, S.A. (filial de INFOINVEST), autorizándole para iniciar el proceso de disolución de TGI.

TECNICA FORESTAL MECANIZADA, S.L. (TECFORM)

Inició su actividad en 1978, dedicándose a la fabricación, comercialización y posterior venta de toda clase de maquinaria forestal y de obras públicas. Participa en todo el período analizado al GRUPO ENCI, dependiente de SEPI.

(**) Párrafo modificado como consecuencia de las alegaciones.

Sociedad matriz, habiendo desaparecido los ingresos por ventas. En estos dos ejercicios la falta de ingresos se vio en parte compensada en la cuenta de resultados por los ingresos financieros obtenidos.

GRUTISA registra en el Balance de los tres ejercicios elevadas deudas con Empresas del grupo, en concreto con BWE. Como consecuencia de su situación económica GRUTISA suscribió con la matriz varios acuerdos de condonación de deuda, en 1997 por importe de 793 millones de pesetas aplicables íntegramente al saldo de intereses a la fecha del acuerdo, en 1999 por 107 millones aplicables al saldo de la deuda a largo plazo y en el año 2000 por 45 millones, importe de las pérdidas al cierre del ejercicio 1999.

En resumen, GRUTISA presentó serios desequilibrios patrimoniales los tres años analizados, habiendo estado incurso en causa de disolución en todos ellos, aunque con una leve mejoría en 1999.

En mayo de 2001 para restablecer su equilibrio BWE aportó a la filial 73 millones de pesetas.

La viabilidad de GRUTISA depende exclusivamente del apoyo financiero de su único accionista. El Plan de Empresa de 2002 de BWE prevé se proceda a la recapitalización de Gruas y Utrillaje, S.A. (con cargo a la deuda que mantiene con su matriz), para continuar con su liquidación en el año 2003 mediante el traspaso de sus activos y pasivos a la Sociedad matriz BWE.

GRUPO ENUSA

En este grupo presentan desequilibrios dos filiales de ENUSA de reciente creación, IONMED y MOLYPHARMA.

IONMED ESTERILIZACIÓN, S.A.

Esta Empresa se constituyó en 1995 siendo su accionista mayoritario la Empresa Nacional del Uranio, S.A. (ENUSA), y su objeto social la prestación de servicios de esterilización, higienización y conservación de productos médico-quirúrgicos, farmacéuticos y de laboratorio, de cosmética y de alimentación y el tratamiento de plásticos y la coloración de vidrios.

Al final del ejercicio 1998 la relación del patrimonio neto y el capital social era del 80%, mientras que en 1999 era del 61%, y en 2000 del 69%, existiendo, pues, en los tres ejercicios un desequilibrio patrimonial que estaba ocasionado por la acumulación de pérdidas. En 1999 se realizó una ampliación de capital de 97 millones de pesetas, pasando a ser el capital social de 499 millones.

Los resultados de IONMED fueron negativos tanto en 1998, con unas pérdidas del ejercicio de 81 millones de pesetas que casi triplicaban las del ejercicio 1997, como en 1999 en que las pérdidas ascendieron a 118 millones y en el año 2000 en que fueron de 113 millones. En los tres ejercicios la Empresa vio disminuidas sus pérdidas por los créditos fiscales obtenidos de

CONVERSIÓN ALUMINIO, S.A.

La Sociedad Inespal Conversión, S.A., fue constituida en 1993 mediante aportación no dineraria de una rama de actividad segregada de la Sociedad Industria Española del Aluminio, S.A. (INE-SPAI), con el objeto social de llevar a cabo la conversión, lacado e impre- sión de banda de aluminio y otros materiales y su comercialización.

En 1997 la SEPI adquirió todas las acciones de Inespal Conversión, S.A., antes de privatizarse, quedando Inespal Conversión, S.A., como Sociedad residual de la privatización de la industria del aluminio. En 1999 cambió su denominación por la de Conversión Aluminio, S.A.

Conversión Aluminio, S.A., se encontraba en el supuesto de disolución recogido en el artículo 260 de la LSA en los tres ejercicios fiscalizados, al estar su patrimonio neto reducido a una cantidad inferior a la mitad de su capital social, presentando patrimonio neto negativo a 31 de diciembre de los tres años por 379 millones de pesetas en 1998, 8 millones en 1999 y 187 millones en el 2000. El desequilibrio fue menos acusado a finales del ejercicio 1999 por la aportación efectuada en ese año por SEPI mediante cancelación de préstamos que tenía concedidos a la Sociedad, por importe de 592 millones.

El desequilibrio patrimonial de la Sociedad se debe a las pérdidas que ésta registra anualmente, ya que tiene una actividad deficitaria que ha producido resultados negativos desde que se segregó de INE-SPAI en 1993. Las pérdidas de 1998 ascendieron a 448 millones de pesetas, las de 1999 a 274 millones y las del ejercicio 2000 a 441 millones. En los tres ejercicios se debieron fundamentalmente a los resultados de la explotación, en la que los conceptos de gasto más importantes fueron los aprovisionamientos, que representan de media un 64% de estos gastos en cada ejercicio, y los gastos de personal, que suponen de media un 17%; y también a los resultados financieros negativos en que incurre la Empresa por su endeudamiento, que es principalmente a corto plazo, y determina un fondo de maniobra negativo que supera los 2000 millones en cada ejercicio.

En resumen, la Empresa presentó importantes desequilibrios durante el periodo analizado, incurriendo en todos los años en causa de disolución, debido a los resultados negativos registrados en cada uno de los ejercicios.

En febrero de 2001 SEPI firmó un contrato privado de compraventa de las acciones de Conversión Aluminio, S.A., con la única Sociedad que había presentado una oferta, estipulándose un precio de venta de 120 millones de pesetas, y comprometiéndose el comprador a desarrollar un Plan Industrial y Financiero en la Empresa y a realizar una inversión total para el periodo 2001-2006 de 3.080 millones. Por su parte, SEPI se comprometía a eliminar el endeudamiento financiero y

para compensación de pérdidas que en 1998 ascendieron a 1.346 millones y en los ejercicios 1999 y 2000 se materializaron mediante la cancelación de préstamos concedidos por SEPI por 1.056 millones en 1999 y 1.133 millones en 2000, importes coincidentes con el de las pérdidas de los ejercicios 1998 y 1999 respectivamente.

Los desequilibrios patrimoniales de IMENOSA tienen su origen en las continuas pérdidas que registró desde su creación. Las pérdidas de 1998 y 1999 fueron cuantitativamente similares, de 1.056 y 1.133 millones de pesetas respectivamente, mientras que hubo un claro empeoramiento de los resultados en el ejercicio 2000, como consecuencia fundamentalmente de los gastos extraordinarios que ascendieron a 5.389 millones, con unas pérdidas de 6.193 millones. Lo que supuso un incremento de un 446% respecto al ejercicio anterior. Además de por los resultados extraordinarios del ejercicio 2000, las pérdidas de los tres ejercicios se debieron principalmente a la explotación, siendo los ingresos por ventas insuficientes para cubrir el importe de los gastos de explotación. Los ingresos fueron disminuyendo desde el ejercicio 1998 al 2000, y dando lugar a que las pérdidas de explotación se triplicasen en el ejercicio 2000 con respecto al año 1998.

IMENOSA tuvo también resultados financieros negativos los tres años, por el elevado nivel de endeudamiento a corto plazo, tanto con Empresas del grupo como con terceros, y resultados extraordinarios negativos, de poca importancia comparativa salvo los del año 2000 en el que la Sociedad dotó una provisión extraordinaria contra resultados para prejubilaciones de plantilla de 5.256 millones de pesetas.

Como consecuencia de las continuas pérdidas de IMENOSA y de su volumen de negocio es insuficiente para cubrir los costes fijos de la Empresa, SEPI autorizó en octubre de 2000 su integración en la Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares, S.A. (posteriormente IZAR).

En los Planes de Empresa para los ejercicios posteriores al año 2000 se considera la integración en IZAR de parte de la plantilla de IMENOSA, quedando el resto en un proceso de prejubilación, la venta a IZAR de todo el inmovilizado material de IMENOSA y la subcontratación a IZAR de los proyectos en ejecución y en fase de garantía así como otros servicios. También se prevén aportaciones del accionista para compensar las pérdidas del año 2000.

En resumen, IMENOSA presentó a 31 de diciembre de los años 1998, 1999 y 2000 graves desequilibrios patrimoniales con un claro empeoramiento en cada uno de los años, registrando patrimonio negativo en todos ellos y estando por ello incurso en causa de disolución al cierre de los tres años.

En el año 2001 para el restablecimiento de su situación patrimonial IMENOSA redujo su capital por 990 millones de pesetas y recibió una aportación de SEPI de 5.537 millones.

La relación entre el patrimonio neto y el capital social de TECTFORM a 31 de diciembre de 1998 era del 87% y en la misma fecha del año 1999 era del 94%, encontrándose por tanto en los dos ejercicios la Sociedad en desequilibrio patrimonial aunque en reducida proporción. Por el contrario, a finales del ejercicio 2000 esta relación era del 11%, concurriendo en el supuesto de disolución contemplado en la LSR.

El desequilibrio de 1998 y 1999 se debió a pérdidas de ejercicios anteriores, ya que TECTFORM presentó beneficios en su cuenta de resultados de 1998, debido a que, aunque la explotación produjo pérdidas en ese ejercicio, quedaron compensadas con ingresos extraordinarios, y en 1999 obtuvo de nuevo beneficios, mejorando con ello su situación patrimonial. Sin embargo, a pesar de que en el año 2000 se produjo un incremento de capital de 40 millones de pesetas, pasando el capital de la Sociedad a 50 millones, las pérdidas del ejercicio (44 millones) dieron lugar a que se produjera una situación de desequilibrio patrimonial. En ese año TECTFORM tuvo pérdidas tanto de explotación como financieras, ocasionadas estas últimas por el alto nivel de endeudamiento a corto plazo de la Empresa.

En resumen, TECTFORM presentó ligeros desequilibrios en los dos primeros ejercicios analizados agravándose la situación en el 2000 en el que incurrió en causa de disolución debido a las pérdidas obtenidas. De acuerdo con la información remitida en el trámite de alegaciones en el año 2001 se realizó una ampliación de capital por importe de 100 millones de pesetas y posteriormente se completó la privatización del GRUPO ENCE mediante Oferta Pública de Venta institucional de acciones, quedando TECTFORM privatizada.

INDUSTRIAS MECÁNICAS DEL NOROESTE, S.A. (IMENOSA)

Industrias Mecánicas del Noroeste, S.A., constituida en 1985 como una segregación de la división industrial de Astilleros y Talleres del Noroeste, S.A. (ASTANO), tiene por objeto la fabricación de bienes de equipo, maquinaria y utillaje en general, especialmente destinada a minería e instalaciones portuarias, siendo SEPI su único accionista.

IMENOSA se encontraba incurso en causa de disolución con arreglo al artículo 260 de la Ley de Sociedades Anónimas en los tres ejercicios, en los que no sólo estaba su patrimonio neto por debajo del 50% del capital social, sino que era negativo por importes crecientes los tres años (por 389 millones de pesetas en 1998, de 467 millones en 1999 y de 5.527 millones al cierre del ejercicio 2000).

Este desequilibrio se produjo a pesar de las medidas adoptadas a lo largo del periodo analizado, que fueron, por un lado, una reducción de capital social por 934 millones de pesetas para compensar pérdidas en el ejercicio 1998 y, por otro, aportaciones de SEPI, también

a que en el momento de la formalización de la transmisión la plantilla no excediese de 54 trabajadores, el circulante neto llegase a 600 millones, el nivel de existencias fuese de alrededor de 415 millones y a que se incluyese una amortización extraordinaria en el inmovilizado de 1.000 millones.

Antes de formalizarse la privatización y para dar cumplimiento a las condiciones del contrato, SEPI efectuó aportaciones por valor de 3.793 millones de pesetas. En abril de 2001 se llevó a cabo la transmisión de las acciones de Conversión Aluminio, S.A.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SISTEMAS AERONÁUTICOS, S.A. (CESA)

Se constituyó en 1989, siendo su actividad el diseño, desarrollo, fabricación montaje y venta de equipos y accesorios para la industria aeroespacial, siendo hasta el año 2000 su accionista mayoritario Construcciones Aeronáuticas, S.A. (CASA), que a su vez pertenecía a SEPI.

CESA presentó un ligero desequilibrio patrimonial a 31 de diciembre de 1998 y 1999, con una relación entre el patrimonio neto y el capital social del 85% y 86% respectivamente. El desequilibrio de 1998 se debió a las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores y a las del ejercicio (198 millones de pesetas), procedentes principalmente de los resultados financieros negativos y, en menor medida, de las pérdidas de explotación y resultados extraordinarios negativos. En 1999 la Empresa presentó un beneficio de 8 millones, habiendo tenido beneficios de explotación.

En marzo del año 2000 el Consejo de Ministros autorizó a SEPI a aportar la totalidad de las acciones de CASA (matriz de CESA) a la Sociedad "Europcan Aeronautic Defence and Space Company (EADS)", recibiendo a cambio acciones de esta Sociedad equivalentes a una participación del 6,25%. Con esta operación, CESA pasó a pertenecer a la europea EADS.

En resumen, CESA presentó ligeros desequilibrios los dos primeros ejercicios del periodo analizado debido principalmente a las pérdidas registradas hasta el ejercicio 1998, incorporándose en el año 2000 a una Entidad europea con participación pública española minoritaria.

GESTIÓN DEL SUELO DE ENSIDESA, S.A.

Se constituyó en mayo de 1998 teniendo como objeto social el plantamiento, urbanización, parcelación, construcción, adquisición, cesión, rehabilitación, descontaminación y demolición de terrenos e inmuebles y la realización de estudios técnicos y económicos de carácter inmobiliario y urbanístico. La mayoría de su capital social pertenece a Inoinvest, S.A.

En los tres ejercicios fiscalizados presentó un ligero desequilibrio patrimonial, siendo la relación entre el patrimonio neto y el capital social al cierre de los ejer-

cios 1998, 1999 y 2000 del 90%, 97% y 92% respectivamente.

En el ejercicio 1998, año de su creación, prácticamente no tuvo actividad; únicamente se realizaron gestiones para evaluar aspectos técnicos y económicos del proyecto urbanístico de suelo industrial en los terrenos de ENSEDES y Cananías, registrándose en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias un cargo de 17 millones de pesetas en "otros gastos de explotación", sin que hubiese ningún ingreso de explotación, lo que ocasionó las pérdidas del ejercicio. En 1999 la Empresa obtuvo beneficios como consecuencia del ingreso por la capitalización en existencias de los gastos incurridos para el desarrollo del proyecto urbanístico, lo que mejoró sus fondos propios; pero en el ejercicio 2000 volvió a registrar pérdidas.

En resumen, esta Sociedad presentó a lo largo del período analizado muy leves desequilibrios patrimoniales, inferiores al 10%. No realizó actuación alguna de reposición patrimonial a lo largo del año 2001. Se trata de una Empresa en la que, por su reciente creación, su futuro equilibrio patrimonial dependerá de la evolución de su actividad.

III.2. Empresas dependientes de la Dirección General de Patrimonio del Estado

III.2.1. Empresas con actividad mercantil

MINAS DE ALMADÉN Y ARRAYANES, S.A. (MAYASA)

La Empresa se constituyó en 1982 mediante la transformación de Organismo Autónomo en Sociedad Estatal, siendo su actividad principal la minería del mercurio aunque también actúa como Empresa de servicios ejecutando obras de minería, civiles y trabajos geológicos y cartográficos.

MAYASA ha estado llevando a cabo una reconversión industrial desde 1990, año en el que firmó un contrato con el Estado que contemplaba una serie de ayudas para financiar los excedentes laborales y las inversiones que requería el lanzamiento económico de la Empresa. En esta misma línea formalizó un acuerdo en 1998 con los representantes de los trabajadores de la Sociedad en el que se recogía la previsión de amortizar más puestos de trabajo y la realización de nuevas inversiones para rentabilizar la actividad social en un plazo de 4 años. MAYASA está considerada por la DGPI, su único accionista, como un elemento esencial para la vida económica y social de la comarca en que desarrolla su actividad.

La Sociedad se encontraba en situación de desequilibrio patrimonial al cierre de los tres ejercicios fiscalizados. En 1998 su patrimonio era inferior a las dos terceras partes de su capital social. El accionista en el ejercicio siguiente realizó una ampliación de capital de 1.400 millones de pesetas y una posterior reducción de

La cuenta de resultados reflejó pérdidas en los dos primeros ejercicios, fundamentalmente por el déficit de su cuenta de explotación. En el ejercicio 2000 los resultados de su actividad ordinaria fueron también negativos pero la Sociedad registró beneficios como consecuencia de los ingresos extraordinarios originados por los beneficios obtenidos en la enajenación de un buque accidentado y un tercero que tuvo que ser reparado. Al cierre del ejercicio 2000 únicamente se encontraba operativo un buque de la Agencia Schembri, S.A.

De acuerdo con la información remitida por la Sociedad, siempre ha sido considerada como instrumental de Trasméditerránea, S.A., único accionista, salvo en la actividad de cruceros que mantuvo hasta el año 1999, dependiendo su viabilidad de la actuación del socio.

En resumen, Agencia Schembri, S.A., pasó de presentar un desequilibrio inicial moderado a 31 de diciembre de 1998, a incurrir en causa de disolución al cierre del año 1999 para finalmente en el año 2000 encontrarse en equilibrio.

En mayo de 2001, Trasméditerránea, S.A., y sus filiales pasaron de ser controladas por la Dirección General de Patrimonio a incorporarse a SEPI.

SOCIEDAD PARA LAS ENSEÑANZAS AFRONAUTICAS CIVIL P.S, S.A. (SENASA)

SENASA se constituyó en 1991 siendo su objeto social la formación de pilotos y de diverso personal (controladores aéreos, técnicos de mantenimiento, personal de cabina, etc.).

SENASA registró desequilibrios patrimoniales al cierre de los ejercicios 1999 y 2000. En 1999 su patrimonio representaba el 99% de su capital social, descendiendo hasta el 80% en el siguiente ejercicio a pesar de haberse llevado a cabo una ampliación de capital de 1.000 millones de pesetas. Esta disminución paulatina de los fondos propios se debió a la acumulación de las pérdidas obtenidas en los tres ejercicios (en 1997 se habían registrado beneficios), habiéndose duplicado en el año 2000 las producidas en 1999, que a su vez fueron superiores en un 90% a las de 1998.

En el ejercicio 1998 las pérdidas fueron poco significativas y estuvieron motivadas por el déficit en la cuenta de explotación. En 1999 sin embargo los resultados negativos ascendieron a más de 500 millones de pesetas, a pesar de registrar beneficios en explotación, debido fundamentalmente a los resultados extraordinarios, también negativos, que recogieron unos gastos de 205 millones por pago de indemnizaciones en la Escuela de pilotos de Salamanca y de 184 millones de intereses de "leasing" devengados en ejercicios anteriores. Las cuentas formuladas al cierre del ejercicio 2000 son las que presentan mayores pérdidas, por más de 1000 millones, debido a un resultado negativo en las actividades ordinarias y al registro de importantes gastos de

carácter extraordinario. En las actividades ordinarias, a pesar del incremento de la cifra de negocios, aumentaron los gastos en personal y amortizaciones y, sobre todo, se incrementaron las pérdidas de las cuentas financieras en un 30% respecto al ejercicio anterior por las diferencias de cambio de moneda extranjera; y los resultados extraordinarios fueron también negativos como consecuencia del cambio de criterio respecto a la estimación de la vida útil de los simuladores de vuelo que dio lugar al registro de unos gastos adicionales de 700 millones.

SENASA ha recibido durante los tres ejercicios subvenciones a la explotación, por importe de alrededor de 300 millones de pesetas en 1998 y de 250 millones en cada uno de los dos años siguientes, ingresos sin los que su actividad habría sido todavía más deficitaria. Además, a 31 de diciembre de 2000 registraba 637,5 millones de subvención de capital pendiente de aplicar a resultados.

En resumen, SENASA no ha tenido graves desequilibrios patrimoniales a lo largo del período analizado, aunque ha sufrido un empeoramiento patrimonial ya que su patrimonio se hallaba equilibrado a 31 de diciembre de 1998 y en la misma fecha del año 2000 representaba el 80% de su capital social.

SENASA no realizó actuación alguna a lo largo del ejercicio 2001 para restablecer el equilibrio patrimonial. Al cierre de ese año a pesar de haber recibido una subvención a la explotación de 235 millones de pesetas concedida por AENA tampoco se encontraba en equilibrio.

EUROPEAN AVIATION COLLEGE, S.A. (ADVENTIA)

La Sociedad se constituyó en 1994 dedicada fundamentalmente a la formación de pilotos de líneas aéreas. En 1998 SENASA era su accionista mayoritaria y la Sociedad sucesora SAS tenía el restante 49% del capital. En el año 2000 SENASA redujo su participación a un 49% y SAS a un 15%, comprando el resto de las acciones el GRUPO IBERIA y otras Entidades.

ADVENTIA ha tenido importantes desequilibrios patrimoniales durante el período fiscalizado, encontrándose en los dos primeros años incurso en causa de disolución a pesar de haber llevado a cabo una reducción de capital de 60 millones de pesetas en 1999. Al cierre del ejercicio 2000 se aprecia cierta recuperación del patrimonio de la Empresa, que llegó a representar un 69% de la cifra de su capital Social como consecuencia de las menores pérdidas registradas en este último ejercicio y de que se llevó a cabo una nueva reducción de capital por 200.000 pesetas y un posterior aumento de 148 millones.

ALIMENTOS Y ACEITES, S.A. (ALICFSA)

ALICFSA se constituyó en 1991 con el objeto de gestionar los activos de propiedad pública en el sector

de aceites vegetales. Cierra su ejercicio social el 30 de junio de cada año.

Los desequilibrios que presenta son poco significativos, no llegando a incurrir en ninguno de los años analizados en los supuestos de reducción de capital ni disolución contemplados por la Ley. En el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998 su patrimonio neto representaba un 99% de su capital social, en el de 1999 un 94% y en el 2000 un 98%. Su cuenta de resultados arrojó pérdidas todos los ejercicios que fueron mermando su patrimonio, pero los accionistas realizaron una ampliación de capital de 30.000 millones de pesetas, no habiendo realizado ninguna actuación para restablecer el equilibrio patrimonial a lo largo del año.

Las pérdidas en que incurrió ALICESA se debieron fundamentalmente a los resultados extraordinarios como consecuencia de las provisiones dotadas a la participación en sus dos filiales, Aceites Coosur, S.A., y Oleaginosas del Centro, S.A., por importe de alrededor de 400 millones de pesetas el primer ejercicio y 800 cada uno de los dos siguientes. La explotación también registró pérdidas, aunque mucho menos significativas, en las cuentas cerradas en los años 1998 y 2000, y beneficios en el año 1999. La cifra de negocios reflejada en las cuentas cerradas en junio de 1999 había crecido en un 91,6% respecto al ejercicio anterior; pero en el año siguiente volvió a descender en un 65% debido, según el informe de gestión correspondiente, a la bajada general de los precios del aceite en el mercado.

En mayo de 2001, ALICESA y sus filiales pasaron de ser controladas por la Dirección General de Patrimonio a incorporarse a SEPI.

ACEITES COOSUR, S.A. (COOSUR)

Se constituyó en 1992 bajo la denominación de Corporación Oliverera del Sur para el Desarrollo Oleico, S.A., cambiando en el mes de diciembre de 1997 su denominación por la de Aceites Coosur, S.A. Su actividad es fundamentalmente la de manipulación y comercialización de aceites. Se trata de una Sociedad que cierra su ejercicio social el 30 de junio de cada año, adaptándolo a la campaña agrícola.

Al cierre del ejercicio 1998 el patrimonio de la Empresa era inferior a las dos terceras partes de la cifra de su capital social, en el siguiente siguió disminuyendo, incurriendo en causa de disolución, y en el 2000 se recuperó en parte hasta representar el 79% del capital.

La Sociedad registró pérdidas en todos los ejercicios analizados, con un incremento del 50% en los dos últimos respecto del primero. En todos ellos se produjeron como consecuencia de la insuficiencia de su cifra de negocios para soportar los gastos de funcionamiento. De hecho, en 1998 la Sociedad puso en marcha un Plan de prejubilaciones para adaptar la plantilla a la actividad social y suscribió a tales efectos una póliza de seguros de prima única con una Entidad financiera por importe de 189 millones de pesetas que se registra-

ron con cargo a gastos extraordinarios; y también dotó un fondo interno para garantizar el pago de las obligaciones futuras en relación con los trabajadores que se acogieran al sistema de prejubilaciones por importe de 203 millones.

La situación patrimonial de COOSUR ha experimentado una mejora al cierre del año 2000 (en el que registró un desequilibrio patrimonial moderado) respecto a la misma fecha de los años 1998 (en el que estaba incurso en causa de reducción de capital social) y 1999 (en el que se encontraba en el supuesto legal de disolución de Sociedades).

COOSUR, para restablecer su equilibrio patrimonial, redujo capital en el año 2001 por 2.784 millones de pesetas mediante la amortización de acciones, y realizó simultáneamente una ampliación de capital completamente suscrita y desembolsada de 1.700 millones. En 25 de mayo de 2001, COOSUR pasó de ser controlada por la Dirección General de Patrimonio a incorporarse a SEPI.

ALCOHOLÉS NÚÑEZ, S.L., Y VINEDOS ESPAÑOLES, S.L.

Ambas Sociedades se constituyeron en enero de 1990 con un capital de 500.000 pesetas como consecuencia de la expropiación de RUMASA, para mantener estas denominaciones durante un tiempo. Hasta el ejercicio 2000 el 98% de sus acciones pertenecían a EXPASA. Desde su constitución no han tenido actividad y sus cuentas anuales solo reflejan la periodicidad de los gastos de constitución, el cumplimiento de las obligaciones fiscales y los ingresos por intereses bancarios del capital desembolsado. En el ejercicio 1998 no rindieron cuentas al Tribunal y en el 2000 ni siquiera las formularon alegando no haber desarrollado actividad económica alguna (la ley en ningún caso exige de la obligación de formular cuentas anuales, únicamente contempla la posibilidad de formular balance abreviado).

De acuerdo con los datos contenidos en las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 1999, únicas rendidas al Tribunal, las Sociedades presentaron ligeros desequilibrios en el año 1998 y 1999, representando sus respectivos patrimonios en relación con su capital social un 84% y un 81% respectivamente.

En mayo de 2001, EXPASA y sus filiales pasaron de ser controladas por la Dirección General de Patrimonio a incorporarse a SEPI.

RUMASA, S.A.

RUMASA, creada en 1961, fue expropiada en el año 1983 por RD-L 2/1983 de 23 de febrero, convalidado por la Ley de Expropiación 7/1983 de 29 de junio. Su capital pasó a ser totalmente del Estado, a través de la DGPE, habiéndose previsto reprivatizar una vez sancionadas, las Compañías integrantes del grupo encabezado

por RUMASA, S.A. Tras las privatizaciones su actividad se concretó en la gestión y administración de activos, pasivos y riesgos derivados de las operaciones de expropiación, de la reprivatización de las Sociedades expropiadas, de la adquisición en bloque del patrimonio de Fidecaya, de los ajustes patrimoniales derivados de la propia Ley 7/1983, y de la absorción de las Sociedades no reprivatizadas, además de la dirección jurídica de los pleitos a que estas actuaciones dieron lugar.

RUMASA presentó patrimonio neto negativo los tres ejercicios analizados, por importe de 569.417 millones de pesetas en el año 1998, de 569.269 millones a 31 de diciembre de 1999 y de 569.035 millones al cierre del ejercicio 2000.

Este desequilibrio patrimonial tiene su origen en las operaciones que se derivaron de la aplicación de la Ley de Expropiación de RUMASA, Ley 7/1983, que dieron lugar a que en los fondos propios exista una cuenta de reservas negativa (que los merma) de 245.814 millones de pesetas, creada para recoger los ajustes patrimoniales surgidos a raíz de la auditoría externa realizada a la fecha de la expropiación, así como otros ajustes con causa en hechos anteriores a dicha fecha; y además, en la cuenta de "resultados de ejercicios anteriores" se registran, en negativo (también disminuyendo los fondos propios), alrededor de 341.000 millones, cifra que se va reduciendo cada ejercicio con los resultados positivos obtenidos.

En el pasivo de los balances de RUMASA de los tres ejercicios destaca el saldo de la cuenta "Estado Español, préstamos sin interés" que, con un saldo de 677.500 millones de pesetas en los tres ejercicios, refleja la aportación del Estado para cubrir el coste de la expropiación del grupo RUMASA. Además, la cuenta de acreedores a largo plazo "Estado Español, vencimientos operación Fidecaya", recoge un saldo de más de 13.500 millones que anualmente se va reduciendo en una pequeña porción y que proviene del convenio firmado con la Comisión Liquidadora de Fidecaya por el que RUMASA adquirió en bloque el patrimonio de Fidecaya pagando "un precio equivalente al coste que las entidades garantizadas a los cedulistas de la entidad habían supuesto para el Estado, conforme al RD-L 11/1981 de 20 de agosto". El patrimonio de Fidecaya se valoró en 3.829 millones y las cantidades anticipadas y comprometidas por el Estado en 14.854 millones, recogidos por el convenio el pago de este último importe en 42 plazos anuales crecientes, hasta el 2028.

En el activo de los balances destacan dos saldos de cuentas de deudores: el de la cuenta "Dirección General de Patrimonio" con un saldo los tres ejercicios de 69.658 millones de pesetas que registra los costes reconocidos por cuenta del Estado Español en relación con las operaciones de saneamiento, reprivatización y absorción de las Compañías expropiadas, realizados a iniciativa de dicha Dirección General y autorizados en cada caso por el Consejo de Ministros; y el de la cuenta "Derechos de expropiación Ley 7/1983" con 23.216 millones, que representa los derechos reconocidos a

RUMASA por la DGPE por las acciones de que era propietaria en el momento de la expropiación.

En resumen, los desequilibrios patrimoniales de RUMASA fueron muy graves los tres años analizados, estando en todos ellos incurso en causa de disolución y con patrimonio neto negativo por más de 569.000 millones de pesetas.

Mediante la Disposición Adicional Décima de la Ley 24/2001 de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, de 27 de diciembre, se produjo la cancelación de deudas y préstamos entre la Sociedad y el Estado. La condonación de deudas que esto supuso perjudicó a la Sociedad presentar un patrimonio equilibrado a partir de esa fecha. De acuerdo con la información suministrada por la Sociedad, la ejecución y registro contable de lo dispuesto en la Ley 24/2001 determinó que la Sociedad alcanzase un neto patrimonial positivo de 22.847 millones de pesetas al cierre del ejercicio 2001, habiéndose creado en su balance una cuenta denominada "Reserva especial. Ley 24/2001, Disposición Adicional Décima", por importe de 591.153 millones, resultado neto de la compensación y condonación de deudas entre RUMASA y el Estado Español derivada de la aplicación de la norma.

III.2.2. Empresas cuya principal actividad no tiene como fin la obtención de beneficios

Entre las Sociedades dependientes de la Dirección General de Patrimonio del Estado se encuentran una serie de Empresas constituidas para la realización de actividades de interés para el Estado, pero con escasa o nula capacidad de producción de ingresos y que en ningún caso cubren los gastos que aquellas actividades generan. Esta situación trae consigo, para la subsistencia de la Sociedad, la necesidad de una constante aportación de fondos públicos que financien la Empresa, dependiendo su equilibrio patrimonial exclusivamente de que el accionista haya realizado en el ejercicio suficientes desembolsos.

Este apoyo financiero que posibilita la recuperación patrimonial de la Empresa frente a las mermas de fondos propios producidas por las pérdidas de cada ejercicio, se realiza fundamentalmente por dos vías: mediante las aportaciones del accionista para compensación de resultados negativos y mediante disminuciones y aumentos de capital social, estos últimos también suscritos por el accionista.

En esta situación se encuentran las Sociedades que a continuación se analizan.

SOCIEDAD ESTADAL PARA LA CONMEMORACIÓN DE LOS CENTENARIOS DE FELIPE II Y CARLOS V, S.A. (ACTUALMENTE SOCIEDAD ESTADAL PARA LA ACCIÓN CULTURAL EXTERIOR, S.A.)

La Sociedad se constituyó en 1954 con la denominación Infante, S.A., y desde entonces ha cambiado de

denominación en varias ocasiones: en 1992 pasó a denominarse Madrid 94 Organizadora de Conferencias Internacionales, S.A., en 1996 Sociedad Estatal Goya 96, S.A., en 1997 Sociedad Estatal para la conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, S.A., y, finalmente, en febrero de 2001 adoptó la denominación de Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, S.A. Cada una de estas modificaciones entrañaba la correspondiente variación del objeto social. La totalidad de su capital social ha pertenecido siempre a la DGPE.

En los tres ejercicios analizados, la Sociedad Estatal ha intervenido en los eventos relacionados con las actividades conmemorativas culturales, científicas y de promoción turística de los aniversarios de Felipe II y Carlos V.

A 31 de diciembre de los ejercicios 1998 y 2000 la Sociedad se encontraba incurso en causa de disolución, siendo en ambos ejercicios la relación entre el patrimonio y el capital de un 21%. En el ejercicio 1999 tuvo un desequilibrio patrimonial menor, con una relación entre las dos magnitudes del 73%. Los desequilibrios se produjeron a pesar de que, tanto en 1999 como en el año 2000, la Sociedad efectuó sucesivas ampliaciones y reducciones de capital, ascendiendo en total las ampliaciones realizadas a 4.100 millones de pesetas y las reducciones para compensar pérdidas por el sistema de amortización a 1.450 millones.

Estos desequilibrios tienen su origen en las pérdidas de explotación que genera la Sociedad anualmente, siendo los gastos más destacados en los tres ejercicios los correspondientes a "aprovisionamientos" y a "servicios exteriores". La Sociedad genera un cierto nivel de ingresos de explotación, que en 1998 supusieron alrededor del 48% de los gastos de esta naturaleza, en 1999 cerca del 32% y en el año 2000 un 25%.

En resumen, los desequilibrios de la Sociedad fueron graves al cierre de los años 1998 y 2000, en que la Empresa incurrió en el supuesto legal de disolución a pesar de las aportaciones públicas recibidas vía ampliaciones de capital, y presentó una mejora patrimonial transitoria en el año intermedio.

En junio de 2001 la Sociedad redujo capital mediante la amortización de acciones por 2.347 millones de pesetas para compensar pérdidas de ejercicios anteriores y del primer cuatrimestre de 2001, y en los meses de febrero y octubre del mismo año acordó dos ampliaciones de capital de 800 y 2.000 millones respectivamente.

SOCIEDAD ESTATAL ESPAÑA NUEVO MILENIO, S.A.

La Sociedad fue constituida en 1996 bajo la razón social Lisboa, 98, S.A., y posteriormente en 1999 cambió su objeto social y su denominación por la de Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, S.A.

En el ejercicio 1998 su patrimonio neto era negativo, en 1999 presentaba una relación del 76% respecto al capital Social y en 2.000 de un 9%, estando incurso en causa de disolución en el primero y en el último de los tres años.

La Sociedad no tiene capacidad de generar ingresos suficientes para financiar su actividad, procediendo a sus recursos fundamentalmente de las ampliaciones de capital que realiza la DGPE, y de los patrocinios que obtiene a través de convenios suscritos con distintas Instituciones públicas y privadas. Los importes ingresados por patrocinios en el período 1998-2000 supusieron en total 787 millones de pesetas y las ampliaciones de capital ascendieron a 2.290 millones. Los gastos más importantes de la Sociedad son los correspondientes a "trabajos realizados por otras Empresas" (que contabiliza como "aprovisionamientos"), seguidos de los gastos de personal.

Dos informes de auditoría de la IGAE de los años 1998 y 1999 ponen de manifiesto importantes irregularidades en la contabilidad de la Sociedad (carencia de un inventario de bienes, contabilización como gasto de la adquisición de bienes con vida útil superior al año, falta de justificación de gastos y de movimientos de cuentas bancarias, etc.) que pudieran repercutir en la determinación del patrimonio con el que cuenta la Sociedad y, por tanto, en la cuantificación de su desequilibrio (*).

También en esta Sociedad los desequilibrios patrimoniales fueron graves a 31 de diciembre de los años 1998 y 2000, habiendo incurrido en los dos años en causa de disolución, y presentó un desequilibrio patrimonial menor al cierre del año 1999.

SOCIEDAD ESTATAL HANNOVER 2000, S.A.

Se constituyó en junio de 1998 para promover y coordinar las actividades relacionadas con la presencia española en la Exposición Universal de Hannover del año 2000.

Su patrimonio fue disminuyendo a lo largo del período fiscalizado presentando desequilibrio en todos los ejercicios. En 1998 representaba un 81% respecto a su capital social, un 67% en 1999 y un 9% en el 2000, ejerció este último en el que ya incurrió en causa de disolución, pese a que el accionista, la DGPE, realizó una ampliación de capital de 1.500 millones de pesetas en 1999 y dos mas, por 2.000 y 1.000 millones, en el ejercicio 2000.

El desequilibrio es consecuencia del déficit de su cuenta de resultados. En el ejercicio 1998 las pérdidas

(*) Pese a lo expuesto en la alegación, la realidad es que el informe de la IGAE pone de manifiesto irregularidades contables que pueden afectar a la cuantificación del patrimonio neto de la Sociedad.

ascendieron a alrededor de 100 millones de pesetas (en este ejercicio fue cuando la Sociedad inició su actividad) incrementándose en el año siguiente hasta casi 600 millones y a 4.000 millones en el 2000. La Sociedad únicamente cuenta con los ingresos derivados de los patrocinios, los intereses de sus cuentas bancarias y el producto de la venta de entradas, catálogos y cándenes, que en 1999 no llegaron a cubrir ni el 2% de los gastos que origina la realización de las actividades que constituyen su objeto social, alcanzando un 23% en el ejercicio siguiente.

En resumen, la situación patrimonial de la Empresa empeoró considerablemente a lo largo del período analizado, presentando un desequilibrio moderado a 31 de diciembre de 1998 y un mayor desequilibrio en el año siguiente (aunque sin incurrir en los supuestos legales de reducción de capital y disolución) y estando incurso en causa de disolución al cierre del año 2000.

En el año 2001 la Empresa redujo su capital social para restablecer el equilibrio como consecuencia de pérdidas por 4.600 millones de pesetas; y en noviembre de ese mismo año el Consejo de Ministros acordó la transformación de la Sociedad Estatal Hannover 2000, S.A., en Sociedad Estatal para Exposiciones Internacionales, S.A., siendo su nuevo objeto la concepción y ejecución de todas las actuaciones necesarias para desarrollar la presencia de España en las F-exposiciones Internacionales organizadas por la Oficina Internacional de Exposiciones (BIE).

SOCIEDAD ESTATAL DE TRANSICIÓN AL FUERO, S.A.

Se constituyó en 1997 con un capital social de 100 millones de pesetas teniendo como objeto la prestación de servicios por sí o por terceros para la preparación del Plan Nacional de Transición al Furo, la obtención de financiación para este Plan y su ejecución.

Su patrimonio, que en el ejercicio 1998 representaba un 62% de su capital social, en 1999 se incrementó hasta representar un 68% y en el 2000 recuperó el equilibrio situándose por encima de la cifra de capital social.

La Sociedad se financia fundamentalmente a través de subvenciones de explotación que recibe del Banco de España y su recuperación patrimonial se debió a que estas subvenciones aumentaron de 188 millones de pesetas en 1998 a 1.406 millones en el año 2000, aunque también se incrementaron los gastos derivados de su actividad pero en menor proporción. El total de subvenciones recibidas durante los tres años fue de 2.377 millones.

En resumen, la Empresa tuvo una evolución patrimonial favorable a lo largo del período analizado, ya que, aunque estaba incurso en causa de reducción de capital social al cierre del primer año, aparecía equilibrada en el último.

DEPURADORA DEL BAIX LLOBREGAT, S.A.

Se constituyó en junio de 1998 por el Estado Español y la Generalitat de Catalunya, siendo su objeto social la depuración de aguas residuales y la ejecución de infraestructuras hidráulicas. En febrero de 1999 la Sociedad firmó convenios con el Ministerio de Medio Ambiente y con la actual Agencia Catalana de l'Aigua, por los que se determinó el compromiso de la Sociedad de construcción de obras de saneamiento y depuración del Baix Llobregat. La inversión prevista era de 40.000 millones de pesetas, financiados en un 85% por el Ministerio de Medio Ambiente (que cuenta al efecto con una ayuda de los Fondos de Cohesión de la Unión Europea) y en un 15% por la Generalitat de Catalunya.

El único ejercicio en el que se encontraba su patrimonio por debajo de la cifra de su capital social fue en 1998, en el que representaba un 82%. En el ejercicio siguiente se restableció el equilibrio al recibir una subvención de capital de 3.651 millones de pesetas y al haber obtenido beneficios en su cuenta de resultados, línea que se mantuvo en el ejercicio 2000. La Sociedad registra ingresos por la dirección y control de obras, cifrados en el 4% del valor de la obra adjudicada, que junto a los financieros hacen que la cuenta de explotación arroje saldo positivo.

En resumen, la Empresa ha tenido una sensible mejora patrimonial, ya que, aunque presentó un leve desequilibrio al cierre del año 1998, en los dos años siguientes su situación era de equilibrio.

III.2.3. Empresas liquidadas o en liquidación

Cuatro Sociedades de la DGPE con desequilibrios patrimoniales en ejercicios anteriores habían acordado su disolución según lo dispuesto en los artículos 260 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, encontrándose a lo largo del período analizado en proceso de liquidación con arreglo a lo previsto en los artículos 266 y siguientes de la misma Ley. Los liquidadores de las Sociedades presentan anualmente, mientras se prolonga el período de liquidación, un estado de cuentas que permite apreciar la situación de la Sociedad y la marcha de la liquidación que se publica en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

De estas Sociedades, tenían un patrimonio neto positivo con activo mayor que su pasivo la Sociedad Estatal del V Centenario del Descubrimiento de América, S.A., que había acordado la apertura del período de liquidación y la disolución en enero de 1996, y la Sociedad Mercados en Origen de Productos Agrarios de Castellón, S.A. (MERCOCASSELLON), cuyo balance final de liquidación fue aprobado el 30 de junio de 2000, irrandose el 31 de julio de 2001 la escritura de liquidación y dándose de baja en el Registro Mercantil.

La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, S.A., en liquidación desde 1986, pre-

doras que participen en su capital trabajadores de manera temporal, la formación y contratación de trabajadores, el fomento de las condiciones de seguridad e higiene en las tareas de estiba y desestiba y cualquier otra actividad relacionada directa o indirectamente con dichas tareas.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE LA BAHÍA DE CÁDIZ, S.A.

La Sociedad se constituyó en 1993 y comenzó su actividad en febrero de 1994. Se encontraba incurso en causa de disolución en los ejercicios 98 y 99 pero no en el año 2.000 en que se consiguió recuperar su patrimonio. En 1998 fue negativo por 13 millones de pesetas a pesar de que la Autoridad Portuaria, como accionista mayoritaria, le concedió un préstamo participativo de 100 millones que aumentó sus fondos propios y de que se realizaron dos reducciones de capital por un total de 657 millones. En el ejercicio 1999 su patrimonio seguía siendo negativo por 13 millones, a pesar del efecto sobre los fondos propios del préstamo participativo concedido en el ejercicio anterior. Al cierre del ejercicio 2000 su patrimonio quedó restablecido.

Además de los ingresos de explotación originados por la facturación a las Empresas Estibadoras que participan en el capital, la Sociedad recibió diversas ayudas durante el período fiscalizado: el Ministerio de Trabajo le concedió una ayuda extraordinaria al Plan de Empleo de 39,6 millones de pesetas en 1998 y de 66 millones en el 2000; la Autoridad Portuaria le concedió avales en los tres años por 236, 152 y 68 millones; en el ejercicio 2000 recibió de una nueva Sociedad incorporada al accionariado 12 millones, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales que establecen la obligación de las nuevas Sociedades estibadoras admitidas por la Autoridad portuaria de aportar, aparte de la compra de acciones, 12 millones no recuperables.

La Empresa registró pérdidas en los dos primeros ejercicios aunque con una clara tendencia descendente ya que pasaron de 158 millones de pesetas a 0,4 millones. Las pérdidas en el año 1998 se debieron fundamentalmente a los resultados de explotación que fueron negativos por 180 millones como consecuencia sobre todo de la imputación a gastos de personal de las indemnizaciones pagadas por la amortización de puestos de trabajo. En julio de 1998 se firmó un acuerdo entre las Empresas Estibadoras, la Sociedad y los representantes de los trabajadores para reducir plantilla en 30 personas mediante prejubilaciones y traslado a otros puertos, acuerdo cuya ejecución tuvo lugar durante los ejercicios 1998 y 1999 con un coste total de 197 millones. Como consecuencia de ello en 1998 se registró un gasto de 189 millones en concepto de indemnizaciones y el resto se reflejó en la contabilidad del ejercicio siguiente por un defecto en las estimaciones efectuadas.

En el ejercicio 1999 el resultado del ejercicio fue positivo debido a que en la cuenta de explotación se

produjeron beneficios al haber disminuido los gastos de personal en un 22%. Los beneficios obtenidos en el desarrollo de sus actividades ordinarias, por importe de 19 millones de pesetas, se vieron contrarrestados casi en su totalidad por los resultados extraordinarios negativos como consecuencia fundamentalmente de la dotación de una provisión para riesgos y gastos con motivo de un litigio que la Empresa mantiene con el ISM y el INEM.

En el ejercicio 2000 los resultados registrados a 31 de diciembre fueron positivos como consecuencia directa de la ayuda extraordinaria al Plan de Empleo concedida por el Ministerio de Trabajo y de la prestación accesorio abonada por el nuevo accionista. Sin embargo, la cuenta de explotación fue deficitaria pues los gastos de personal aumentaron un 4% como consecuencia de las indemnizaciones abonadas a trabajadores que causaron baja en el ejercicio mientras que la cifra de negocios aumentó solo un 1%. Las pérdidas registradas se vieron reducidas en casi un 50% por los resultados financieros positivos obtenidos.

La Sociedad disminuyó su plantilla durante el período 1998-2000 en 34 trabajadores (el 22% de la plantilla).

En resumen, la Empresa presentó un severo desequilibrio en los dos primeros ejercicios del período, con patrimonio neto negativo en ambos casos. En el ejercicio 2000 recuperó, sin embargo, el equilibrio debido a las ayudas recibidas.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE MARÍN, S.A.

Esta Sociedad, constituida en el año 1988, no aprobó en los plazos legales sus cuentas de los ejercicios 1996, 1997 y 1998. En octubre de 2001 la Junta General Extraordinaria de la Entidad hizo constar que dichos documentos contables no reflejaban la realidad económico-patrimonial de la Empresa. Además la Sociedad estaba pendiente de la determinación por la Tesorería General de la Seguridad Social de la deuda existente a enero de 1999, que quedó fijada en 122 millones de pesetas. Los accionistas aprobaron finalmente las Cuentas del período 1996-1998 con un resultado cero en todos los ejercicios, cumpliéndose con ello lo dispuesto en los Estatutos sociales que establecen que las cuotas abonadas por los socios deben ser suficientes para que el resultado contable del ejercicio sea cero.

De acuerdo con las cuentas aprobadas correspondientes al ejercicio 1998, el patrimonio se encontraba equilibrado. Sin embargo, a 31 de diciembre de 1999 la Sociedad presentaba patrimonio neto negativo incurriendo en causa de disolución a pesar de la ampliación de capital llevada a cabo por importe de 43,5 millones de pesetas. El motivo determinante de esta situación fueron los gastos extraordinarios registrados por los ajustes realizados para recuperar la representatividad

de los estados contables consistentes en la anulación de un saldo de clientes de 69 millones que no estaba soportado y en el aumento del saldo de "Seguridad Social acreedora" en 97 millones para recoger la totalidad de la deuda reclamada por la Tesorería General de la Seguridad Social. La Sociedad registró unas pérdidas al cierre del ejercicio de 55 millones, pues los resultados extraordinarios fueron en parte compensados con los beneficios de las actividades ordinarias.

En el ejercicio 2000 el patrimonio se encontraba prácticamente restablecido, representando el 84% de la cifra de capital social que, como consecuencia de una reducción llevada a cabo durante el año había quedado reducido al mínimo legal. El resultado de este ejercicio, cumpliendo lo establecido en los Estatutos fue cero.

En resumen, la situación patrimonial de la Sociedad pasó del equilibrio al cierre del año 1998 a estar incurso en causa de disolución con patrimonio neto negativo en 1999 y, por último, a un leve desequilibrio a 31 de diciembre del año 2000. La sociedad no realizó en el año 2001 ninguna actuación para restablecer el equilibrio patrimonial.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DE LA ESTACA, ISLA DEL HIERRO, S.A. (SESTIHIERRO)

La Sociedad se constituyó en el año 1993 y, al menos desde el ejercicio 1996, no desarrolla actividad alguna limitándose a atender las obligaciones con sus trabajadores originadas por expedientes de regulación de empleo derivados del Plan de Empleo de 1993 incluido en el "II Acuerdo para la Regulación de las Relaciones Laborales en el Sector Portuario".

La Sociedad se encontraba incurso en causa de reducción de capital durante todo el período fiscalizado ya que desde el ejercicio 1997 su patrimonio ha venido representando no más de un 62% de la cifra de su capital social. Los accionistas fueron hasta el ejercicio 2000 las Empresas Estibadoras con menos de un 10% y la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife con un 90,40%, perteneciendo a esta Autoridad el 100% de las participaciones a partir del año 2000. Los participes no realizaron ninguna aportación de fondos durante el período comprendido entre el cierre del ejercicio 1998 y el cierre del 2000.

Al no tener ninguna actividad los únicos movimientos reflejados en la contabilidad de la Sociedad son los relacionados con sus cuentas bancarias, siendo los ingresos financieros los únicos rendimientos registrados en el período. La Sociedad no constituyó ningún fondo para garantizar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas con sus trabajadores derivadas del Plan de empleo, registrando la correspondiente provisión por el coste total previsto con cargo al epígrafe "Gastos a distribuir en varios ejercicios" del activo del Balance, imputando posteriormente cada año el coste a gastos

sentaba un patrimonio neto negativo de 309 millones de pesetas en el año 1998, que en los ejercicios siguientes fue positivo al haberse acordado en noviembre de 1998, una ampliación de capital social compatible con su situación de Sociedad en liquidación de 804 millones, modificándose para ello los estatutos sociales, e instrumentándose la ampliación en febrero de 1999.

La Compañía del Ferrocarril Central de Aragón, S.A., presentó un patrimonio neto negativo de 43 millones de pesetas en 1998, de 46 millones en 1999 y de 50 millones en el ejercicio 2000. Esta Sociedad, cuyo balance final de liquidación se había publicado en marzo de 1996, en junio de 1997 acordó la reapertura del período de liquidación debido a la aparición de nuevos activos propiedad de la Sociedad y a situaciones litigiosas surgidas en relación con la venta de algunas fincas, que resultaron no ser propiedad de la Compañía.

III.3. Empresas dependientes de Entidades de Derecho Público y de otros Organismos

III.3.1. Sociedades de Estiba y Desestiba

El Real Decreto-ley 2/1986, de 23 de mayo, estableció que en el capital de las Sociedades Anónimas que se constituyesen en los puertos de interés general la participación del Estado, a través de la Autoridad Portuaria correspondiente, sería superior a un 50%, considerando su aportación en la del patrimonio del Organismo Autónomo Organización de Trabajos Portuarios (OTP); y que la financiación de estas nuevas Sociedades Anónimas consistiría en la aportación inicial de los accionistas y en las cuotas mensuales a pagar por las Empresas privadas con participación minoritaria en la Sociedad, en proporción a la utilización de los servicios del personal perteneciente a la Sociedad de Estiba de Desestiba. Los trabajadores del OTP pasarían a integrarse en las plantillas de las nuevas Sociedades, debiendo adecuarse el número de puestos de trabajo a las necesidades de organización de cada una de ellas, motivo por el que en 1993 se aprobó el II Acuerdo para la Regulación de las Relaciones Laborales en el Sector Portuario que incluyó un Plan de Empleo que contemplaba la extinción de contratos de trabajo.

Estas circunstancias han dado lugar a que algunas de las Sociedades de Estiba y Desestiba se encuentren en procesos de reestructuración de plantilla mediante prejubilaciones, traslados y bajas incentivadas, para cuya financiación reciben ayudas de la Autoridad portuaria, del Ministerio de Trabajo y de los accionistas minoritarios privados. A pesar de ello, los costes en que están incurriendo para atender a las obligaciones de personal pasivo han hecho que sus resultados sean negativos durante varios años, quedando su patrimonio reducido por debajo de la cifra de capital social.

En general, las Sociedades de Estiba y Desestiba tienen como objeto proporcionar a las Empresas estiba-

rior a la cifra de capital social. Sin embargo, todas ellas han venido registrando en el activo de los balances cerrados a 31 de diciembre de cada año, dentro del epígrafe "Gastos a distribuir en varios ejercicios", el coste pendiente de imputar a resultados derivado de las obligaciones contraídas con el personal portuario afectado por el Plan de empleo de 1993. El coste total de estas obligaciones debería haber sido llevado a los resultados extraordinarios del ejercicio en el que se creó la correspondiente provisión, de acuerdo con el principio de devengo, en lugar de, como han venido haciendo aquellas Sociedades, imputado cada año a la cuenta de pérdidas y ganancias según un criterio de caja, en función de la amortización de un préstamo destinado a financiarlo o condicionado a la aportación efectiva de los accionistas.

Si se hubieran contabilizado correctamente estos gastos, las cuentas de estas Empresas reflejarían desequilibrios patrimoniales en los siguientes términos: La Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Arrecife Lanzarote, S.A., se encontraría incurso en causa de reducción de capital al cierre del ejercicio 1998, pues sus fondos propios habrían disminuido en 5 millones cuando en el ejercicio 1997 su patrimonio neto habría sido ya negativo por valor de 27 millones al encontrarse pendiente de llevar a resultados un saldo de 32 millones. La Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Bilbao, S.A., habría estado incurso en causa de disolución en 1997 y su patrimonio representaría sólo un 65% de la cifra de capital social a 31 de diciembre de 1998, estando por tanto incurso en causa de reducción de capital. La Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Castellón, S.A. (SEDCAS), tendría minorados sus fondos propios en 1998 en 11 millones, parte pendiente de llevar a resultados a 31 de diciembre, incurriendo la Sociedad en causa de disolución al descender la cifra de su patrimonio hasta un 43% de la de su capital social. La Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de la Luz y Las Palmas, S.A., tendría unos fondos propios menores en 6 millones en 1998, quedando su patrimonio un 2% por debajo de la cifra de capital social. Y la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Vigo, S.A., se encontraría incurso en causa de disolución en los tres ejercicios, en el de 1998 con un patrimonio inferior a la cifra de su capital social en un 89% y en los de 1999 y 2000 con patrimonio neto negativo por importe de 3,6 y 5,6 millones.

III.3.2. Otras Sociedades

OLYMPLIC MOLL, S.A.

La Sociedad se constituyó en 1989, siendo la totalidad de su capital social de la Empresa Nacional Mercaderías Centrales de Abastecimiento, S.A. (MERCASA), que pertenece al Fondo Español de Garantía Agraria (57,5%) y el resto a la DGPE. Su objeto social consiste

en fiscalizar sin llegar a incurrir en ninguno de los supuestos contemplados en la Ley de Sociedades Anónimas pero con una clara tendencia en el período a la disminución de su patrimonio, que en el ejercicio 1998 representaba un 98% respecto al capital social, en 1999 un 80% y en el 2000 un 78%. Los socios no realizaron ninguna aportación de fondos durante esos años.

El motivo de la disminución paulatina del patrimonio social fueron las pérdidas registradas en la cuenta de resultados al cierre de los ejercicios, a pesar de la provisión contenida en los Estatutos de que las cuotas abonadas por las Empresas Estibadoras han de ser suficientes para mantener el equilibrio financiero de la Sociedad.

En el ejercicio 1999 los resultados negativos, por importe de 1,8 millones de pesetas, fueron motivados fundamentalmente por las pérdidas de explotación que ascendieron a 1,7 millones debido a unos ingresos inferiores en un 2% a los gastos originados. En el ejercicio 2000 las pérdidas fueron únicamente de 0,2 millones y las originaron los resultados negativos obtenidos en las cuentas financieras ya que en los resultados de explotación se registró un beneficio, aunque de escasa cuantía.

En resumen, la Empresa ha ido disminuyendo su patrimonio a lo largo del período, aunque sin llegar a incurrir en los supuestos legales de disolución o reducción de capital.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE MOTRIL, S.A.

Se constituyó en 1993 y al cierre del ejercicio 1998 se encontraba incurso en causa de reducción de capital con un patrimonio que representaba un 63% de la cifra de su capital social, proporción que ya se daba en el ejercicio anterior. En los dos ejercicios siguientes se recuperó el equilibrio patrimonial. El desequilibrio producido en el ejercicio 1998 se debió a los resultados negativos obtenidos en los ejercicios 1995 y 1996 que se encontraban pendientes de compensar, situación que se solucionó en el ejercicio siguiente. El resultado fue cero al cierre de los ejercicios analizados, de acuerdo con las previsiones contenidas en sus Estatutos.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE ARRECIFE LANZAROTE, S.A., SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE BILBAO, S.A., SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE CASTELLÓN, S.A. (SEDCAS), SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE LA LUZ Y LAS PALMAS, S.A., SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE VIGO, S.A.

Según las cuentas anuales formuladas por estas Sociedades de estiba y desestiba durante el período fiscalizado su patrimonio está equilibrado, siendo supe-

rior a la cifra de capital social. Sin embargo, todas ellas han venido registrando en el activo de los balances cerrados a 31 de diciembre de cada año, dentro del epígrafe "Gastos a distribuir en varios ejercicios", el coste pendiente de imputar a resultados derivado de las obligaciones contraídas con el personal portuario afectado por el Plan de empleo de 1993. El coste total de estas obligaciones debería haber sido llevado a los resultados extraordinarios del ejercicio en el que se creó la correspondiente provisión, de acuerdo con el principio de devengo, en lugar de, como han venido haciendo aquellas Sociedades, imputado cada año a la cuenta de pérdidas y ganancias según un criterio de caja, en función de la amortización de un préstamo destinado a financiarlo o condicionado a la aportación efectiva de los accionistas.

Si se hubieran contabilizado correctamente estos gastos, las cuentas de estas Empresas reflejarían desequilibrios patrimoniales en los siguientes términos: La Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Arrecife Lanzarote, S.A., se encontraría incurso en causa de reducción de capital al cierre del ejercicio 1998, pues sus fondos propios habrían disminuido en 5 millones cuando en el ejercicio 1997 su patrimonio neto habría sido ya negativo por valor de 27 millones al encontrarse pendiente de llevar a resultados un saldo de 32 millones. La Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Bilbao, S.A., habría estado incurso en causa de disolución en 1997 y su patrimonio representaría sólo un 65% de la cifra de capital social a 31 de diciembre de 1998, estando por tanto incurso en causa de reducción de capital. La Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Castellón, S.A. (SEDCAS), tendría minorados sus fondos propios en 1998 en 11 millones, parte pendiente de llevar a resultados a 31 de diciembre, incurriendo la Sociedad en causa de disolución al descender la cifra de su patrimonio hasta un 43% de la de su capital social. La Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de la Luz y Las Palmas, S.A., tendría unos fondos propios menores en 6 millones en 1998, quedando su patrimonio un 2% por debajo de la cifra de capital social. Y la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Vigo, S.A., se encontraría incurso en causa de disolución en los tres ejercicios, en el de 1998 con un patrimonio inferior a la cifra de su capital social en un 89% y en los de 1999 y 2000 con patrimonio neto negativo por importe de 3,6 y 5,6 millones.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA, S.A.

La Sociedad se encontraba incurso en causa de disolución en los ejercicios 1998 y 1999, habiéndose incrementado su patrimonio en el ejercicio siguiente hasta representar un 76% de la cifra de capital social, que fue reducido en 75 millones de pesetas en el ejercicio 2000.

La causa de los desequilibrios patrimoniales no se encontraba en su cuenta de explotación, que cerraba con beneficios todos los años, sino en la creación de un Fondo Laboral para atender los compromisos con el personal portuario que se acogiera a las bajas incentivadas previstas en el Plan de empleo acordado en el año 1993. Para crear el fondo se suscribió una póliza de crédito, registrada en el activo del balance dentro del epígrafe de inversiones financieras (teniendo como contrapartida en el pasivo el importe del crédito pendiente de amortizar). El criterio seguido por la Sociedad fue ir cancelando el fondo contra la cuenta de gastos extraordinarios en cada ejercicio en función de las condiciones de amortización del crédito concedido; pero más correcto hubiera sido registrar como gasto extraordinario el coste total en el ejercicio en el que se constituyó el fondo con independencia de su forma de financiación. La deuda contabilización habría dado lugar a que sus fondos propios hubiesen aparecido minorados en los ejercicios 1998, 1999 y 2000 en 45, 27 y 10 millones de pesetas, que era el saldo del Fondo pendiente de llevar a resultados en cada uno de los ejercicios.

En resumen, la Empresa presentó en sus cuentas un patrimonio por debajo de la mitad de la cifra de capital social en 1998 y 1999 y un ligero desequilibrio en el 2000 debido a los expedientes de regulación de empleo que está llevando a cabo; aunque si hubiera observado el principio de devengo en la contabilización de estos gastos también en el ejercicio 2000 su patrimonio estaría por debajo de la mitad de la cifra de capital social, estando los tres años incurso en causa de disolución.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE MELILLA, S.A.

Se constituyó en el año 1993. No ha rendido al Tribunal sus cuentas del ejercicio 1999. De acuerdo con las correspondientes al cierre de los ejercicios 1998 y 2000, presentó ligeros desequilibrios durante el período

extraordinarios en función de la efectiva recaudación de las Empresas estibadoras. Si la Empresa hubiese dotado, como habría sido correcto, la provisión por el coste total previsto con cargo a gastos extraordinarios en el ejercicio en el que se adoptó el acuerdo, los fondos propios a 31 de diciembre de 1998 se habrían visto disminuidos por el importe del saldo pendiente de llevar a resultados de la cuenta compensadora de activo, que ascendía a 0,3 millones de pesetas.

El expediente de regulación de empleo finalizó en el ejercicio 1999 y en las cuentas del ejercicio siguiente se hace mención a la futura disolución de la Sociedad por entenderse cumplida su finalidad.

En resumen, SESTIBERO, que se encuentra inactiva, estaba incurso en causa de reducción de capital al cierre de los tres ejercicios. De acuerdo con la información suministrada por la Sociedad, en el año 2002 la Empresa sigue pendiente de una decisión sobre su continuidad o posible liquidación.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE LA CORUÑA, S.A.

Se constituyó en 1988 y su patrimonio presentó un ligero desequilibrio en el ejercicio 1999, en el que representaba un 88% de su capital social, encontrándose equilibrado el resto de los ejercicios analizados. Determinante de este equilibrio fue el préstamo participativo concedido por el accionista mayoritario, la Autoridad Portuaria de la Coruña, en octubre de 1997 por importe de 369 millones de pesetas y la reducción de capital social a cero y simultánea ampliación hasta 50 millones que tuvo lugar en el ejercicio 2000.

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, la Sociedad registró un resultado cero al cierre de los ejercicios 1998 y 2000, pero en el ejercicio 1999 contabilizó unas pérdidas de 373 millones de pesetas como consecuencia de los resultados extraordinarios negativos originados, fundamentalmente, por la aplicación a resultados de los gastos derivados de actas de inspección tributaria realizadas en el año 1994. Durante este ejercicio de 1999 la Sociedad llegó a un acuerdo con sus trabajadores para la realización de una regulación de empleo, suscribiendo al efecto una póliza de seguro que garantizaba a los que rescindieran su contrato laboral la percepción de una renta mensual complementaria de las prestaciones por desempleo. El coste de la prima del seguro, 282 millones, fue asumido por la Autoridad Portuaria, registrándose simultáneamente 282 millones de gastos e ingresos de carácter extraordinario en la cuenta de resultados de la Sociedad. Durante los ejercicios 1998 y 1999 recibió también de la Autoridad Portuaria subvenciones a la explotación para compensar la inactividad derivada de la exclusión del servicio público de las actividades de carga y descarga de pesca, pero no fueron muy significativas en relación con el resto de los ingresos, cubriéndose sus necesidades financieras fundamentales-

TARSIS, TECNOLOGÍA ARQUITECTURA Y SISTEMAS, S.A.

La Sociedad se constituyó con el nombre "Geos, Gabinete de Estudios, Organización y Sistemas, S.A.", en 1989, y cambió su denominación social a Tarsis, Tecnología Arquitectura y Sistemas, S.A., en el año 1990. Su capital social pertenece íntegramente a MERCASA, y su objeto social es la mejora de la comercialización y el abastecimiento público de productos alimenticios y la compraventa, construcción y explotación de todo tipo de inmuebles y locales comerciales para la venta al por menor de productos alimenticios.

Se encuentra inactiva y sin personal desde el año 1996 y presenta desequilibrios patrimoniales en los tres ejercicios, siendo la proporción entre el patrimonio y el capital del 90% en el año 1998 y disminuyendo esta proporción al 85% a 31 de diciembre de 1999 y al 80% al cierre del año 2000. El desequilibrio se debe tanto a resultados negativos de ejercicios anteriores como a las pérdidas generadas los tres años analizados, pérdidas que se deben a la falta de ingresos de explotación (salvo en el año 1998) en tanto que en los tres años existen gastos por servicios exteriores y dotaciones a la amortización del inmovilizado material en 1998.

La Sociedad no realizó ninguna actuación en el año 2001 para restablecer su equilibrio patrimonial.

VIGO ACTIVO SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Se constituyó en 1993, siendo el Consorcio de la Zona Franca de Vigo su accionista mayoritaria a 31 de diciembre de 2000 (con un 80,68% de su capital social). Como todas las Sociedades de Capital-Riesgo, tiene como objeto social principal la toma de participaciones temporales en el capital de Empresas no financieras cuyos valores no coticen en las Bolsas de Valores, así como el facilitar préstamos participativos y asesoramiento.

La Empresa, de la que en el Tribunal sólo se han recibido las cuentas anuales de los ejercicios 1999 y 2000, presentó un ligero desequilibrio patrimonial en el período fiscalizado, siendo la proporción entre el patrimonio y el capital del 83% en 1999 y del 99% al cierre del año 2000.

Esta situación tiene su origen principal en los resultados negativos de ejercicios anteriores y en las pérdidas producidas en el año 1999. Tanto en el ejercicio 1998 como en el año 2000 la Empresa obtuvo beneficios. También sus actividades ordinarias dieron beneficios en 1998 y 2000 y pérdidas en 1999. El restablecimiento del año 2000 se debe, además de a los beneficios del ejercicio, a una ampliación de capital mediante la emisión de nuevas acciones de 86 millones de pesetas con una prima de emisión de 24,7 millones.

En resumen, VIGO ACTIVO SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A., presentó ligeros desequilibrios

en la compraventa de terrenos, su urbanización, edificación, promoción y explotación, mediante venta, arrendamiento o gestión directa del complejo comercial e inmobiliario construido en la Villa Olímpica de Pueblo Nuevo, en Barcelona.

Olympic Moll, S.A., presenta desequilibrios patrimoniales en los tres ejercicios, representando su patrimonio el 69% del capital social en 1998, proporción que disminuyó al 64% a 31 de diciembre de 1998 y al 65% al cierre del ejercicio 2000, concurriendo en ese momento el supuesto de reducción de capital social del artículo 163 de la LSA, al estar disminuido su haber por debajo de las terceras partes de la cifra del capital y haber transcurrido un ejercicio social sin haberse recuperado el patrimonio. Este desequilibrio lo originaron las pérdidas que registró la Sociedad, materializadas principalmente en el saldo de los resultados negativos acumulados de ejercicios anteriores y en los resultados de cada ejercicio.

La Sociedad tuvo pérdidas en los ejercicios 1998 y 1999, presentando beneficios en el año 2000, aunque debidos exclusivamente a los resultados extraordinarios positivos por la cancelación de provisiones del inmovilizado. Las pérdidas de explotación fueron consistentes a lo largo de los tres ejercicios, al no cubrir los ingresos de explotación los gastos generados. También lo fueron los resultados financieros negativos, ocasionados por el endeudamiento, que incluye tanto deudas a largo plazo garantizadas con hipotecas como deudas a corto plazo mediante pólizas de crédito con entidades financieras y que determinan la existencia de un fondo de maniobra negativo.

En resumen, OI JIMPIC MOLL, S.A., tuvo desequilibrios patrimoniales durante todo el período que dieron lugar a que estuviese incurso en causa legal de reducción de capital a 31 de diciembre del 2000. De acuerdo con la información suministrada por la Empresa, en el año 2001 la matriz MERCASA restableció su equilibrio patrimonial mediante la concesión de un crédito participativo por importe de 450 millones de pesetas.

APROTEC, S.A.

La Sociedad se constituyó en 1980, perteneciendo la totalidad de su capital social a MERCASA. Su objetivo consiste en el tratamiento y desarrollo de procesos industriales encaminados al tratamiento de productos de origen animal, así como operaciones de compraventa de títulos valores.

En todo el período 1998-2000 la Sociedad no ha desarrollado actividad alguna, presenta desequilibrio patrimonial por los resultados negativos de ejercicios anteriores y ha estado incurso en causa de disminución de capital social al ser la proporción entre el patrimonio y el capital en los tres ejercicios del 57%. De acuerdo con la información remitida por la Sociedad, se trata de una Sociedad totalmente inactiva desde hace varios años y se encuentra en proceso de liquidación.

brios durante el período. La situación patrimonial, de acuerdo con las cuentas anuales formuladas por la Empresa, se restableció en el año 2001 como consecuencia de la integración en el neto patrimonial de los 67 millones de pesetas de beneficios de ese ejercicio.

PORTIL, SERVICIOS TELEMÁTICOS, S.A.

Es una Sociedad participada en un 51% por el Ente Público Puertos del Estado cuyo objeto consiste fundamentalmente en la gestión y explotación de un sistema de intercambio de documentos asociados a las instalaciones marítimas competencia de la Administración del Estado, de los servicios telemáticos y de la infraestructura portuaria en el ámbito de las comunicaciones.

La Empresa presentó ligeros desequilibrios al cierre de los ejercicios 1998 y 1999 de un 9% y un 6%, respectivamente, encontrándose equilibrada al cierre del ejercicio 2000, en el que su patrimonio neto era ligeramente superior a la cifra de capital social. El motivo de los desequilibrios producidos en los años 1998 y 1999 fueron los resultados negativos obtenidos en ejercicios anteriores, que se fueron compensando con los beneficios registrados durante todo el período analizado en que pasaron de 9 millones de pesetas en el primer año a 30 millones en el último como consecuencia del incremento de la cifra de negocios, en la que tuvo un especial peso la facturación por telefonía móvil, línea de negocio que fue abierta en el año 1999.

COIN ASESORES, S.A.

Sociedad participada en un 100% por RENFE a través de su filial CONTERSA. Se constituyó en 1984 bajo la denominación de Restauración Colectiva, S.A., adquiriendo la actual denominación en 1995, año desde el que ha estado dedicada fundamentalmente a la realización de trabajos de consultoría y la administración de bienes. En diciembre de 2000 se acordó el cese de todas sus actividades dejando la Sociedad inactiva, sin que en el acuerdo se reflejasen los motivos que determinaron la paralización de la Empresa ni se hiciese ninguna previsión sobre su disolución formal.

Presentó desequilibrios en 1999 y en el año 2000, de un 2% y un 22%, respectivamente. Esta disminución paulatina del patrimonio ha sido consecuencia de las pérdidas registradas en todos los ejercicios, que en 1998 fueron de alrededor de 1 millón, de 5 millones de pesetas en 1999 y de 16 millones en el año 2000, sin que se hayan realizado aportaciones de fondos por los accionistas para la reposición patrimonial.

Las pérdidas fueron consecuencia fundamentalmente de los resultados de explotación negativos obtenidos en todos los ejercicios, que fueron aumentando a lo largo de todo el período por el descenso paulatino de la cifra de negocios que pasó de 61 millones de pesetas en 1998 a 33 millones en 2000 (un 46% menos) y fue siempre insuficiente para cubrir los gastos ocasionados

por la actividad ordinaria de la Sociedad que, por otra parte, disminuyeron un 25% a lo largo del período 1998-2000.

En resumen, COIN ASESORES, S.A. presentó ligeros desequilibrios los dos últimos ejercicios como consecuencia de su actividad deficitaria, acordándose en el año 2000 la paralización de su actividad.

WORLD TRADE CENTER BARCELONA, S.A.

Se constituyó en 1990 y en el mes de septiembre de 1998 se fusionó con su único accionista, la "Sociedad Internacional Trade Center Barcelona, S.A.", manteniendo la Sociedad resultante la denominación de World Trade Center Barcelona, S.A. Su objeto es la construcción y explotación en régimen de concesión administrativa de instalaciones en el Muelle de Barcelona.

Presentó pequeños desequilibrios durante todo el período fiscalizado, del 4%, el 2% y el 6%, originados por las pérdidas registradas en todos los ejercicios sin que, en compensación, los accionistas realizaran nuevas aportaciones de fondos. El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) tenía concedida al cierre del ejercicio 1998 una subvención a la Sociedad por importe de 733 millones de pesetas para financiar determinadas inversiones, que la Empresa ha ido reconociendo en el pasivo del balance como ingresos a distribuir en varios ejercicios a medida que se han ido realizando las inversiones subvencionadas, imputándose a ingresos de la cuenta de resultados en función de la amortización de las inversiones. La Sociedad ha reconocido en el pasivo del balance como subvención de capital 709 millones en 1999 y 717 millones en el ejercicio 2000, que se han sumado a sus fondos propios. Las pérdidas registradas han sido consecuencia fundamentalmente de los resultados deficitarios de explotación en el primer ejercicio y de los resultados financieros negativos en los dos últimos. En el ejercicio 1999 las pérdidas de explotación experimentaron un ligero descenso, pasando de 140 millones en 1998 a 127 millones en el ejercicio siguiente. Sin embargo, las pérdidas financieras se incrementaron en más de 395 millones alcanzando la cifra de 437 millones debido a un incremento del endeudamiento respecto al ejercicio anterior del 45%. En el año 2000 los resultados de explotación fueron positivos, por 196 millones, pues se incrementaron los ingresos un 39% pasando de alrededor de 1.400 millones a 2.300, mientras que los gastos por este concepto aumentaron en sólo un 30%. Sin embargo los resultados financieros fueron negativos por importe de 756 millones debido al fuerte endeudamiento mantenido por la Sociedad que le ocasionó unos gastos financieros de 761 millones (a 31 de diciembre de este último año tenía 2.014 millones de deudas a corto plazo y 14.890 millones a largo plazo), siendo su fondo de maniobra negativo por 406 millones.

neto negativo) a 17 en el ejercicio 2000 (de las que 9 tenían patrimonio neto negativo). Empeoró, sin embargo, la situación de algunas Sociedades, como AESA, cuyo patrimonio ha ido disminuyendo a lo largo del período, o SATENA, que se encontraba equilibrada en 1998 y a 31 de diciembre de 2000 tenía patrimonio neto negativo; y otras, como PRESUR, IMENOSA o INESPAL CONVERSIÓN, han presentado patrimonio neto negativo durante los tres ejercicios. De las 36 Empresas, 22 pertenecían a sectores deficitarios y eran las que presentaban mayores desequilibrios.

Cuarta. Las Empresas de SEPI en desequilibrio en el sector de la siderurgia son en su mayoría Empresas resultantes de privatizaciones que tienen carácter residual y que están en proceso de liquidación de sus activos y pasivos, como el Grupo AHV-FNSIDE-SA CAPI-TAL o ACINOR. Otras se encuentran sin actividad o llevando a cabo una reestructuración para su posterior privatización. En general todas ellas han dependido de las aportaciones realizadas por el accionista (fundamentalmente a través de ampliaciones de capital) para equilibrar su situación patrimonial, aportaciones que han dado lugar a que la mayor parte de las que cerraron el ejercicio 1998 con patrimonio neto negativo en el año 2000 hubiesen recuperado el equilibrio patrimonial.

En el sector de la construcción naval, al llevarse a cabo en el año 2000 la reestructuración empresarial que dio lugar a la creación de un grupo nuevo encabezado por IZAR, quedaron absorbidas Sociedades de SEPI que durante los ejercicios 1998 y 1999 tuvieron patrimonio neto negativo. BAZÁN (después IZAR), que comenzó el período con patrimonio neto negativo, lo terminó con un desequilibrio del 11% debido a las aportaciones del accionista. AESA, que quedó como Sociedad residual, tenía su patrimonio equilibrado al cierre de 1998 y 1999, pero su situación fue empeorando paulatinamente y a 31 de diciembre del año 2000 se encontraba en desequilibrio.

Entre las Empresas de SEPI en el sector de defensa se encontraban en desequilibrio ENSB, que cerró con patrimonio neto negativo todos los años, y dos de sus filiales; todas ellas hoy día privatizadas, las filiales en 1999 y la matriz en el año 2001.

Quinta. En el resto de las Empresas de SEPI, algunas de las que presentaban desequilibrio patrimonial eran el resultado residual de una privatización; otras habían comenzado su actividad en el ejercicio 1998 y el equilibrio patrimonial estaba condicionado por su futura evolución; y otras estaban sin actividad. Todo ello dentro de una casuística a la que de modo detallado se hace referencia en el Informe.

Sexta. De las 36 Empresas dependientes de SEPI que presentaron desequilibrios, han incurrido en alguno de los supuestos de reducción de capital o disolución previstos por la ley un total de 28 Empresas. De ellas veintuna incurrieron a 31 de diciembre de 1998 en causa de disolución (19 de ellas con patrimonio neto

ejercicios aunque no muy importantes (de 6 millones de pesetas en 1998, de 26 millones en 1999 y de 10 millones en 2000) ya que la Empresa únicamente registra como ingresos los derivados de la incorporación al activo de los gastos de establecimiento, de la realización de trabajos para su inmovilizado y de las cuentas financieras. Por otra parte, los gastos que se han venido registrando en cada ejercicio, de una media de 93 millones al año, correspondían a gastos de personal o producidos por la contratación de servicios en una proporción prácticamente del 50%, aparte de una dotación anual de 4 millones a la amortización del inmovilizado.

En resumen, la Empresa tuvo desequilibrios de muy escasa entidad durante el período fiscalizado que se debieron a no haber comenzado todavía la actividad para la que fue constituida. De acuerdo con la información suministrada por la Empresa, durante el ejercicio 2001 ha seguido realizando actuaciones previas al inicio de su actividad, previniéndose la generación de los ingresos necesarios para que sus fondos propios superen la cifra de capital en el año 2002.

IV. CONCLUSIONES

Primera. Al cierre de los ejercicios 1998, 1999 y 2000 se produjeron desequilibrios patrimoniales en diversas Sociedades estatales, tanto entre las dependientes de SEPI como entre las controladas por la DGPE y por otros Organismos estatales o que son filiales de Entidades Públicas Empresariales. En total han presentado desequilibrios patrimoniales en el período fiscalizado 66 Empresas (que se relacionan en el anexo 1), de las que cincuenta y siete se encontraban en esta situación al cierre del ejercicio 1998, cincuenta y tres al de 1999 y treinta y nueve al de 2000.

Segunda. De las 66 Empresas que han presentado desequilibrios patrimoniales, han incurrido a lo largo del período en los supuestos de disolución o reducción de capital contemplados en la LSA y en la LSRL un total de cuarenta y tres Empresas, lo que supone un 65% de aquellas. Se encontraban en alguna de estas situaciones treinta y tres Empresas en el ejercicio 1998, veinticinco en 1999 y diecinueve a 31 de diciembre de 2000. Incurtidas en causa de disolución estaban veintisiete en el ejercicio 1998 (de las que 22 tenían patrimonio neto negativo), veintidos a 31 de diciembre de 1999 (12 con patrimonio neto negativo) y dieciséis al cierre del ejercicio 2000 (10 con patrimonio neto negativo). Incurtidas en causa de reducción de capital social estaban seis Empresas en el año 1998, tres al cierre del ejercicio 1999 y tres al cierre del año 2000.

Tercera. Entre las Sociedades dependientes de SEPI, fueron 36 las Empresas que incurrieron en desequilibrio patrimonial en alguno o en todos los ejercicios fiscalizados. El número de Sociedades en desequilibrio ha tenido una tendencia descendente, pasando de 32 Sociedades con su patrimonio por debajo de la cifra de capital social en 1998 (19 de ellas con patrimonio

millones respecto al ejercicio anterior. Las mayores pérdidas se ocasionaron fundamentalmente por los resultados negativos obtenidos en las cuentas financieras que ascendieron a 110,7 millones (como consecuencia de haber dado comienzo una nueva política de inversiones que dio lugar a la aplicación del capital de la Sociedad y al empleo de financiación ajena), a los que se sumaron las pérdidas de explotación que crecieron un 8% respecto al ejercicio anterior. La Empresa en este ejercicio adquirió un importante endeudamiento con Entidades de crédito, responsable de los gastos financieros que originaron las pérdidas, figurando registrados a 31 de diciembre 2.570,6 millones de deudas a corto plazo y 4.890 millones de deudas a largo. Al cierre del ejercicio 2000 se registraron beneficios por valor de 25,7 millones de pesetas debido a los resultados positivos obtenidos en la cuenta de explotación que ascendieron a 486 millones y que compensaron unas pérdidas financieras de 434 millones. Ello se debió al incremento de la cifra de negocios en un 86%, alcanzando la cifra de casi 1000 millones de pías. El endeudamiento con Entidades de crédito también se incrementó, un 5% a largo plazo y un 9% a corto.

En resumen, la Empresa ha presentado ligeros desequilibrios durante todo el período. De acuerdo con el programa de actuación plurianual elaborado por la Sociedad para el período 2002-2004 en el mes de julio de 2001 y sus Presupuestos de Explotación y Capital aprobados para incluir en los Presupuestos Generales del Estado correspondientes al 2002, la obtención de beneficios que compensen el saldo acumulado de pérdidas es la previsión para el ejercicio 2001 y siguientes. El año 2001 se prevé cerrar con un beneficio en explotación de 1.403.000 euros, (233.440.000 pías.) habiéndose superado ampliamente estas previsiones.

VAI EN CIA, PLATAFORMA INTERMODAL Y LOGÍSTICA, S.A.

Se constituyó en 1994, dedicada a la creación de áreas para prestar servicios de almacenamiento y distribución de mercancía así como a la creación de una plataforma logística para distribuir los flujos de comercio internacional.

Su patrimonio neto se encontraba ligeramente por debajo de la cifra de capital social en los tres ejercicios analizados, un 1% en 1998 y un 2% en los dos años siguientes. No se realizaron ampliaciones ni reducciones del capital, que se mantuvo en 2.417,5 millones de pesetas durante todo el período. Como aportación de fondos la Sociedad únicamente recibió una subvención de explotación de 9 millones.

Valencia, Plataforma Intermodal y Logística, S.A., no había comenzado las actividades para las que fue constituida, continuando a 31 de diciembre de 2000 con la realización de las gestiones y estudios previos. Por este motivo registró pérdidas al cierre de todos los

En resumen, aunque la Empresa ha presenciado desequilibrios patrimoniales a lo largo del período analizado, han sido muy leves.

De acuerdo con la información remitida por la Sociedad se prevé que su actividad genere pérdidas hasta el año 2003 en que se estima que obtendrá beneficios.

AENA DESARROLLO INTERNACIONAL, S.A.

Se constituyó en el año 1991 bajo la denominación social de "Empresa de mantenimiento aeronáutico, S.A.", denominación que fue sustituida en 1996 por EMAER, S.A., y en 1997 por AENA Servicios Aeronáuticos, S.A. La actual razón social se adquirió finalmente en mayo del año 2000. Su único accionista es "Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea" (AENA). Su objeto social consiste fundamentalmente en la explotación, gestión y conservación de infraestructuras aeroportuarias así como en la elaboración de proyectos, dirección y control de la ejecución de otras de esta naturaleza.

El patrimonio neto de la Sociedad ha presentado ligeros desequilibrios durante el período analizado, siendo en el ejercicio 1998 un 7% inferior a la cifra de capital social y un 10% y un 7% menor en los dos ejercicios siguientes.

Estos desequilibrios tuvieron lugar a pesar de las importantes ampliaciones de capital llevadas a cabo por el accionista. En 1998 la cifra de capital social aumentó en 2000 millones de pesetas. En 1999 se redujo la cifra de capital social y en el mismo año el accionista suscribió y desembolsó una ampliación de capital por valor de 1.999,9 millones. Finalmente en el ejercicio 2000 se llevó a cabo una nueva ampliación de 1.249,9 millones, estando previstas nuevas ampliaciones hasta un máximo de 4.000 millones que se irían materializando según lo fuesen requiriendo los compromisos financieros adquiridos por la Sociedad derivados de la adjudicación de nuevos proyectos.

A pesar de la financiación recibida por la Empresa, las pérdidas registradas al cierre de los ejercicios 1998 y 1999 y los resultados negativos arrastrados de ejercicios anteriores (57,4 millones de pesetas) impidieron el incremento de su patrimonio por encima de la cifra de su capital social.

En 1998 las pérdidas ascendieron a 96,3 millones de pesetas y fueron debidas fundamentalmente a los resultados de explotación, negativos por 136,6 millones, que se originaron como consecuencia de la obtención de unos ingresos inferiores en un 63% a los gastos registrados; si bien estos resultados se vieron en parte compensados por unos beneficios financieros de 62,3 millones producidos por la no aplicación del capital dada la reciente nueva configuración de la Empresa y su patrimonio.

En 1999 las pérdidas ascendieron a 259,1 millones de pesetas, lo que supone un incremento de casi 163

negativo), habiendo disminuido la cifra en los dos años siguientes. En la misma fecha eran quince en el año 1999 (nuevo con patrimonio negativo) y once en el año 2000 (nuevo con patrimonio negativo). En los supuestos de reducción de capital estaban incursas dos Empresas al cierre del ejercicio 1998 y ninguna en los dos ejercicios siguientes.

Séptima. De las Empresas dependientes de la DGPE 14 presentaron desequilibrios patrimoniales en uno o varios de los ejercicios analizados. De ellas, cinco eran de carácter instrumental y el resto abarcaban diversas actividades. Las Sociedades con mayores desequilibrios al cierre del año 2000 fueron RUMASA (como consecuencia de la situación derivada de su expropiación); MAYASA, pese a haber recibido 2.500 millones de pesetas en los tres años por ampliaciones de capital; y tres de las Sociedades de carácter instrumental, pese a habérselas aportado en el período 1998-2000 más de 10.000 millones vía ampliaciones de capital. De las Empresas con desequilibrios que en el período 1998-2000 pertenecían a la DGPE, seis pasaron a ser controladas por SEPI en el año 2001.

Octava. De las 14 Empresas controladas por la DGPE con desequilibrios, ocho incurrieron en alguno de los supuestos legales de disolución o reducción de capital. Cuatro Empresas incurrieron en causa de disolución al cierre de los años 1998 y 1999 (dos con patrimonio neto negativo en 1998 y una en el año 1999), elevándose esta cifra a cinco Sociedades en el año 2000 (1 con patrimonio neto negativo). Sólo una Empresa se encontraba a 31 de diciembre de los años 1998 y 1999 en el supuesto de reducción de capital social y ninguna en el año 2000.

Novena. Entre las Sociedades participadas por Entidades Públicas Empresariales denominadas Autoridades Portuarias, se han presentado desequilibrios en siete Sociedades de Estiba y Desestiba. Estas Sociedades integraron a los trabajadores del antiguo Organismo Autónomo Organización de Trabajos Portuarios (OTP), circunstancia que dio lugar a que varias de ellas llevaran a cabo reestructuraciones que en ocasiones han producido una importante reducción de su patrimonio. Este es el caso fundamentalmente de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba de la Bahía de Cádiz o de la correspondiente al Puerto de Santa Cruz de la Palma, ya que el desequilibrio detectado en otras Sociedades de esta índole ha sido poco importante.

Décima. Entre las restantes Sociedades participadas por Entidades Públicas Empresariales o dependientes de otros Organismos estatales, nueve presentaron en uno o varios de los años analizados desequilibrios patrimoniales. Sólo en cinco Empresas tuvieron relevancia los desequilibrios ya que en las restantes fueron inferiores al 10% en los años analizados.

Undécima. De las 16 Empresas dependientes de Entidades Públicas Empresariales y de otros Organismos que presentaron desequilibrios patrimoniales en el período 1998-2000, siete incurrieron en alguno de los

supuestos legales de disolución o reducción de capital. Dos Empresas se encontraban en el supuesto de disolución al cierre del año 1998 (una de ellas con patrimonio neto negativo), eran tres en la misma fecha del año 1999 (dos con patrimonio negativo) y ninguna en el año 2000. Incursas en el supuesto de reducción de capital en el período analizado estaban tres Sociedades al cierre del año 1998, dos en 1999 y tres en el año 2000.

Duodécima. A 31 de diciembre del año 2000 el importe total al que ascendía la diferencia entre los patrimonios netos y el capital social del conjunto de las Empresas con desequilibrios patrimoniales era de 728.577 millones de pesetas (de los que 586.035 millones procedían de RUMASA). La correspondiente a las Entidades dependientes de SEPI ascendía a 119.758 millones; la correspondiente a las controladas por la DGPE (RUMASA entre ellas) ascendía a 606.587 millones; y la correspondiente a las que dependen de Entidades Públicas Empresariales y a Otros Organismos ascendía a 2.232 millones.

Decimotercera. En algunas Sociedades se ha realizado un registro incorrecto de la dotación de fondos destinados a cubrir el valor actual de los compromisos asumidos con el personal afectado por expedientes de regulación de empleo, cuyos costes, de acuerdo con los principios y normas contables deberían haberse llevado a resultados por su importe total actualizado en el mismo ejercicio en el que se creó el fondo. Si se hubiese contabilizado correctamente la dotación de estas provisiones, habrían presentado desequilibrios varias Empresas (como HUNOSA, ALTOS HORNOS DEL MEDITERRÁNEO y cinco Sociedades de Estiba y Desestiba) que según los datos contenidos en sus cuentas se encontraban en equilibrio patrimonial al cierre de los ejercicios fiscalizados; y otras ya en desequilibrio habrían visto minorados sus fondos propios (BAZAN, ACENOR, AHV-ENSIDEESA CAPITAL, S.A., y dos Sociedades de Estiba y Desestiba). El correcto registro de los compromisos con el personal habría elevado el importe total de la diferencia entre los patrimonios de las Empresas en desequilibrio y su capital social a 31 de diciembre de 2000 a 1.157.098 millones de pesetas ya que la cifra correspondiente a las Sociedades filiales de SEPI se habría visto incrementada en 428.476 millones y la de las dependientes de EPEs en 45 millones (*).

(*) No se acepta la alegación de SEPI ni las que en el mismo sentido han formulado sus filiales a los apartados correspondientes. El registro de la dotación necesaria para atender los compromisos adquiridos con el personal no productivo ha de hacerse por su totalidad contra la cuenta de resultados del ejercicio en que se reconocen, de acuerdo con los principios contables; todo ello sin perjuicio de que, si la matriz se compromete formalmente a asumir los costes, este compromiso tenga también su reflejo en la contabilidad de las filiales.

cabo las actuaciones precisas para adoptar la situación legal de Sociedad en liquidación.

Tercera. Que, en cualquier caso, en los supuestos a los que se hace referencia en el cuerpo del Informe, se practiquen las anotaciones contables precisas para que los estados financieros de las Sociedades reflejen su situación real, particularmente en cuanto se refiere al registro de las provisiones por obligaciones asumidas con el personal.

Madrid, 18 de diciembre de 2002. El presidente,
Ubaldo Nieto de Alba.

V. RECOMENDACIONES

Primera. Que, cuando los desequilibrios patrimoniales den lugar a que se incurra en los supuestos en que las Leyes de Sociedades Anónimas y de Responsabilidad Limitada imponen la reducción del capital social o la disolución de la Sociedad se restablezca su situación patrimonial o se realicen las actuaciones requeridas por la legislación mercantil, cumpliendo las obligaciones legales.

Segunda. Que, en los supuestos en que las Sociedades se encuentren sin actividad y, de hecho, en proceso de liquidación, se tomen los acuerdos y se lleven a

VI. ANEXOS

ANEXO 1

PROPORCION (%) ENTRE EL PATRIMONIO NETO Y EL CAPITAL SOCIAL A 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 1998, 1999 Y 2000.

(neg= pasivo exigible superior a activo; posit= patrimonio superior a capital)

EMPRESAS DEPENDIENTES DE S.E.P.I.				
	AÑO 1998	AÑO 1999	AÑO 2000	
Sector siderurgia				
ATH-ENSIDESA CAPITAL, S.A.	neg	posit	neg	
ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, S.A. (AHV)	neg	posit	posit	
EMPRESA NACIONAL SIDERGICA, S.A. (ENSIDESA)	neg	posit	posit	
PRERREDUCIDOS INTEGRADOS DEL SUROESTE DE ESPAÑA, S.A. (PRESUR)	neg	neg	neg	
ACENOR, S.A.	neg	posit	posit	
AGRUMINSA S.A.	neg	posit	posit	
Sector construcción naval				
EMPR NAC BAZAN DE CONSTRUCCIONES NAVALES MILITARES, S.A (IZAR S.A.)	neg	posit	89%	
MANISE DIESEL ENGINE CO., S.A. (MDE)	neg	neg	neg	
JULIANA CONSTRUCTORA GIUNESA, S.A.	neg	neg	neg	
ASTILLEROS Y TALLERES DEL NOROESTE, S.A. (ASTANO)	posit	95%	3%	
ASTILLEROS DE SESTAO, S.R.L.	70%	3%	neg	
ASTILLEROS DE SEVILLA, S.R.L.	neg	neg	neg	
ASTILLEROS DE CADIZ, S.R.L.	neg	neg	neg	
ASTILLEROS DE PUERTO REAL, S.R.L.	neg	neg	74%	
DESIASTRES Y DESGASIFICACIONES, S.A. (DESSA)		posit	13%	
ASTILLEROS ESPAÑOLES, S.A. (AES)	posit	posit	neg	
S.A. DE TECNOLOGIA NAVAL (SATENA)	posit	39%	posit	
DESGASIFICACION Y LIMPIEZA DE TANQUES, S.A. (DELTA, S.A.)	neg	posit	62%	
SDAD. PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ANDALUCIA, S.A (SODIAN)	52%	82%		
Sector defensa				
EMPRESA NACIONAL SANTA BARBARA DE INDUSTRIAS MILITARES (ENSB)	neg	neg	neg	
INTERNACIONAL DE COMPOSITES, S.A. (ICSA)	18%			
AERONAUTICA Y AUTOMOCION, S.A. (AYA)	28%			
Otras Empresas de SEPI				
GRUPO IBERIA				
VIVA VUELOS INTERNACIONALES DE VACACIONES, S.A. (VIVA AIR)	63%	8%	posit	
CONSULTORES HANSA, S.A.	99%	98%	97%	
BINTER MEDITERRANEO, S.A.	neg	posit	posit	
COMPANIA DE EXPLOTACION DE AVIONES CARGUEROS, S.A. (CARGOSUR)	82%	83%	83%	
GRUPO BABCOCK Y WILCOX				
BABCOCK Y WILCOX ESPAÑOLA, S.A. (BWE)	neg	37%	neg	
GRUAS Y UTILAJES, S.A.(GRUTISA)	neg	11%	neg	
GRUPO ENUSA				
IONMED ESTERILIZACION, S.A.	80%	61%	66%	
MOLYPHARMA, S.A.	99%	93%	86%	
TECNOLOGIA Y GESTION DE LA INNOVACION, S.A. (TGI)	91%	22%	neg	

TECNICA FORESTAL MECANIZADA, S.L. (TECFORM)				
INDUSTRIAS MECANICAS DEL NOROESTE, S.A. (IMENOSA)	neg	87%	94%	11%
INESPAL CONVERSION, S.A. (CONVERSION ALUMINIO S.A.)	neg	neg	neg	neg
COMPANIA ESPAÑOLA DE SISTEMAS AERONAUTICOS, S.A. (CESA, S.A.)	neg	85%	86%	neg
GESTION DEL SUELO DE ENSIDESA, S.A.		90%	97%	92%
EMPRESAS DEPENDIENTES DE LA D.G.P.E.				
MINAS DE ALMADEN Y ARRAYANES, S.A. (MAYASA)		82%	64%	49%
AGENCIA SCHEMBRI, S.A.		73%	21%	posit
SDAD ESTATAL PARA ENSEÑANZAS AERONAUTICAS CIVILES, S.A. (SENASA)	posit	posit	99%	80%
EUROPEAN AVIATION COLLEGE, S.A. (EAC)	23%	8%	8%	68%
ALIMENTOS Y ACEITES, S.A. (ALICESA)	99%	94%	94%	98%
ACEITES COOSUR, S.A.	64%	49%	49%	79%
ALCOHOLIS NUÑEZ, S.L.	84%	81%		
VIÑEDOS ESPAÑOLES, S.L.	84%	81%		
RUMASA, S.A.	neg	neg	neg	neg
EMPRESAS PUBLICAS QUE NO BUSCAN BENEFICIOS				
S.E. PARA CONMEMORACION DE CENTENARIOS DE FELIPE II Y CARLOS V, S.A.	21%	73%	73%	21%
SOCIEDAD ESTATAL LISBOA98, S.A. (S.E.ESPAÑA NUEVO MILENIO,S.A.)	neg	neg	76%	9%
SOCIEDAD ESTATAL HANNOVER 2000, S.A.	81%	67%	67%	9%
SOCIEDAD ESTATAL DE TRANSICION AL EURO, S.A.	62%	68%	68%	posit
DEPURADORA DEL BAIX LLOBREGAT, S.A.	82%	posit	posit	posit
EMPRESAS DEPENDIENTES DE E.P.E.s Y OTROS ORGANISMOS				
Sociedades de estiba y desestiba				
SDAD. ESTATAL DE ESTIBA DEL PTO DE LA BAHIA DE CADIZ, S.A.	neg	neg	neg	posit
SDAD ESTATAL DE ESTIBA DEL PUERTO DE MARIN, S.A.	posit	posit	neg	84%
SDAD ESTATAL DE ESTIBA DEL PTO.DE LA ESTACA ISLA DEL HIERRO, S.A.	63%	62%	62%	62%
SDAD ESTATAL DE ESTIBA DEL PUERTO DE LA CORUÑA, S.A.	posit	88%	88%	posit
SDAD ESTATAL DE ESTIBA DEL PTO.DE STA CRUZ DE LA PALMA, S.A.	47%	33%	33%	76%
SDAD ESTATAL DE ESTIBA DEL PUERTO DE MELILLA, S.A.	98%	80%	80%	78%
SDAD ESTATAL DE ESTIBA DEL PUERTO DE MOTRIL, S.A.	63%	100%	100%	100%
Otras Sociedades				
OLYMPIC MOLL, S.A.				
APROTEC, S.A.	69%	64%	64%	65%
TARSIS, TECNOLOGIA, ARQUITECTURA Y SISTEMAS, S.A.	57%	57%	57%	57%
	90%	85%	85%	80%
VIGO ACTIVO, S.A.			83%	99%
PORTEL SERVICIOS TELEMATICOS, S.A.	91%	94%	94%	100%
COIN ASESORES, S.A.	posit	posit	98%	78%
WORLD TRADE CENTER BARCELONA, S.A.	96%	98%	98%	94%
AENA SERVICIOS AERONAUTICOS, S.A.(AENA DESARROLLO INTERNACIONAL)	93%	90%	90%	93%
VALENCIA PLATAFORMA INTERMODAL Y LOGISTICA, S.A.	99%	98%	98%	98%

ANEXO 3

SITUACIONES DE DESEQUILIBRIO PATRIMONIAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2000.

(EN MILLONES DE PESETAS)			
	Capital Social	Patrimonio Neto	DESEQUILIBRIO
RUMASA, S.A.	17.000	-569.035	586.035
AHV-ENSIDESA CAPITAL, S.A.	37.426	-10.264	47.690
BABCOCK Y WILCOX ESPAÑOLA, S.A. (BWE)	22.300	-18.550	40.850
EMPRESA NACNAL BAZAN DE CONSTRUCCIONES NAVALES MILITARES (IZAR).	139.107	123.459	15.648
MINAS DE ALMADEN Y ARRAYANES, S.A. (MAYASA)	16.955	8.351	8.604
INDUSTRIAS MECANICAS DEL NOROESTE, S.A. (IMENOSA)	1.000	-5.527	6.527
EMPRESA NACIONAL SANTA BARBARA DE INDUSTRIAS MILITARES (ENSB)	1.000	-4.516	5.516
SOCIEDAD ESTATAL HANNOVER 2000, S.A.	5.000	410	4.590
S.E. PARA CONMEMORACION DE CENTENARIOS DE FELIPE II Y CARLOS V S.A.	2.693	555	2.138
SOCIEDAD ESTATAL LISBOA'98, S.A. (S.E.ESPAÑA NUEVO MILENIO.S.A.)	2.000	175	1.825
ASTILLEROS ESPAÑOLES, S.A. (AES)	2.000	270	1.730
SDAD ESTATAL PARA ENSEÑANZAS AERONAUTICAS CIVILES, S.A (SENASA)	7.285	5.847	1.438
OLYMPIC MOLL, S.A.	3.500	2.282	1.218
ALIMENTOS Y ACEITES, S.A. (ALICESA)	43.475	42.324	1.151
ACEITES COOSUR, S.A.	3.503	2.745	758
FRERREDUCIDOS INTEGRADOS DEL SUROESTE DE ESPAÑA, S.A. (PRESUR)	10	-395	405
WORLD TRADE CENTER BARCELONA, S.A.	8.500	7.965	535
AENA SERVICIOS AERONAUTICOS, S.A. (AENA DESARROLLO INTERNACIONAL)	5.550	5.163	387
INESPAL CONVERSION, S.A. (CONVERSION ALUMINIO S.A.)	120	-187	307
TECNOLOGIA Y GESTION DE LA INNOVACION, S.A. (TGI)	32	-273	305
COMPANIA DE EXPLOTACIO DE AVIONES CARGUEROS, S.A. (CARGOSUR)	1.008	836	172
SDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ANDALUCIA, S.A. (SODIAN)	425	263	162
IONMED ESTERILIZACION, S.A.	499	347	152
MOLYPHARMA, S.A.	900	772	128
GRUAS Y UTILIDADES, S.A.(GRUTISA)	50	-23	73
EUROPEAN AVIATION COLLEGE, S.A. (EAC)	158	110	48
TECNICA FORESTAL MECANIZADA, S.L. (TECFORM)	50	5	45
VALENCIA PLATAFORMA INTERMODAL Y LOGISTICA, S.A.	2.417	2.375	42
S.A. DE TECNOLOGIA NAVAL (SATENA)	21	-18	39
COIN ASESORES, S.A.	80	63	17
VIGO ACTIVO, S.A.	1.206	1.196	10
GESTION DEL SUELO DE ENSIDESA, S.A.	120	111	9
SDAD ESTATAL DE ESTIBA DEL PTO.DE STA.CRUZ DE LA PALMA.S.A	29	22	7
SDAD ESTATAL DE ESTIBA DEL PTO.DE LA ESTACAISLA DEL HIERRO, S.A.	10	6	4
APROTEC, S.A.	10	6	4
TARSIS, TECNOLOGIA ,ARQUITECTURA Y SISTEMAS, S.A.	20	16	4
SDAD ESTATAL DE ESTIBA DEL PUERTO DE MARIN, S.A.	10	8	2
SDAD ESTATAL DE ESTIBA DEL PUERTO DE MELLILA, S.A.	10	8	2
TOTAL.....			728.577

ANEXO 2

IMPORTE DE LOS PATRIMONIOS NETOS NEGATIVOS REGISTRADOS AL CIERRE DE

LOS EJERCICIOS 1998, 1999 Y 2000.

(IMPORTE EN MILLONES DE PESETAS)				
SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES				
	AÑO 1998	AÑO 1999	AÑO 2000	
Sector siderurgia				
AHV-ENSIDESA CAPITAL, S.A.	25.276		10.264	
ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, S.A. (AHV)	1.113			
EMPRESA NACIONAL SIDERGICA, S.A. (ENSIDESA)	21.626			
PRERREDUCIDOS INTEGRADOS DEL SUROESTE DE ESPAÑA, S.A. (PRESUR)		699	395	
ACEVOR, S.A.	9.432			
AGRUMINSA S.A.	53			
Sector construcción naval				
EMPR NAC BAZAN DE CONSTRUCCIONES NAVALES MILITARES, S.A (IZAR)	3.779			
MANISES DIESEL ENGINE CO., S.A. (MDE)	24	1.368		
JULIANA CONSTRUCTORA GJONESA, S.A.	99	3.090		
ASTILLEROS DE SEVILLA, S.R.L.	276	365		
ASTILLEROS DE CADIZ, S.R.L.	2.570	2.287		
ASTILLEROS DE PUERTO REAL, S.R.L.	3.391	5.923	18	
S.A. DE TECNOLOGIA NAVAL (SATENA)				
DESGASIFICACION Y LIMPIEZA DE TANQUES, S.A. (DELTA, S.A.)	70			
Sector defensa				
EMPRESA NACIONAL SANTA BARBARA DE INDUSTRIAS MILITARES (ENSB)	6.182	1.620	4.516	
Otras Empresas de SEPI				
GRUPO IBERIA				
BINTER MEDITERRANEO, S.A.	147			
GRUPO BABCOCK Y WILCOX				
BABCOCK Y WILCOX ESPAÑOLA, S.A. (BWE)	14.520		18.550	
GRUAS Y UTILIDADES, S.A.(GRUTISA)	57		23	
TECNOLOGIA Y GESTION DE LA INNOVACION, S.A.(TGI)			273	
INDUSTRIAS MECANICAS DEL NOROESTE, S.A. (IMENOSA)	389	467	5.527	
INESPAL CONVERSION, S.A.(CONVERSION ALUMINIO S.A.)	379	6	187	
EMPRESAS DEPENDIENTES DE LA D.G.P.E.				
RUMASA, S.A.	569.417	569.269	569.035	
SOCIEDAD ESTATAL LISBOA'98, S.A. (S.E.ESPAÑA NUEVO MILENIO.S.A.)	142			
EMPRESAS DEPENDIENTES DE E.P.E.s Y OTROS ORGANISMOS				
Sociedades de estiba y desestiba				
SDAD. ESTATAL DE ESTIBA DEL PTO.DE LA BAHIA DE CADIZ, S.A.	13	13		
SDAD ESTATAL DE ESTIBA DEL PUERTO DE MARIN, S.A.			2	

ANEXO 4

PROPORCION QUE RESULTARIA ENTRE EL PATRIMONIO NETO Y EL CAPITAL SOCIAL A 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 1998, 1999 Y 2000 SI LAS EMPRESAS PUBLICAS QUE NO LO HAN HECHO CORRECTAMENTE HUBIESEN REGISTRADO LOS COMPROMISOS CON EL PERSONAL ACTIVO Y PASIVO CON ARREGLO A LOS PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES.

(NEGAT= PASIVO EXIGIBLE SUPERIOR A ACTIVO; POSIT= PATRIMONIO SUPERIOR A CAPITAL)

EMPRESAS DEPENDIENTES DE S.E.P.I.			
	AÑO 1998	AÑO 1999	AÑO 2000
Sector siderurgia			
AHV-ENSIDESA CAPITAL, S.A.	negat	negat	negat
ALTOS HORNOS DEL MEDITERRANEO, S.A.	negat	negat	posit
ACENOR, S.A.	negat	negat	negat
Sector construcción naval			
EMPR NAC BAZAN DE CONSTRUCCIONES NAVALES MILITARES, S.A.(IZAR,S.A.)	negat	negat	67%
Sector minería			
HULLERAS DEL NORTE, S.A. (HUNOSA)	negat	negat	negat
EMPRESAS DEPENDIENTES DE E.P.E.s			
Sociedades de estiba y desestiba			
SDAD. ESTATAL DE ESTIBA DEL PTO.DE LA BAHIA DE CADIZ, S.A.	negat	negat	posit
SDAD. ESTATAL DE ESTIBA DEL PTO.DE LA ESTACA ISLA DEL HIERRO, S.A.	59%	61%	61%
SDAD. ESTATAL DE ESTIBA DEL PTO.DE STA. CRUZ DE LA PALMA, S.A.	3%	7%	41%
SDAD. ESTATAL DE ESTIBA DEL PUERTO DE ARRECIFE DE LANZAROTE, S.A.	50%	posit	posit
SDAD. ESTATAL DE ESTIBA DEL PUERTO DE BILBAO, S.A.	65%	posit	posit
SDAD. ESTATAL DE ESTIBA DEL PUERTO DE CASTELLÓN, S.A.	43%	posit	posit
SDAD. ESTATAL DE ESTIBA DEL PUERTO DE LA LUZ Y LAS PALMAS, S.A.	98%	posit	posit
SDAD. ESTATAL DE ESTIBA DEL PUERTO DE VIGO, S.A.	11%	negat	negat

ANEXO 5

DIFERENCIAS QUE SE PRODUCIRÍAN EN LOS FONDOS PROPIOS DE LAS SOCIEDADES SI SE HUBIESE CONTABILIZADO CORRECTAMENTE LA DOTACIÓN DE FONDOS A LAS PROVISIONES CREADAS PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS CON EL PERSONAL

(PATRIMONIO NETO EN MILLONES DE PESETAS)

EMPRESAS DEPENDIENTES DE S.E.P.I.						
	AÑO 1998		AÑO 1999		AÑO 2000	
	Según Cuentas	Con dotación correcta de provisión	Según Cuentas	Con dotación correcta de provisión	Según Cuentas	Con dotación correcta de provisión
Sector siderurgia						
AHV-ENSIDESA CAPITAL, S.A.					-10.264	-195.028
ALTOS HORNOS DEL MEDITERRANEO, S.A.	10	-6.600	262	-5.610		
ACENOR, S.A.	-9.432	-64.000	1.190	-52.810	1.238	-41.162
Sector construcción naval						
EMPR NAC BAZAN DE CONSTRUCCIONES NAVALES MILITARES, S.A.(IZAR)	-3.779	-60.779	17.783	-79.217	123.459	94.159
Sector minería						
HULLERAS DEL NORTE, S.A. (HUNOSA)	20.291	-187.576	20.439	-187.120	10.975	-170.988
EMPRESAS DEPENDIENTES DE E.P.E.s						
Sociedades de estiba y desestiba						
SDAD. ESTATAL DE ESTIBA DEL PTO.DE LA ESTACA ISLA DEL HIERRO, S.A.	6	6				
SDAD. ESTATAL DE ESTIBA DEL PTO.DE STA. CRUZ DE LA PALMA, S.A.	49	4	35	8	22	12
SDAD. ESTATAL DE ESTIBA DEL PUERTO DE ARRECIFE DE LANZAROTE, S.A.	10	5				
SDAD. ESTATAL DE ESTIBA DEL PUERTO DE BILBAO, S.A.	49	32				
SDAD. ESTATAL DE ESTIBA DEL PUERTO DE CASTELLÓN, S.A.	20	9				
SDAD. ESTATAL DE ESTIBA DEL PUERTO DE LA LUZ Y LAS PALMAS, S.A.	172	166				
SDAD. ESTATAL DE ESTIBA DEL PUERTO DE VIGO, S.A.	29	3	29	-4	29	-6

VII. TRÁMITE DE ALEGACIONES

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, las actuaciones practicadas fueron puestas de manifiesto a las Sociedades fiscalizadas. Las alegaciones recibidas

se unen al presente Informe, en cuyo texto se refleja el tratamiento dado a aquellas en que se sustentan criterios distintos de los contenidos en el anteproyecto remitido a las Entidades. En los casos en que hacen referencia a la existencia de errores materiales en las cifras, éstos, una vez comprobada su realidad, han sido subsanados.